Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:	Apo.4.1.4Fr002	Fecha	31/01/2023	Versiòn	6

CONS 5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 061 - 2023

Radicado: 2-2023-034439
Bogotá D.C., 7 de julio de 2023 15:13

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 76325005

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO Y ATENDER DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y LOS TRÁMITES DE COBRO DE CARTERA QUE LE SEAN ASIGNADOS.

No.Compromiso 33523

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 13/02/2023

NOMBRE CONTRATISTA JAMES YAMIT PEÑA BURBANO

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 15,950,292.00

VALOR DEL CONTRATO 15,950,292.00
VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 16/02/2023
FECHA DE TERMINACION: 15/06/2023

VALOR PAGADO: 13,690,667.00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 2,259,625.00 **% EJECUCIÒN:** 86

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	5	PERIODO	DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2023	1,993,787.00	0 %	.00		1,993,787.00
			TOTALES	1,993,787.00		.00		

TOTAL A PAGAR 1,993,787.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros Anexos o Folios	81	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	84

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO, INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, FR 59 DEVOLUCION DE BIENES.

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
CARGO: COORDINADORA
CEDULA: 63282186

Firmado digitalmente por:LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
ASESOR COD 1020 GR 9

Validar documento firmado digitalmente en: https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
fDNE et0i f9f6 2gn9 IcE4 kUfa JGg=

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.061 – 2023.
Nombre del Contratista:	James Yamit Peña Burbano
Periodo informe:	Del 1 al 15 de junio de 2023.
Supervisor:	Liliana Maria Almeyda Gómez
Área perteneciente:	Subdirección Jurídica Área Derechos de Petición, Consulta y Cartera.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos del mandato conferido y atender dentro de los términos legales los Derechos de Petición y los trámites de cobro de Cartera que le sean asignados.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda, hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran. **Avance**: Dentro del periodo del presente informe correspondiente del 1 al 15 de junio de 2023, no me fueron asignados procesos que requieran defensa técnica, contestación de la demanda o ejecución de las sentencias.
2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Avance: Durante este periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 15 de junio se realizó revisión de cada uno de los procesos asignados, y se procedió a elaborar oficio de cobros persuasivos respecto de los expedientes bajo los números Nos 4195, 4196, 4199, 4200 y 4201, les cuales fueron radicados en SIED y enviados a los deudores.

Con respecto de los cheques queme fueron asignados en su momento ya se encuentran terminados con auto de archivo y comunicaciones enviadas informando a los deudores el trámite para reclamar el título valor.

Informe de Cartera – 1 al 15 junio

Expediente No 4163	*Cheque No KZ710287*	*Carlos Jose Puche Mogollón – Notario 1 Barranquilla*	*Se realizó segunda reiteración para el retiro del título valor mediante Radicado_2-2023-030445 de fecha 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4166	***Cheque No 536084***	*Asociación de Agentes Educativos*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030446 de fecha 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4167	***Cheque No** 0775053*	*Municipio de Combita*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030451 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4236	***Cheque No** MA439746*	*Corpoguavio*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030457 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4239	***Cheque No** 9227032*	*Municipio de Tibasosa*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030458 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4253	*Cheque No 5159007*	*Municipio de Chocontá*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030461 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4263	***Cheque No** MD614324*	*Municipio de Simijaca*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030447 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4264	***Cheque No MD614323***	*Municipio de Simijaca*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030462 de 15 de junio de 2023.*

Expedientes de Costas:

No PROCESO	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTUACIÓN
4195	FLOR MYRIAM PORRAS MELO	El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030538 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar.
4196	ARCELIA RINCON DE RODRIGUEZ	El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030537 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar
4199	LUZ MARLENY SIERRA BETANCOURT	El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030536 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar
4200	LUZ MARLENE TOQUICA BAUTISTA	El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030534 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar
4201	OSCAR ORLANDO TORRES	El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030532 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar

Se realizó informe telefónico dentro de los siguientes expedientes:

No PROCESO	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTUACIÓN
3953	CAMILO CORREA HERNANDEZ	Se realizó llamada telefónica al número celular No 313 273 9548, comunicándome con el señor Camilo Correa Hernandez, quien se identifica y a quien se le informa respecto del proceso de cobro de costas que adelanta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con relación al proceso No 11001310502020080006000, siendo deudor dentro del proceso adelantado en contra de LA NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA, ALCALDIA DE BOGOTÁ y FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS. Se le informa al señor CAMILO CORREA HERNANDEZ que debe realizar el pago total correspondiente al Capital y los intereses liquidados a la fecha de manera inmediata. Informando que desconoce del inicio del proceso de la referencia a su nombre y señala que se puede enviar la comunicación a la Diagonal 87 D Bis No 3 H – 16 Este Sur en la ciudad de Bogotá ó a la calle 22 C No 18 B – 32. Señala el siguiente correo electrónico para recibir comunicaciones: camilocorrea123@hotmail.com

3965	FLOR ALBA AGUILERA PACHECO	Se realizó llamada telefónica al número celular No 313 238 19 34, comunicándome con la señora FLOR ALBA AGUILERA PACHECO, quien se identifica y a quien se le informa respecto del proceso de cobro de costas que adelanta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con relación al proceso No 11001310503220100009740O, siendo deudora, conforme a la demanda presentada en contra de la NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA y FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS. Se le informa a la señora FLOR ALBA AGUILERA PACHECO que debe realizar el pago total correspondiente al Capital y los intereses liquidados a la fecha de manera inmediata. Informando que desconoce del inicio del proceso de la referencia a su nombre y señala que se puede enviar la comunicación a la Carrera 93 No 80 A – 33 Primer Piso. Señala el siguiente correo electrónico para recibir comunicaciones: flor-aguilera@gmail.com
3969	ELVIA SABOGAL RINCON	Se realiza llamada telefónica al número celular No 310 857 81 58, comunicándome con la señora ELVIA SABOGAL RINCON, quien se identifica y a quien se le informa respecto del proceso de cobro de costas que adelanta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con relación al proceso No 11001-31-05-018-2008-00434-00, siendo deudora, conforme a la demanda presentada en contra de la NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA, ALCALDIA DE BOGOTÁ, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL y FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS. Se le informa a la señora ELVIA SABOGAL RINCON que debe realizar el pago total correspondiente al Capital y los intereses liquidados a la fecha de manera inmediata. Informando que desconoce del inicio del proceso de la referencia a su nombre y señala que se puede enviar la comunicación a la dirección Calle 44 F SUR 72 – 15 en la ciudad de Bogotá. Señala el siguiente correo electrónico para recibir comunicaciones: elviasabogal@gmail.com

3. Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia.

Avance: En desarrollo del periodo comprendido del 1 al 15 de junio de 2023, no se atendieron actuaciones previamente requeridas.

4. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.

Avance: En desarrollo de la ejecución del contrato entre el 1 al 15 de junio de 2023, no se remitieron comunicaciones a las instancias judiciales que hubiesen sido previamente solicitadas dentro de los procesos asignados.

5. Actuar, conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte deberá reposar en la carpeta del proceso.

Avance: Dentro del presente periodo de ejecución correspondiente del 1 al 15 de junio de 2023, no se remitieron comunicaciones a las instancias judiciales que hubiesen sido previamente solicitadas.

6. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.

Avance: Dentro del periodo de ejecución correspondiente del 1 al 15 de junio de 2023, no se presentaron dentro de los términos de ley actuaciones judiciales o extrajudiciales dentro de los procesos asignados.

7. Proyectar y tramitar respuestas a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.

Avance: en desarrollo de la ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 15 de junio de 2023, no fui notificado de solicitudes de trámite de respuestas para atender acciones de tutela.

8. Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio, como demandante o demandado, y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de estos en las herramientas establecidas para tal fin.

Avance: Conforme a la ejecución del contrato entre el 1 al 15 de junio de 2023, me fueron asignados los siguientes derechos de petición para su correspondiente tramite, los cuales fueron atendidos y surtidos oportunamente dentro del término establecido por la ley y la Coordinación del Grupo de Derechos de Petición:

Nro. Radicado Entrada	*Nro. Radicado Salida*	*Tema*	*Peticionario*
1-2023-050178	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*	*Respuesta traslado-1-2023-034927*	*Unidad para la atención y reparación integral a las victimas*
1-2023-050131	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*	*Respuesta traslado-1-2023-047002, radicado: 2-2023-028426*	*Prosperidad social*
1-2023-049659	*2-2023-030530;*	*asignación retiro - CREMIL*	*Castrillo Torres Alexis Arturo*
1-2023-049651	*2-2023-030527;2-2023-030529;*	*asignación retiro - CREMIL*	*JOSE LUIS PEÑA PALACIO*
1-2023-049645	*2-2023-030524;2-2023-030526;*	*asignación retiro - CREMIL*	*JOSE ALFREDO CORZO*
1-2023-049641	*2-2023-030514;2-2023-030516;*	*asignación retiro - CREMIL*	*JORGE ARMANDO MENDEZ SUAREZ*
1-2023-049560	*2-2023-030511;2-2023-030512;*	*asignación retiro - CREMIL*	*JOHN FREDY GIRALDO DEVIA*
1-2023-049453	*2-2023-030509;*	*asignación retiro - CREMIL*	*CORREA NARVAEZ JORGE LUIS Y BALLESTEROS NAVARRO YINA LUIS/LORICA CORDOBA*
1-2023-049364	*2-2023-030502;2-2023-030503;*	*RESOLUCION DE PAGO PENDIENTE A NOMBRE DEL APODERADO ZAMIR DAVID GONZALEZ JIMENEZ*	*Zamir David Gonzalez Jimenez hace parte dentro del proceso del señor avid Enrique Polo del Toro*
1-2023-049341	*2-2023-030497;2-2023-030500;*	*asignación retiro - CREMIL*	*JOSE JAVIER JURADO TARAZONA*
1-2023-049309	*2-2023-030486;2-2023-030491;*	*que ha pasado con la resolución expedida para mi casa ya, con fecha 19/05/2023 ya que me están pidiendo con urgencia esta resolución por que tengo escrituracion para este mes, y aun no me aparece la resolución subida al sistema,*	*liseth yohanna collazos polania*
1-2023-049142	*2-2023-030478;*	*asignación retiro - CREMIL*	*FANDIÑO PEREZ SERGIO LUIS Y TEHERAN GARCIA ESCLEIDY/CARTAGENA BOLÍVAR*
1-2023-048948	*2-2023-030471;2-2023-030474;*	*asignación retiro - CREMIL*	*RAUL ERNESTO OSPINA GOMEZ*
1-2023-048941	*2-2023-030519;2-2023-030520;*	*asignación retiro - CREMIL*	*JAMES ANGULO MINA*
1-2023-048899	*2-2023-030465;2-2023-030469;*	*asignación retiro - CREMIL*	*WILMER ARIAS CARDONA*
1-2023-048896	*2-2023-029904;2-2023-029905;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*JOHN HENRY ROJAS*
1-2023-048874	*2-2023-029900;2-2023-029901;*	*Solicito información sobre mi pago y fecha de consignación de lo que me corresponde cuando ya hace un año solicitaron mi número de cuenta para hacer dicha consignación. Número de cuenta –230620776268 Banco Popular a nombre de JHON JAIRO MOLINA PARRA*	*JOHN JAIRO MOLINA PARRA*
1-2023-048725		*Respuesta traslado-ARSENIO PEREZ BARRAGAN*	*Prosperidad social*
1-2023-048540	*2-2023-029846;2-2023-029848;*	*asignación retiro - CREMIL*	*JHON ELVERMORENO*
1-2023-048500	*2-2023-029876;2-2023-029886;2-2023-029882;*	*asignación retiro - CREMIL*	*LEAL PAEZ SEBASTIAN*
1-2023-048485	*2-2023-029833;2-2023-029835;*	*asignación retiro - CREMIL*	*MUÑOZ TELLEZ ORLANDO YESSID*
1-2023-048449	*2-2023-029850;2-2023-029855;*	*asignación retiro - CREMIL*	*EDISON PINO OLIVEROS*
1-2023-048438	*2-2023-029858;2-2023-029862;*	*asignación retiro - CREMIL*	*CRISTIAN ROBERTO AGREDA ORTIZ*
1-2023-048350	*2-2023-029705;2-2023-029707;2-2023-029709;*	*Solicitud de vivienda - AYUDA DE VIVIENDA O FINCA YA QUE SOY UNA PERSONA MAYOR DE EDAD Y SOLICITO LA APLICACION A LA JUVENTUD PORQUE TENEMOS DERECHOS*	*LUIS ALBERTO CESPEDES MURILLO*

		PARA GENERAR INGRESOS EN NUESTRO HABITAT	
1-2023-048345	2-2023-029711;2-2023-029713;2-2023-029714;	solicitud de ayudas - AYUDA DE VIVIENDA O FINCA YA QUE SOY UNA PERSONA MAYOR DE EDAD Y SOLICITO LA APLICACION A LA JUVENTUD PORQUE TENEMOS DERECHOS PARA GENERAR INGRESOS EN NUESTRO HABITAT	LUISA MARIA CESPEDES MURILLO
1-2023-048325	2-2023-029699;2-2023-029700;2-2023-029701;	Solicitud de vivienda - SOLICITO DE ANTEMANO QUE ME TENGAN EN CUENTA PARA UNA AYUDA DE VIVIENDA O FINCA YA QUE SOY UNA PERSONA MAYOR DE EDAD Y SOLICITO LA APLICACION A LA JUVENTUD PORQUE TENEMOS DERECHOS PARA GENERAR INGRESOS EN NUESTRO HABITAT	Maira Alexandra Cespedes Murillo
1-2023-048319	2-2023-029891;2-2023-029895;	ACEPTACION DE PRORROGA PARA TOMAR POSESION DEL CARGO EL 1 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EMITIDA POR PARTE DE LA ENTIDAD NOMINADORA	Angel Yesid Mahecha Ballestas
1-2023-048306	2-2023-029866;2-2023-029873;	SOLICITUD CERTIFICACION DE SEMANAS COTIZADAS A PENSION DURENTA PRESTACION SERVICIO MILITAR	Carlos Ariel Robledo Ospina
1-2023-048262		SOLICITUD DE INFORMACION ASIGNACION PRESUPUESTAL DEL RUBRO DEL 2020 AL 2023 PARA PAGO DE SENTENCIAS Y CONCILIACIONES AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	P20230310008140-LULU OVIEDO PERALTA / Hugo Alejandro Mora Tamayo
1-2023-048163	2-2023-028938;2-2023-028939;	DESPLAZADO, VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	Amanda Murillo Jiménez
1-2023-048068	2-2023-028936;2-2023-028937;	solicitar información sobre el estado de la SOLICITUD DE PAGO de la sentencia de primero instancia de fecha 23/02/2017, proferida por el JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA	DARWIN DELGADO ANGARITA
1-2023-048005	2-2023-028934;2-2023-028935;	desplazada y debido a esto me dirijo a ustedes para que me ayuden encarecidamente en las ayudas que están adscritas por ley ya que debido a la situación de empleo aquí en Alvarado-Tolima y debido a que no tengo quien me dé una recomendación son dos cosas que no generan ingresos sino enfermedades des	Quiñones Mosquera Virgelina
1-2023-048001	2-2023-028932;2-2023-028933;	solicitud para que por favor me colaboren y me brinden la información que repose en sus archivos, que me permita corregir mi historia laboral y acceder a la prestación económica a que tengo derecho	BLANCA ELVIA MUÑOZ PINEDA
1-2023-047973		SOLICITUD PLAZO REQUERIMIENTOS 1763-2050	EDDY ALEJANDRA CALLE ARTEGA / FUNDACION ALIMENTARTE / NIT 900407237-1
1-2023-047944	2-2023-028927;2-2023-028928;	solicito muy amablemente que se carguen todos los conceptos y patologías ya canceladas por secuelas, de acuerdo con el decreto 0094 del 1989, donde estipula que se debe volver a calificar las juntas medicas ya canceladas por secuelas	CESAR ELICER ANAYA VERGARA/CALI VALLE DEL CAUCA
1-2023-047914	2-2023-028925;2-2023-028926;	nomina Ejercito Nacional, sea consignada la prima de Orden Publico que se ve reflejada en los desprendibles que aporto, aclarando que adjunte los certificados bancarios donde no se evidencia dicho pago y de ser otro descuento me bríndenla información previa como lo establece la ley 1527 del 2012.	JOSE VALENTIN SALINAS SIERRA/BUENAVISTA BOYACA
1-2023-047846	2-2023-028940;2-2023-028942;	SOLICITUD INFORMACION DE LA RESOLUCION 29334 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003 EMITIDO POR EL EJERCITO NACIONAL	ARTURO OSSES RIVERA
1-2023-047806	2-2023-028575;2-2023-028577;	Declaracion de Renta-Para hacer la declaración de la renta de este año necesito demostrar que estuve todo ese periodo de tiempo viviendo en su país. Necesito un CERTIFICADO DE RESIDENCIA FISCAL 2022.	María Del Pilar Montero Rama
1-2023-047711	2-2023-028574;	expone varios	ARLOS MONJE SANDOVAL
1-2023-047495	2-2023-028567;2-2023-028569;	SOLICITO LIQUIDACIÓN DE PAGO DE CONCILIACIÓN CON LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	WILLSON ORLANDO REINA ORTEGON
1-2023-047319	2-2023-028429;2-2023-028430;	asignación retiro - CREMIL	RAMOS MORELO EDILBERTO/ VALLEDUPAR CESAR
1-2023-047303	2-2023-028432;2-2023-028433;	colaborarme con la copia del rut.	Laura Berrio.Auxiliar contableCATERCOQ S.A.S.
1-2023-047225		Solicito al BANCO POPULAR la claridad del doble descuento (ADJUNTO IMAGENES) de un	LUIS ALFONSO DE LOS RIOS SOT

			seguro IGS - NO AUTORIZADO que se me realizo de la cuenta de ahorro de pensión - Colpensiones a nombre de LUIS ALFONSO DE LOS RIOS SOTO	
1-2023-047194	*2-2023-028417;2-2023-028419;2-2023-028422;*		*Solicito al BANCO POPULAR la claridad del doble descuento (ADJUNTO IMAGENES) de un seguro IGS - NO AUTORIZADO que se me realizo de la cuenta de ahorro de pensión - Colpensiones a nombre de LUIS ALFONSO DE LOS RIOS SOTO*	*LUIS ALFONSO DE LOS RIOS SOTO*
1-2023-047169	*2-2023-028945;2-2023-028946;*		*PAEF Impuesto solidario Sugerencias Renta basica Pago pruebas restitución de Aportes del PAEF y el PAP, el cual los realice por medio del Banco Davivienda. Los recursos fueron girados desde mi Empresa INGENIERIA DE CALDERAS RL con NIT 900326024-1 al Banco Davivienda y del Banco Davivienda a Ustedes.*	*Ing. REINALDO LATORREINGENIERIA DE CALDERAS RL*
1-2023-047047			*Respuesta traslado-44345*	*DIAN*
1-2023-047014	*2-2023-028434;2-2023-028435;2-2023-028438;2-2023-028436;*		*emitir la RESOLUCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES ANTE CAJA HONOR no lo hicieron*	*ERIN ARLEY GALAN CIBO*
1-2023-047003	*2-2023-028929;2-2023-028931;*		*solicitar información con relación al reconocimiento económico y adherencia de la tutela del caso de doña juana.*	*FLOR NATALY QUIROZ VILLAMIL*
1-2023-047002	*2-2023-028426;2-2023-028427;2-2023-028428;*		*respondan preguntas frente a una situación que ocurrió en la tienda Olímpica de la Avenida Jiménez con Carrera 5ta donde se estaba realizando una jornada de entrega de subsidios en el Olímpica de parte de una agencia estatal*	*Sergio Villarreal*
1-2023-046934	*2-2023-029898;2-2023-029899;*		*Cumplimiento Sentencia del 19/12/2019, Prohijada LULU OVIEDO PERALTA CC. No. 1.005.741.238 Proferida Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué Tolima. Radicado Numero 73001-33-33-2018-0349-00-Contra: Ministerio de Defensa."*	*JENRY BARRAGAN BARRAGAN*
1-2023-046885	*2-2023-027982;2-2023-027984;*		*seguros bolívar se suma a las aseguradoras que no quieren vender el SOAT, siempre por su intermediario GRUPO R5, ponen cualquier tipo de excusa o pereque para no venderlo*	*YEISON DUARTE*
1-2023-046849			*Solicitud resolución de Paz y Salvo dónde me declaran deudor del tesoro nacional, ya que mediante radicado 2022115001943832 de fecha 26 de octubre de 2022, se realizó la respectiva consignación al tesoro naci*	*JUAN CARLOS LONGO ORDOÑEZ*
1-2023-046778	*2-2023-027973;2-2023-027976;*		*Se ordene al MINISTERIO DE VIVIENDA MI SUBCIDIO DE VIVIENDA PARA ASIGNAR EN APLICACIÓN EN CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO.*	*EDILMA COLLANTES PAEZ*
1-2023-046777	*2-2023-027967;2-2023-027970;*		*OLICITA SE ORDENE AL MINISTERIO DE VIVIENDA SE ENTREGUE SUBSIDIO DE VIVIENDA PARA ASIGNAR EN APLICACION EN CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO REMITE ASOCIACION DE DESPLAZADOS DISCAPACITADOS Y PERSONAS VULNERABLES DEL ORIENTE COLOMBIANO*	*COSME MIGUEL VARGAS REYES*
1-2023-046776	*2-2023-027978;*		*Tiempos laborados de mi cónyuge fallecida CARMENZA LOPEZ ZULUAGA*	*ALVARO SAAVEDRA SANCLEMENTE*
1-2023-046758			*solicito de su colaboración referente a los subsidios de vivienda no VIS, para Colombianos residentes en el exterior.mi esposa y yo estamos en un proceso de compra de vivienda nueva tipo apartamento en la ciudad de Cali desde el año 2020, al iniciar dicho proceso la constructora aseveró que teníamos*	*Elkin Ramirez*
1-2023-046660			*si el Área encargada de los del rubro asignado en el Programa Anual de Caja (PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito), esta realizo los depósitos presupuestales para los pagos de las Sentencia Judiciales y Conciliaciones, para los años 2020, 2021, 2022 y 2023, dispuso los léxicos suficientes para l*	*JENRY BARRAGAN BARRAGAN apoderado de la señora LULU OVIEDO PERALTA/Purificación Tolima*
1-2023-046379	*2-2023-027613;2-2023-027616;*		*solicitarle la certificación laboral del 07 de abril de 1982 al año 1994, tiempo que labore en la Administración Postal Nacional (ADPOSTAL-Liquidada), ya que este tiempo no aparece reportado en COLPENSIONES*	*GUSTAVO SCHETTINI BERMEJO*
1-2023-046313	*2-2023-027608;2-2023-027609;2-2023-027610;*		*preocupacion por el actuar de la administracion de restrepo meta, que en cabeza de la alcaldesa Marlen Mojica 2 años dilatando el cobro de la plusvalia causado por el urbanismo en altura que la constructora MACA CONSTRUCCIONES*	*ALICIA BELTRAN*
1-2023-046304			*Respuesta traslado- 2-2023-024990*	*CREMIL*

1-2023-046263	*2-2023-027621;2-2023-027622;2-2023-027625;*	*solicitar de forma reiterativa la devolución del pago que realice el 24/08/2022 por un valor de 323.915, mediante transferencia bancaria. ya que en reiteradas ocasiones lo he solicitado con una respuesta no favorable en el radicado 0000360057*	*Julian Camilo Forero Agudelo*
1-2023-046191	*2-2023-027599;2-2023-027606;*	*victimizante de DESAPARICIÓN FORZADA en la victima directa OSCAR DAVID GUTIERREZ YEPES, le informamos que luego de verificar el Registro Único de Víctimas, Usted presentó solicitud de indemnización administrativa*	*JOSE ANTONIO GUTIERREZ*
1-2023-046002	*2-2023-027368;2-2023-027371;*	*solicitamos se surta información de la ayuda humanitaria del auxilio RUNDA - REGISTRO UNICO NACIONAL DE DAMNIFICADOS, porque estamos inscritos en la plataforma de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) y a la fecha no nos aparece el giro ni en el banco Agrario, Súper Giros*	*ALEXANDER JOSE MOVILLA MARTINEZ CC y otros /VALLEDUPAR*
1-2023-045981	*2-2023-027353;2-2023-027363;2-2023-027357;2-2023-027365;*	*denunciando a diario no se ve resultados de las autoridades de policía, los agentes de policía del cuadrante, lo pasan es chateando con los celulares*	*Población cansada de las aguas*
1-2023-045946	*2-2023-027388;*	*envia certificación electrónica de tiempos laborados*	*Eraclito Vergara Carranza/Maicao*
1-2023-045903	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*	*Respuesta traslado-1-2023-043842*	*DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN*
1-2023-045895	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*	*Respuesta traslado-1-2023-043842*	*DEPARTAMENTO NACIONAL PLANEACION-DNP*
1-2023-045873	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*	*Respuesta traslado-1-2023-043842*	*DEPARTAMENTO NACIONAL PLANEACION-DNP*
1-2023-045828	*2-2023-027378;2-2023-027381;2-2023-027384;*	*denunciar las irregularidades e inconsistencias que se han venido presentando por parte de la Alcaldía Municipal de Juan de Acosta y su representante legal actual CARLOS MANUEL HIGGINS VILLANUEVA*	*JOSÉ LUIS PEÑA VILLAMIZAR/Juan de Acosta*
1-2023-045811	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*	*Respuesta traslado- 1-2023-043842 - No. Expediente 4333/2023/ DERECPETIC DE 25 DE MAYO DE 2023*	*Secretario de Infraestructura Departamental- Santander*
1-2023-045747	*2-2023-027392;*	*SOLICITO PAGO DE LA OBLIGACION DE ACUERDO, TODA VEZ QUE FUE INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO 2022 y cuyo pago debio realizarse según RESOLUCION 1823 DE 15/07/2022*	*MARLIN ESTHER CEPEDA CASTILLO*
1-2023-044771		*DEVOLUCION MAYOR VALOR PAGADO PAEF - Reintegro subsidio Nomina*	*Belisario Acevedo Diaz - ASINAL*
1-2023-043683	*2-2023-029840;2-2023-029844;*	*PAEF-solicitar de manera respetuosa, el descargue del pago de la devolución de los recursos obtenidos por las postulaciones del PAEF*	*La CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUHOGAR SAS -representante legal OSCAR LORENZO QUIROGA CANO*
1-2023-043100	*2-2023-028943;2-2023-028944;*	*confirmar la restitución de recursos del subsidio Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF, realizado por la compañía TRIAL S.A.S*	*Diana Carolina Molina S.-Directora Contable*
1-2023-042970	*2-2023-026946;2-2023-026947;*	*PAEF- entregue copia de la constancia de radicado de la solicitud de verificación de información remitida por la Unidad de Pensiones y Parafiscales UGPP*	*JUAN CAMILO GUTIÉRREZ SERRANO - REPARACIONES LOCATIVAS MEDELLÍN S.A.S.,*

9. Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.

   Avance: Dentro del periodo comprendido entre el 1 al 15 de junio de 2023, no se adelantaron actuaciones ante las instancias judiciales.

10. Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser

reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.

Avance: En el presente periodo de ejecución del 1 al 15 de junio de 2023, no me han sido asignadas solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como tampoco medidas cautelares de las que haya de hacer seguimiento.

11. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

    Avance: Dentro del periodo de ejecución del 1 al 15 de junio de 2023, no recibí comunicaciones que debieran ser informadas a las demás áreas del MHCP.

12. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.

Avance: En el presente periodo 1 al 15 de junio de 2023, no recibí comunicaciones en las cuales sea asignado para asistir a audiencias judiciales y extrajudiciales.

13. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance: Dentro del periodo del 1 al 15 de junio de 2023, no he tenido el requerimiento de reportar y actualizar información en la aplicación respecto de los procesos asignados a mi cargo.

14. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

Avance: Durante este periodo no se llevaron a cabo reuniones programadas por la Subdirección Jurídica.

15. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

Avance: Durante el periodo de ejecución del 1 al 15 de junio de 2023, no se programaron reuniones tendientes a establecer líneas de defensa.

16. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

    a) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

Avance: Se adjunta el informe de ejecución de actividades mensuales, correspondiente al mes periodo del 1 al 15 de junio de 2023.

    b) Reportar la asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

Avance: En el periodo de ejecución del contrato, no asistí a ninguna audiencia y/o diligencia judicial respecto de los procesos asignados a mi cargo.

    c) Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Avance: Dentro del periodo de informe del contrato, no he recibido comunicaciones de fallos de 1 o 2 instancia favorables o desfavorables que deba comunicar.

    d) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Avance: Conforme a la finalización del contrato No 3.061-2023 el día 15 de junio de 2023, se presenta el debido informe final.

    e) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Avance: Durante este periodo de ejecución del proceso se presenta informe de actuaciones, conforme a los procesos asignados.

17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

Avance: Durante este periodo no me fue asignado ningún tipo de usuario o contraseña.
Productos del contrato **Avance**: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.

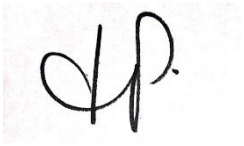

JAMES YAMIT PEÑA BURBANO
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito. El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ALMEYDA GOMEZ LILIANA MARIA
Firmado digitalmente por ALMEYDA GOMEZ LILIANA MARIA
Fecha: 2023.06.20 16:41:40 -05'00'

LILIANA MARÍA ALMEYDA GÓMEZ
SUPERVISORA

Anexo 1. Declaración bajo la gravedad de juramento del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.
Anexo 2. Planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social del 1 al 15 de junio de 2023.

INFORME FINAL CONTRATO 3.061-2023.

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.061-2023
Nombre del Contratista:	James Yamit Peña Burbano
Periodo informe:	Del 16 de febrero al 15 de junio de 2022.
Supervisor:	Liliana María Almeyda Gómez.
Área perteneciente:	Subdirección Jurídica Área Derechos de Petición, Consulta y Cartera.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos del mandato conferido y atender dentro de los términos legales los Derechos de Petición y los trámites de cobro de Cartera que le sean asignados.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Con relación a las obligaciones adquiridas se adelantaron las siguientes actividades dentro del periodo comprendido del 16 de febrero al 28 de **febrero** de 2023:

1. *Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda, hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.* ***Avance**: Dentro del periodo del presente informe correspondiente del 16 al 28 de febrero de 2023, no me han asignados procesos que requieran defensa técnica, contestación de la demanda o ejecución de las sentencias.*
2. *Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos.* ***Avance**: Durante este periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 16 de febrero al 28 de febrero no se realizaron actuaciones dentro de los procesos asignados.* *Con respecto de los cheques asignados se han adelantado las siguientes actuaciones:* *Informe de Cartera - Febrero*

Expediente No 4266	***Cheque No** 1001758*	*Elizabeth Zapata – Notaria 17 de Medellín*	*Se encuentra pendiente del oficio de Comprobación del pago realizado en el mes de*

			diciembre y proceder a expedir el auto de archvo.

En archivo anexo se presenta informe de Cartera del mes febrero de 2023.

3. *Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia.*

***Avance**: En desarrollo del periodo comprendido del 16 al 28 de febrero de 2023, no he recibido comunicaciones relacionadas con notificaciones de algunos de los procesos asignados, razón por la cual no fue necesaria realizar alguna actuación.*

4. *Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.*

***Avance:** En desarrollo de la ejecución del contrato entre el 16 al 28 de febrero de 2023, no se remitieron comunicaciones referidas a los procesos asignados.*

5. *Actuar, conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte deberá reposar en la carpeta del proceso.*

***Avance:** Dentro del presente periodo de ejecución correspondiente del 16 al 28 de febrero de 2023, no he recibido comunicación para asistir a audiencias de conciliación dentro de los procesos asignados a mi cargo.*

6. *Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.*

   ***Avance:** Dentro del periodo de ejecución correspondiente del 16 al 28 de febrero de 2023, no recibí comunicación que debiera remitir para dar cumplimiento alguno.*

7. *Proyectar y tramitar respuestas a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.*

***Avance**: en desarrollo de la ejecución del contrato comprendido entre el 16 al 28 de febrero de 2023, no fui notificado de solicitudes de tramite de respuestas para atender acciones de tutela.*

8. *Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio, como demandante o demandado, y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de estos en las herramientas establecidas para tal fin.*

***Avance**: Conforme a la ejecución del contrato entre el 16 al 28 de febrero de 2023, me fueron sido asignados los siguientes derechos de petición para su correspondiente tramite, los cuales fueron atendidos y surtidos oportunamente dentro del término establecido por la Coordinadora del Grupo de Derechos de Petición:*

No RADICADO PETICIÓN	*PETICIONARIO / TEMA*	*No RADICADO RESPUESTA / FECHA DE RESPUESTA*
1_2023_010570	*Paula_Ortega_COLAMSEG_PAEF_UGPP*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008019*
1_2023_010740	*David_Cortes_reiterativa_Denuncia_Penal*	*Respuesta_Radicado_2-2023-007804*
1_2023_010908	*Lucy_Rodriguez_Información_Cobro_Giros_Ingreso_Solidario_DPS*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008017*
1_2023_011065	*_Luis_Carlos_Velasquez_Solicitud_Pazysalvo_Instituo_Credito_Territorial_Minvivienda*	*Respuesta_Radicado_2-2023-007818*

1_2023_011071	*Dayaris_Paola_Escorcia_Devolución_Pago_Impuesto_Vehicular_SHD*	*Respuesta_Radicado_2-2023-007803*
1_2023_011075	*Camilo_Hernandez_Verificación_Pago_Impuesto_Vehicular_SHD*	*Respuesta_Radicado_2-2023-007795*
1_2023_011090	*Ricardo_Augusto_Buitrago_Verificación_Pago_Impuesto_Predial_SHD*	*Respuesta_Radicado_2-2023-007798*
1_2023_011140	*Miguel_Angel_Baron_Calificación_Invalidez*	*Respuesta_Radicado_2-2023-007806*
1_2023_011165	*Jorge_Varela_Echeverria_Atención_Salud_Soldados_Mindefensa*	*Respuesta_Radicado_2-2023-007811*
1_2023_011167	*Constanza_Rojas_Verificación_pagos_impuesto_vehicular_SHD*	*respuesta_Radicado_2-2023-008045*
1_2023_011196	*Llanero_Solitario_av_Villas*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008040*
1_2023_011210	*Rafael_ricardo_Moreno_Reiterativa_Predial_Soacha*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008038*
1_2023_011215	*rafael_Ricardo_Moreno_Reiterativa*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008038*
1_2023_011223	*Rafael_Ricardo_Moreno_reiterativa*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008038*
1_2023_011224	*David_Cortes_reiterativa*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008036*
1_2023_011231	*Yorley_Moreno_Solicitud_no_Cobro_Impuesto_Predial_SHD*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008034*
1_2023_011341	*Virginia_Camelo_Información_Ingreso_Solidario_DPS*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008030*
1_2023_011478	*Inpsección_8_Policia_ibague_Aclaración_Petición*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008028*
1_2023_011779	*Alcides_Martin_Estrada_Información_Pago_Sentencia_Mindefensa*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008931*
1_2023_011901	*Giovanni_Tovar_Liquidación_impuesto_predial_SHD*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008844*
1_2023_011911	*Betsabe_Carmen_ospina_Verificación_Pago_impuesto_Predial_SHD*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008849*
1_2023_011935	*Alvaro_Lozada_Sierra_reliquidación_Impuesto_vehicular_SHD*	*Radicado_2-2023-008834*
1_2023_012012	*Claudia_Rosio_Cuervo_Reliquidación_Impuesto_Predial_SHD*	*respuesta_Radicado_2-2023-008918*
1_2023_012280	*Edison_Gutierrez_Dia_sin_Iva_DIAN*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008959*
1_2023_012349	*Martha_Lilia_Pardo_Semillero_Propietarios_Minvivienda*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008899*
1_2023_012399	*Angelica_Maria_Gonzalez_Liquidación_Impuesto_Vehicular_SHD*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008934*
1_2023_012616	*Abraham_Manuel_Vargas_Saldo_Pago_CISA_UGPP*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008855*
1_2023_012682	*Angela_Ruiz_Aclaración_Petición*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008911*
1_2023_012716	*Nidia_cristina_Puentes_Credito_Hipotecario_BCH_BBVA*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008851*
1_2023_012939	*_Ivonne_Gomez_Información_Pago_Sentencia_Res.1052_Mindefensa*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008906*
1_2023_013033	*Maria_Pilar_Gallego_Consulta_Hogar_Geriatrico_DIAN*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008025*

1_2023_013037	*Angela_Maria_Ruiz_Colombia_Compra_Eficiente*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008943*
1_2023_013055	*Alicia_Beltran_IGAC*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008947*
1_2023_013057	*Ricardo_Sepulveda_Queja_Superfinanciera*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008952*
1_2023_013100	*B3Capital_Prescripción_impuesto_vehicular_SHD*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008921*
1_2023_013133	*Alexander_Montañez_Inclusión_Semillero_prpietarios_Minvivienda*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008924*
1_2023_013141	*Carmen_cecilia_Rincón_Inclusión_Semillero_Propietarios_Minvivienda*	*Respuesta_Radicado_2-2023-008926*
1_2023_013158	*Ana_Maria_Rubio_Minminas*	*respuesta_Radicado_2-2023-008962*
1_2023_013416	*_David_Gonzalez_Reclamo_BBVA_Superfinanciera*	*Respuesta_Radicado_2-2023-009622*
1_2023_013427	*Wilfredo_Gonzalez_Minrelaciones_Exteriores*	*Respuesta_Radicado_2-2023-009628*
1_2023_013463	*Carlos_Garcia_Queja_Comisaria_Familia_cartagena*	*Respuesta_Radicado_2-2023-009631*
1_2023_013609	*Angel_Mahecha_UGPP_Concurso*	*Respuesta_Radicado_2-2023-009628*
1_2023_013667	*Giovanny_Duerte_CETIL_PARTELECOM*	*Respuesta_Radicado_2-2023-009633*
1_2023_013971	*Yulieth_Beltran_EMCASERVICIOS*	*Respuesta_Radicado_2-2023-009636*
1_2023_014524	*Asociacion_Gremial_Transportadores_Combustibles_Congreso_SIC*	*Respuesta_Radicado_2-2023-009615*

9. *Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.*

   ***Avance**: Dentro del periodo comprendido entre el 16 al 28 de febrero de 2023, no se adelantaron actuaciones ante las instancias judiciales.*

10. *Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.*

***Avance**: En el presente periodo de ejecución del 16 al 28 de febrero, no me han sido asignadas solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como tampoco medidas cautelares de las que haya de hacer seguimiento.*

11. *Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.*

    ***Avance**: Dentro del periodo de ejecución del 16 al 28 de febrero, no recibí comunicaciones que deberán ser informadas a las demás áreas del MHCP.*

12. *Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.*

***Avance**: En el presente periodo no he recibido comunicaciones las cuales sea asignado para asistir a audiencias judiciales y extrajudiciales.*

13. *Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.*

***Avance**: Dentro del periodo del 16 al 28 de febrero de 2023, no he tenido el requerimiento de reportar y actualizar información en la aplicación respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

14. *Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.*

***Avance**: Durante este periodo no se llevaron a cabo reuniones por parte de la Subdirección Jurídica.*

15. *Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.*

***Avance**: Durante el periodo de ejecución del 16 al 28 de febrero de 2023, no se programaron reuniones tendientes a establecer líneas de defensa.*

16. *Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:*

a) *Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.*

b) *Informe mensual de cartera correspondiente al mes de diciembre. (se entrega en archivo anexo)*

***Avance:** Se adjunta el informe de ejecución de actividades mensuales, correspondiente al mes periodo del 16 al 28 de febrero de 2023.*

c) *Reportar la asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.*

***Avance:** En el periodo de ejecución del contrato, no asistí a ninguna audiencia y/o diligencias judicial respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

d) *Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.*

***Avance:** Dentro del periodo de informe del contrato, no he recibido comunicaciones de fallos de 1 o 2 instancia favorables o desfavorables que deba comunicar.*

e) *Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.*

***Avance:** Al momento de la finalización del contrato No 3.061-2023 se presentará el debido informe final.*

f) *Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.*

***Avance:** Durante este periodo de ejecución del proceso se presenta informe de Cartera, conforme a los procesos asignados.*

17. *Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.* ***Avance**: Durante este periodo no me fue asignado ningún tipo de usuario o contraseña.*
Productos del contrato ***Avance**: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.*

- Para el mes del 1 de marzo al 31 de **marzo** de 2023, en ejecución del contrato, se realizaron las siguientes actividades:

18. *Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda, hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.* ***Avance**: Dentro del periodo del presente informe correspondiente del 1 al 31 de marzo de 2023, no me fueron asignados procesos que requieran defensa técnica, contestación de la demanda o ejecución de las sentencias.*
19. *Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos.* ***Avance**: Durante este periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 31 de marzo se realizó la actualización de la información en la aplicación ORACLE con relación al proceso No 11001333704220180031400, CAUSANTE ANA ARLETTE GOMEZ ZAMBRANO | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP, con relación a la contestación de la demanda realizada por parte de la UGPP el 18 de octubre de 2022, y en el mes de enero sustituye poder el apoderado de la parte demandada.* *Con respecto de los cheques asignados se han adelantado las siguientes actuaciones:* *Informe de Cartera - Marzo*

Expediente No 4266	***Cheque No** 1001758*	*Elizabeth Zapata – Notaria 17 de Medellín*	*Se recibió memorando No 3-2023-00095 de 26 de enero de 2023, el Coordinador del Grupo Contable, confirmo el pago por valor de $1.500 pesos realizado en el mes de diciembre. Se proyectó auto de archivo de fecha 21 de marzo el cual se encuentra para revisión y firma.*

Expedientes de Costas:

No PROCESO	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*ACTUACIÓN*
2386	*HILDA AZUCENA ROMERO HERNANDEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información*

		con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.
2475	*GLADYS TERESA FERNANDEZ BUSTAMANTE*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
2605	*HENRY ALFONSO LEON URREGO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
2671	*YOLANDA SAENZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
2817	*MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
3392	*ALVARO HERNANDEZ RODRIGUEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
3843	*OSWALDO RODRIGUEZ DE AVILA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
3953	*CAMILO CORREA HERNANDEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado*

		MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.
3957	*GLORIA ISABEL GALEANO BUILES*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
3965	*FLOR ALBA AGUILERA PACHECO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
3969	*ELVIA SABOGAL RINCON*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
3979	*SANDRA PATRICIA GOMEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
3983	*DIANA GUTIERREZ AGUIRRE*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
3993	*JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de*

		las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.
3995	*FLOR ANGELA PARDO ROBLES*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4014	*FRANCO MARINO SOLARTE PORTILLO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4061	*MARIA CARMEN MIMI BRAVO VALLEJO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4062	*ANA INES DIAGO DE LA ROSA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4063	*LUIS HUMBERTO LASSO BURGOS*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4068	*CONSUELO DEL ROSARIO ESPINEL NUMPAQUE*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4069	*CARMENZA MESA HERRERA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado*

		MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.
4081	*BENILDA FLOREZ MOJICA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4089	*CLARA INES SALAZAR DE MURCIA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4115	*OSCAR MEDINA ARROYAVE*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4169	*EDGAR HERNANDO ARIAS COMBARIZA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4173	*EDITH NARVAEZ URBANO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4176	*MARTHA ORTIZ PULECIO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de*

		las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.
4177	*MARIA ELIZABETH URREGO VELASQUEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4178	*LUCINDA GONZALEZ SANDOVAL*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4194	*YADIRA ISABEL POLO PEREZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4195	*FLOR MYRIAM PORRAS MELO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4196	*ARCELIA RINCON DE RODRIGUEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4199	*LUZ MARLENY SIERRA BETANCOURT*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4200	*LUZ MARLENE TOQUICA BAUTISTA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado*

		MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.	
4201	*OSCAR ORLANDO TORRES*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*	
4203	*GLORIA JANETH CASTRO BARRERA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*	
4288	*GLORIA JANETH CASTRO BARRERA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*	
4319	*OSWALDO RODRIGUEZ DE AVILA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*	
4322	*GLORIA JANETH CASTRO BARRERA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*	
4323	*JULIA SALAMANCA GONZALEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de*	

		las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.
4324	*ULISES BRAVO ARGOTES*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4325	*FERNANDO ORDOÑEZ DELGADO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4326	*MIGUEL YASMANI ARAUJO VELASCO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4327	*ROBINSON MINOTTA GUERRERO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4329	*RAUL ESTEBAN SASTRE CIFUENTES*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4661	*JULIA SALAMANCA GONZALEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
4848	*ULISES BRAVO ARGOTES*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado*

		MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.
5115	*RAUL ESTEBAN SASTRE CIFUENTES*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
8389	*ANA LOURDES FORERO BERNAL*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
8390	*BLANCA INES REYES NAVARRO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
8444	*DORIS AMANDA MORENO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
8789	*LUDY SAENZ GUERRERO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
8796	*ANA JESUS QUITIAN DE SANCHEZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de*

		las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.
8905	*FREDI ARTURO CORREDOR CORTES*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
8942	*HECTOR FABIO LIZCANO SUPELANO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
8987	*GLORIA INES RUIZ RUIZ*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
9025	*MARTHA LUCIA BENAVIDES SILVA*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
11364	*RUTH VICTORIA VELASQUES CORTES*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
11375	*DELFINA TERESA HORMAZA JURADO*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.*
11538	*GENTIL SANTOS*	*Se remitió oficio a la DIAN – solicitando información mediante radicado MHCP No 2-2023-010807 de 6 de marzo de 2023 del cual se recibió respuesta bajo radicado*

		MHCP No 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023, así mismo se envió solicitud a la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá mediante radicado No 2-2023-010804 de 6 de marzo de 2023, se recibo respuesta de la entidad bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023. Con esta información se realizó consulta en ADRES, arrojando información correspondiente a vinculaciones a diferentes EPS de las cuales se ha proyectado oficios a las diferentes EPS en búsqueda de información con el fin de comunicar el proceso de cobro coactivo que adelanta el MHCP. Se encuentra proyectado oficio a las EPS.

20. *Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia.*

***Avance**: En desarrollo del periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2023, no he recibido comunicaciones relacionadas con notificaciones de algunos de los procesos asignados, razón por la cual no fue necesaria realizar alguna actuación.*

21. *Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.*

***Avance:** En desarrollo de la ejecución del contrato entre el 1 al 31 de marzo de 2023, no se remitieron comunicaciones referidas a los procesos asignados.*

22. *Actuar, conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte deberá reposar en la carpeta del proceso.*

***Avance:** Dentro del presente periodo de ejecución correspondiente del 1 al 31 e marzo de 2023, no he recibido comunicación para asistir a audiencias de conciliación dentro de los procesos asignados a mi cargo.*

23. *Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.*

***Avance:** Dentro del periodo de ejecución correspondiente del 1 al 31 de marzo de 2023, no recibí comunicación que debiera remitir para dar cumplimiento alguno.*

24. *Proyectar y tramitar respuestas a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.*

***Avance**: en desarrollo de la ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2023, no fui notificado de solicitudes de tramite de respuestas para atender acciones de tutela.*

25. *Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio, como demandante o demandado, y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de estos en las herramientas establecidas para tal fin.*

***Avance**: Conforme a la ejecución del contrato entre el 1 al 31 de marzo de 2023, me fueron asignados los siguientes derechos de petición para su correspondiente tramite, los cuales fueron atendidos y surtidos oportunamente dentro del término establecido por la Coordinadora del Grupo de Derechos de Petición:*

No Radicado Entrada	*Nro. Radicado Salida*	*Observaciones Apoderado*	*Tema*	*Peticionario*
1-2023-025284		*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA - RELACIONADO CON RADICADO No 1-2023-014772 - ICETEX*	*Respuesta de traslado - 1-2023-014772 -- Maria Juliana Rodriguez Cepeda*	*icetex - JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ*

1-2023-025270	*2-2023-015605;*	*Respuesta No 015605*	*reconocimiento de prestaciones laborales (cesantias,primas y ahorros)*	*GONZALO CRUZ PINZON*
1-2023-025247	*2-2023-015610;2-2023-015611;*	*Traslado No 015610 y Respuesta No 015611*	*predial - carrera 25 #41-05 alameda de cañaveral, Floridablanca*	*Sandra Patricia Suárez*
1-2023-025244	*2-2023-015606;2-2023-015607;*	*Traslado No 015606 y Respuesta No 015607*	*Subsidio de Vivienda*	*NATALIA ALEJANDRA HURTADO PEÑALOZA*
1-2023-025113	*2-2023-015609;*	*Respuesta No 015609*	*asignación retiro - CREMIL*	*ALVAREZ RUIZ LUIS ALBERTO*
1-2023-025056	*2-2023-015602;2-2023-015604;*	*Traslado No 015602 y Respuesta No 015604*	*predial-necesitamos urgente los recibo para pagar el saldo del impto predial del 2018*	*GLORIA MEDINA ROJAS*
1-2023-025018	*2-2023-015613;2-2023-015614;*	*Traslado No 015613 y Respuesta No 015614*	*solicita se le informe por que razon el canon de arrendamiento tan elevado de los locales que se encuentran en el centro internacional de Tequendama*	*Zulma Paola Villamil Rojas*
1-2023-024817	*2-2023-015101;*	*Respuesta No 015101*	*asignación retiro - CREMIL*	*BECERRA GARCIA CESAR JULIO*
1-2023-024723	*2-2023-015103;*	*Respuesta No 015103*	*asignación retiro - CREMIL*	*SALCEDO ESPITIA JAIDER SAMIR*
1-2023-024707	*2-2023-015094;2-2023-015095;*	*Traslado No 015094 y respuesta No 015095*	*Solicitud reintegro económico servicio militar*	*robinson wilches Campos - Fredy Rodas*
1-2023-024667		*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA - RELACIONADO CON RADICADO No 1-2023-016613*	*Respuesta de traslado 1-2023-016613 HERNANDO GIRALDO GALEANO*	*ECOPETROL*
1-2023-024608		*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA - RELACIONADO CON RADICADO No 1-2023-017380*	*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-017380 Anggy Gomez*	*MINEDUCACION -* ICETEX - JUAN ANGEL RIASCOS*
1-2023-024473	*2-2023-015100;*	*Respuesta No 015100*	*vehicular - PRESCIRPCION IMPUESTO VEHICULAR PALZA mnv305 relacionado con radicado 1-2022-103127*	*OSCAR DARIO ROLDAN JIMENEZ*
1-2023-024122	*2-2023-015097;*	*Respuesta No 015097*	*asignación retiro - CREMIL*	*CRESPO GOMEZ ELKIN*
1-2023-024082	*2-2023-015064;2-2023-015065;*	*Traslado No 015064 y Respuesta No 015065*	*Requerimiento Judicial - PROCESO REPARACIÓN DIRECTA – Ejecución de Sentencia DEMANDANTE ANA LUZ CRUZ Y OTROS DEMANDADO NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL RADICADO 41001-23-31-000-2004-01459-00 Al contestar citar esta referencia*	*JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA - SALOMÓN GONZÁLEZ ARTUNDUAGA*

1-2023-024030	*2-2023-015091;2-2023-015090;2-2023-015089;2-2023-015092;*	*Traslados No 015089 / 015090 / 015091 y Respuesta No 015092*	*Información de cesantias*	*Walter Trujillo*	
1-2023-024019	*2-2023-015055;*	*Respuesta No 015055*	*DOCUMENTO INFORMATIVO ENFRENTAMIENTO ESTRATÉGICO ESTALLIDO BANCARIO O COLABORACIÓN CON CHINA - SERVICIO ALERTA*	*Eduyar Humberto Herrera Vaca*	
1-2023-023980	*2-2023-015073;2-2023-015074;2-2023-015077;2-2023-015079;2-2023-015080;2-2023-015082;*	*Traslados No 015073 /015074 / 015077 / 015079 / 015080 / Respuesta No 015082*	*CERTIFICADO CETIL - CERTIFICADO DE SEMANAS LABORADAS - CERTIFICADO DE SEMANAS LABORADAS*	*EDITH SOFÌA KELLY DE MITCHELL, Q.F. /*	
1-2023-023968		*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA - RELACIONADA CON RADICADO No 1-2022-077206*	*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2022-077206 RAFAEL CUELLA GOMEZ - LUZ STELLA LERMA HERRERA Y JHONIER LERMA ACEVEDO*	*FISCALIA - VANESSA CRISTANCHO GARICA*	
1-2023-023742	*2-2023-015059;2-2023-015062;*	*Traslado No 015059 y Respuesta No 015062*	*se informe quien es la persona que está requiriendo a números de teléfonos distintos a los de la empresa que represento y quien autorizo hacerlo*	*YESID BARBOSA MARTINEZ - LINEAS UNITURS S.A.S. conN.I.T. 8001512556-2, m*	
1-2023-023682		*INFORMATIVA - RESPUESTA CORRESPONDIENTE A INVESTIGACIÓN DE BIENES REMITIDO POR SHD CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS DE CARTERA No 2386, 2475, 2605,2671.....*	*Otros Respuesta radicado SHD 2023ER102313O1 y radicado MIN HACIENDA RAD 2-2023-010804*	*Jose Yesid Yopasa Amaya - alcaldia de bogota*	
1-2023-023656		*INFORMATIVA - RESPUESTA CORRESPONDIENTE A INVESTIGACIÓN DE BIENES REMITIDO POR SHD CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS DE CARTERA No 2386, 2475, 2605,2671.....*	*Otros - Respuesta radicado SHD 2023ER102313O1 y radicado MIN HACIENDA RAD 2-2023-010804*	*alcaldia de bogota - Jose Yesid Yopasa Amaya*	
1-2023-023448	*2-2023-015070;2-2023-015071;*	*Traslado No 015070 y respuesta No 015071*	*RECONSIDERE O RELIQUIDE EN EL CASO DEL PAGO DE LA SENTENCIA*	*CLARISA RUIZ SALGADO - SAMUEL POLO ACOSTA*	
1-2023-023318		*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA - RELACIONADO CON*	*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-017380 ANGGY*	*Mienducacion -*	

		RADICADO No 1-2023-017380	*GOMEZ GUILOMBO*	
1-2023-023094	*2-2023-014264;2-2023-014269;*	*Traslado No 014264 y Respuesta No 014269*	*Pago de indemnización - DESEMBOLSO DE LA INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA POR EL HECHO DE HOMICIDIO AGRAVADO DEL SEÑOR HIPOLITO CAMILO GONZALEZ*	*ARELY CAMILO BONZALEZ*
1-2023-023090	*2-2023-014284;2-2023-014285;*	*Traslado No 014284 y Respuesta No 014285*	*Pago de indemnización - INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA POR EL HECHO DE HOMICIDIO AGRAVADO DEL SEÑOR HIPOLITO CAMILO GONZALEZ*	*MAYERLI CAMILO G*
1-2023-023076		*INFORMATIVA -NO REQUIERE RESPUESTA - RELACIONADA CON RADCADO No 1-2023-016759*	*Respuesta de traslado - RESPUESTA RADICADO DE ENTRADA 1-2023-016759*	*francia triana*
1-2023-023076		*INFORMATIVA -NO REQUIERE RESPUESTA - RELACIONADA CON RADCADO No 1-2023-016759*	*Respuesta de traslado - RELACIONADO CON 1-2023-016759 EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - TELECOM - patricia quiñones cabezas cc 51734310*	*PARTELECOM - FRANCI ROCIO TRIANA MENDEZ*
1-2023-023005	*2-2023-014275;2-2023-014279;*	*Traslado No 014275 y respuesta No 014279*	*INFORMACION CONGRUENTE SOBRE EL DESEMBOLSO DE LA INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA POR EL HECHO DE HOMICIDIO AGRAVADO DEL SEÑOR HIPOLITO CAMILO GONZALEZ*	*JAVIER CAMILO GONZALEZ*
1-2023-022969	*2-2023-014273;*	*Respuesta No 014273*	*Respuesta de traslado RELACIONADO CON 1-2023-016428 Yuly Paola Sandoval Cabeza*	*JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS - MINVIVIENDA*
1-2023-022845	*2-2023-014287;2-2023-014288;*	*Traslado No 014287 y Respuesta No 014288*	*RESOLUCION DE DE PAGO DE LIQUIDACION 20 PORCIENTO - 76001-33-33-012-2015-000329-00*	*LAURA MELISSA VALENCIA LIZ*
1-2023-022711		*INFORMATIVA - NO REQUIERE RESPUESTA - RADICADO No 1-2023-017380*	*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-017380*	*MINEDUCACION*
1-2023-022429	*2-2023-014281;2-2023-014282;*	*Traslado No 014281 y Respuesta No 04282*	*PARA PAGO DE SENTENCIA - proceso de Reparación Directa contra el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, la Sentencia quedó ejecutoriada desde el 21 de mayo de 2021*	*Gloria Elsi Blandón Diaz*

1-2023-022006	*2-2023-013611;2-2023-013617;*	*Traslado No 013611 y Respuesta No 013617*	*PAGO DE SENTENCIA DE LUIS MIGUEL ORDOÑEZ GALINDO- OTROS - RESOLUCIOIN 3063 JUNIO 30 DE 2022*	*FISCALA / MARITZA T DIAZ CLEVES*	
1-2023-022002		*Traslado No 013611 y Respuesta No 013617*	*SOLICITUD INFORMACION PAGO DE SENTENCIA RESOLUCION 3063 DE JUNIO 30 DE 2022*	*LUIS MIGUEL ORDOÑEZ GALINDO Y OTROS - FISCALIA*	
1-2023-021819	*2-2023-013394;2-2023-013389;2-2023-013395;*	*Traslados No 013389 / 013394 y Respuesta No 013395*	*CORRECCION DEL PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE 142 NO. 13-83 APTO 501 EDIFICIO PALOS BLANCOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA DC DANIELA SALGADO NEGRET*	*DANIELA SALGADO NEGRET*	
1-2023-021431		*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA - CORRESPONDE A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DIAN PROCESOS DE CARTERA RADICADOS Nos 3843 - 4324- 2817 - 4326.....*	*Otros consulta expedientes*	*JOSE GREGORIO GONZALEZ CHADID-dian*	
1-2023-021421		*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA - CORRESPONDE A RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN REALIZADA A LA DIAN PERTENECIENTE A LOS PROCESO DE CARTERA Nos. 3843 - 4324 - 2817 - 4326 - .....*	*Otros -+ RESPUESTA Radicado: 2-2023-010807 Solicitud de Información para Procesos Administrativos de Cobro Coactivo*	*JOSE GREGORIO GONZALEZ CHADID / DIAN*	
1-2023-021219		*SE DIO RESPUESTA CON EL RADICADO 2-2023-015380 DE FECHA 30/03/2023*	*Bono Pensional*	*GILBERTO CAMACHO C C 19319078*	
1-2023-020971			*Subsidio de Vivienda - PROGRAMA FRECH VIS*	*Fabián Andrés Saldaña Duran - andres saldaña <andres102302@hotmail.com>*	
1-2023-020914	*2-2023-013039;2-2023-013041;*	*Traslado No 013039 y Respuesta No 013041*	*SOLICITUD INFORMACION PAGO SENTENCIA POLICIA NACIONAL*	*PAULA ANDRE VILLAREAL OCAÑA - LUZ CELINA PALACION CHAVERRA - PEDRO CAMILO GONZALEZ CAMACHO - LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA*	
1-2023-020641	*2-2023-012809;2-2023-012810;*	*Traslado No 012809 y Respuesta No 012810*	*INTERES GENERAL CONTRIBUCION ESPECIAL SECTOR ELECTRICO*	*JUAN PULGARIN*	
1-2023-020639	*2-2023-013036;2-2023-013037;2-2023-013038;*	*Traslados No 013036 / 013037 y Respuesta No 013038*	*Subsidio de Vivienda - COMPRA APARTAMENTOS ATALAIA*	*MICHAEL DAVID GOMNEZ REYES*	
1-2023-020604	*2-2023-013031;2-2023-013032;2-2023-013033;2-*	*Traslados No 013031 / 013032 / 013033 / Respuesta No 013034*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar - Solicitar semanas cotizadas*	*Gonzalo Alvarez Patiño <gonzaloalvarezpatino@yahoo.es> /*	

	2023-013034;			
1-2023-020602	*2-2023-013035;*	*respuesta No 013035*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*Sandra Parra <sandrafernandoa@gmail.com>*
1-2023-020438	*2-2023-012590;2-2023-012593;*	*trasladoNo2-2023-012590 y respuestaNo 012593*	*SOLICITAMOS MUY COMEDIDAMENTE SE IMPLEMENTEN AYUDAS CONCRETAS PARA EL GREMIO, COMO LA CONDONACIÓN DEL IVA E IMPUESTO AL CONSUMO PARA NUESTRA REGIÓN AL MENOS POR ESTE AÑO O HASTA QUE LA ECONOMÍA SE RECUPERE Y ESTABILICE NUEVAMENTE*	*Asociación de Panaderías de Pasto y Nariño "ASOPPANAR - GILMAR BASTIDAS DUARTE*
1-2023-020390	*2-2023-012595;2-2023-012598;*	*012595 y 012598*	*CERTIFICADO CETIL - SOLICITUD TIEMPO LABORAL 1980 1981 FONDODE ACUODUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA*	*Lucas Rodriguez Duarte*
1-2023-020051	*2-2023-012217;2-2023-012218;*	*Traslado No 012217 y Respuesta No 012218*	*CUMPLIMIENTO A LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2021 RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL, (PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, FALLO DE ACCIÓN DE TUTELA Y PROCESO EJECUTIVO). Demandante: CARMENZA MURILLO CARRASCO. Demandado: M*	*SOL YURLIZA CORDOBA MERCADO - CARMENZA MURILLO CARRASCO, -*
1-2023-019967	*2-2023-012219;2-2023-012220;*	*Traslado No 012219 y Respuesta No 012220*	*BENEFICIO CONFORME LO DISPONE EL LITERAL J) DEL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 255 DE 1992 GRAV ARANCELARIO*	*JUAN DIEGO MARTINEZ*
1-2023-019747	*2-2023-012209;2-2023-012210;*	*Traslado No 012209 y Respuesta No 012210*	*CERTIFICADO CETIL - puertos de Colombia en el terminal marítimo de Cartagena*	*FERNANDO TRIVIÑO CASTAÑEDA*

1-2023-019653		*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA - PERTENECE AL RADICADO No 1-2023-010908 - INGRESO SOLIDARIO*	*Respuesta de traslado - RELACIOANDO CON RADICADO 1-2023-010908 LUCY ROSALY RODRÍGUEZ CHIRINOS*	*DPS -Diana Carolina Ramirez Perez*
1-2023-019357	*2-2023-012211;2-2023-012212;*	*Traslado No 012211 y respuesta No 012212*	*vehicular - TARIFAS PAGO IMPUESTO VEHÍCULOS*	*LUIS FERNANDO BERNAL BERNAL*
1-2023-019290	*2-2023-013044;2-2023-013045;*	*Traslado No 013044 y Respuesta No 013045*	*El día 20 de febrero de 2023, fui notificada de pago en la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 10873037798, proveniente de la Dirección del Tesoro Nacional, por cuatro millones trescientos setenta y siete mil ciento noventa y siete pesos ($4.377.197).*	*YUDY ELENA MORENO MORENO*
1-2023-019147	*2-2023-012213;2-2023-012214;2-2023-012215;2-2023-012216;*	*Traslados No 012213 / 012214 / 012215 y Respuesta No 012216*	*Subsidio de Vivienda - DANE, FONDO DE ADAPTACIÓN, UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNGRD) y al MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, que otorguen una respuesta oportuna acerca de las actuaciones que se han hecho al respecto para otorgarle una vivienda*	*VANESSA GIRALDO ANACONA - JORGE LUIS BURITICA LOPEZ*
1-2023-019025	*2-2023-011530;2-2023-011529;2-2023-011531;*	*Traslados No 011529 / 011530 y Respuesta No 011531*	*asignación retiro - CREMIL*	*GONZALEZ PACHECO JUAN CARLOS*
1-2023-019025	*2-2023-011530;2-2023-011529;2-2023-011531;*	*Traslados No 011529 / 011530 y Respuesta No 011531*	*asignación retiro - CREMIL*	*GONZALEZ PACHECO JUAN CARLOS*
1-2023-018998	*2-2023-012172;*	*Respuesta No 012172*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*PARA JALES PEÑA - VENCE 10/03*
1-2023-018876	*2-2023-012158;2-2023-012161;*	*Traslado No 012158 y Respuesta No 012161*	*vehicular - LA PLACA TUO696*	*MOTORIZADOS EXPRESS SAS*
1-2023-018862	*2-2023-012167;2-2023-012169;*	*Traslado No 012167 y Respuesta No 012169*	*DEMANDANDA REPARACION DIRECTA DEMANDANTE: WILLIAM LEAL PRADA Y OTROS DEMANDADOS Y CODENADOS: NACION, MINISTERIO DEFENSA Y EJERCITO NACIONAL*	*LISET CATERINE PARRADO SANCHEZ - WILLIAM LEAL PRADA*

			TURNO PAGO SENTENCIA: 1264-2018	
1-2023-018604	*2-2023-012163;2-2023-012165;*	*Traslado No 012163 y Respuesta No 012165*	*INFORMACIONES RELACIONADA CON LA PRIMA DE LOCALIZACIÓN ART. DECRETO 1014/78*	*MIGUEL ÁNGEL TAJÁN DE ÁVILA - TAJÁN & PAYARES ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.,*
1-2023-018427	*2-2023-011867;*	*Respuesta No 011867*	*PAGO Y CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL ACREENCIAS LABORALES*	*MARCO TULIO VELASCO MANCERA*
1-2023-018388	*2-2023-012155;2-2023-012153;*	*Traslado No 012153 y Respuesta No 012155*	*Subsidio de Vivienda*	*RAMON ANTONIO GASPAR PEREIRA*
1-2023-018386	*2-2023-011875;2-2023-011876;*	*traslado 011875 y Respuesta 011876*	*Reclamación - vulnerando injustificadamente mi derecho fundamental de Petición*	*JOSE FEDERICO BOGOTA*
1-2023-018327		*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA - RELACIONADA CON LA PETICIÓN 1-2023-012616*	*Respuesta de traslado - 1- 2023-012616 - ABRAHAM MANUEL VARGAS MORENO*	*ugpp - KELLY JOHANNA MURCIA CLAROS*
1-2023-018260	*2-2023-011883;2-2023-011884;*	*Traslado No 011883 y respuesta No 011884*	*PROGRAMA SACUDETE*	*Matias Gutierrez - CASAS DHAL SAS*
1-2023-018218	*2-2023-011877;2-2023-011879;*	*Traslado No 011877 y Respuesta No 011879*	*Solicitud de los jóvenes víctimas de los falsos positivos judiciales y sus familias a reunión con el gobierno del cambio Petro-Francia y en una mesa de diálogo directa.*	*COMITE DE SOLIDARIDAD CANADA - COLOMBIA - Colectivo de Falsos Positivos Judiciales*
1-2023-018096	*2-2023-011855;2-2023-011856;*	*Traslado No 011855 y Respuesta No 011856*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*JUAN CRISOSTOMO MACIAS BOTACHE*
1-2023-018088	*2-2023-011851;2-2023-011854;*	*Traslado No 011851 y Respuesta No 011854*	*Quejas - SOLICITUD DE ADICION A PAGO RECONOCIDO EN RESOLUCIÓN 3014 DE 2022 DEL 04 DE MAYO DE 2022 POR CONCEPTO DE INTERESES*	*JESUS HEMEL MARTINEZ CELIS - ANA ILSE VEGA, ILMER QUINTERO VEGA, JAIR QUINTEROVEGA, ALVEIRO QUINTERO VEGA, YORLEIDIS QUINTERO VEGA Y ARELIS QUINTERO VEGA,*
1-2023-017785	*2-2023-011872;2-2023-011873;*	*Traslado No 011872 y Respuesta No 011873*	*CERTIFICADO CETIL*	*LIDUVINA SARMIENTO BARRAZA - YENNIS CONCEPCION VILLA REAL PEREZ - SECRETARTIA DISTRITAL DE CARTAGENA*
1-2023-017677	*2-2023-011869;2-2023-011870;*	*Traslado No 011869 y Respuesta No 011870*	*Bono Pensional - CAMINOS VECINALES - CALI VALLE DEL CAUCA*	*MILTON ARTURO PORTILLA CAICEDO CC 17196639*
1-2023-017629		*Igual radicado No 1-2023-017623 / Respuesta No 011533*	*Inquietudes - INFORMATIVO RETENCIONES EN LA FUENTE PARA PROVEEDORES*	*BIOEST - BIOLOGICOS ESTRATEGICOS SAS - PAOLA PENAGOS CAMACHO*
1-2023-017623	*2-2023-011533;*	*Respuesta No 011533*	*Inquietudes - PRACTICAS DE RETENCION ICA BIOLOGICOS*	*BIOEST - PAOLA PENAGOS CAMACHO -*

			ESTRATEGICOS SAS	
1-2023-017465		*Traslado No 011851 y Respuesta No 011854 - igual radicado No 1-2023-018088*	*SOLICITUD DE ADICIÓN A PAGO RECONOCIDO EN RESOLUCION 3014 DE 2022 DEL 04 DE MAYO DE 2022 POR CONCEPTO DE INTERESES*	*Jesus Hemel Martinez Celis*
1-2023-017382	*2-2023-011507;2-2023-011520;2-2023-011522;*	*Traslados No 011520 / 011507 y Respuesta No 011522*	*Reconocimiento de pensión - ASESORÍA INICIO PROCESO DE DEMANDA CONTRA UGPP Y COLPENSIONES - CASO DEVOLUCIÓN DE DINEROS A LA NACIÓN - mesada pensional*	*CAMILO ANDRES DAZA ESCOBAR*
1-2023-017380	*2-2023-011525;2-2023-011526;*	*011525 y 011526*	*solicitud de ayudas - CONDONACION DE DEUDA*	*ANGGY GOMEZ GUILOMBO*
1-2023-017369	*2-2023-011496;2-2023-011498;*	*Traslado No 011496 y Respuesta No 011498*	*SOLICITAR LA CREACION DE LA OFICINA DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO*	*RAMÓN PARODY GORDON*
1-2023-017330	*2-2023-011331;2-2023-011332;2-2023-011334;*	*Traslado Super No 011331 / Traslado Skandia No 011332 y Respuesta No 011334*	*Solicitud de información - SKANDIA*	*EDISON SALAZAR BONILLA*
1-2023-017294	*2-2023-011328;2-2023-011330;*	*Traslado No 011328 y Respuesta No 011330*	*ACTUALIZACION SITUACION DE ORDEN PUBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.- ALERTA DE SEGURIDAD EN EL BLOQUE OMBÚ*	*EMERALD ENERGY PLC SUCURSAL COLOMBIA (EMERALD)*
1-2023-017254		*Informativa no requiere respuesta - Radicado No 1-2023-013971*	*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-013971 DERLY YULIETH BELTRAN DIAZ*	*EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. - JULSOL MORRIS SOLANO CRUZ*
1-2023-017194	*2-2023-011324;2-2023-011326;*	*traslado No 011324 y Respuesta No 011326*	*Edgar Francisco Orjuela Celis Jefe DV Fisc y Liq Ad Sanciones Definición Situación Jurid Dirección Seccional de Aduanas Bogotá037E 2023 900438 08 Folios 07 Anexos 08/02/2023 Recurso de reconsideración vs resolución 000199 del 18/01/2023 Manuel Romo Pazos*	*DIAN - ANA MIREYA BASTIDAS MOLINA*
1-2023-017168	*2-2023-011859;2-2023-011861;*	*Traslado No 011859 y Respuesta No 011861*	*Subsidio de Vivienda - VIS*	*OSCAR ANDRES LOZANO LOZANO*
1-2023-016968	*2-2023-011281;2-2023-011284;*	*Traslado No 011281 y Respuesta No 011284*	*Incluir en programa de victimas*	*MARIA EMMA MEDINA LEMUS*
1-2023-016821	*2-2023-011275;2-2023-011276;*	*Traslado No 011275 y Respuesta No 011276*	*CERTIFICADO CETIL - TIEMPO LABORADO EN LA CAJA AGRARIA*	*JOAQUIN GUILLERMO CRISOSTOMO APONTE CC 19404599*

1-2023-016759	*2-2023-011265;2-2023-011267;*	*Traslado No 011265 y Respuesta No 011267*	*CERTIFICADO CETIL PAR TELECOM*	*PATRICIA QUIÑONES CABEZAS*
1-2023-016613	*2-2023-011002;2-2023-011003;*	*Traslado No 2-2023-011002 y Respuesta No 2-2023-011003*	*CERTIFICADO CETIL - CERTIFICACIÓN DE TIEMPO LABORADO EN ECOPETROL, DESDE 1980 HASTA 1990,*	*HERNANDO GIRALDO GALEANO*
1-2023-016589	*2-2023-010788;2-2023-010789;*	*Traslado NO 2-2023-010788 y Respuesta No 2-2023-010789*	*INFORMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA SENTENCIA ordenado en la RESOLUCIÓN No. 4213 del 23 de junio de 2022 del MINDEFENSA SENCON-2017-89347 3941-2017 82.618.921,43 RAUL SANTIESTEBAN HERNANDEZ 2030318 '540013331004200700 06000*	*DELCY SANTIESTEBAN HERRERA*
1-2023-016559	*2-2023-010778;*	*Respuesta No 2-2023-010778*	*Traslados - CONTROL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR FINAL SEGUN EL IPC INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR FINAL*	*ASOCIACION GREMIAL DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA - NIT: 900954456-3 / CAMARA DE REPRESENTANTES DAVID RICARDO ROCERO MAYORCA*
1-2023-016428	*2-2023-011000;2-2023-011001;*	*Traslado No 2-2023-011000 y Respuesta 2-2023-011001*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*PAOLA SANDOVAL*
1-2023-016288	*2-2023-010802;2-2023-010803;*	*Traslado No 010802 y 010803*	*vehicular - UIJ334*	*Jaime Cogollo K*
1-2023-016089	*2-2023-010798;2-2023-010799;*	*Traslado No2-2023-010798 y Respuesta NO 2-2023-010799*	*SOLICITUD DE MANERA URGENTE PARA QUE BRINDEN SOLUCION A LAS SIGUIENTES PROBLEMATICAS DEL EDIFICIO ATURIAS*	*Andres Mauricio Gallon Quintero - CONSORCIO INMOBILIARIO DEL EJE CAFETERO - NIT. 900.091.489-1,*
1-2023-016070	*2-2023-010800;2-2023-010801;*	*Respuesta No 010800 y 010801*	*predial - AUMENTO EXAGERADO EN LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE UBATÉ*	*CIUDADANO ANONIMO*
1-2023-016040	*2-2023-010793;2-2023-010794;2-2023-010795;2-2023-010796;2-2023-010797;*	*Traslados No 010793, 10794, 010795, 010796 y Respuesta No 010797*	*SUGERENCIA RECOMIENDA ADOPTAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN PARA LOS JUEGOS DE AZAR ASÍ COMO LO HA IMPLEMENTADO MÉXICO*	*Carlos Andrés Vela Cruz*
1-2023-015866	*2-2023-010791;2-2023-010792;*	*Traslado No 010791 y Respuesta No 010792*	*SOLICITUD DE INFORMACIÓN PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL - ANA ERIKA CUELLAR CORTES - CARLOS FERNANDO ORTIZ GOMEZ - MARIA ELENA CORTES DE CUELLAR - PAOLA ALEXANDER*	*ANA ERIKA CUELLAR CORTÉS*

			CUELLAR CORTES Y OTROS	
1-2023-015841	*2-2023-010790;*	*REspuesta No 2-2023-010790*	*ACTUALIZACION DE DATOS DE CONTACTO DE NOMINA PARA TERCEROS ALCALDÍA DE ARAUCA*	*ALCALDIA DE ARAUCA - PAOLA ANDREA HERNANDEZ PARRA - SHIRLEY MARCELA REYES LOPEZ*
1-2023-015764	*2-2023-011270;2-2023-011272;*	*Traslado No 011270y Respuesta No 011272*	*DESEMBOLSO DEL DINERO DE LA RESOLUCION 3972 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2022*	*EDITH MARIA ESTRADA CEBALLOS*
1-2023-015739	*2-2023-010772;2-2023-010775;*	*Traslado No 2-2023-010772 y Respuesta No 2-2023-010775*	*DELITO EXPLOTACION ILICITA DE YACIMIENTO MINERO Y OTROS MATERIALES- DENTRO DE LA MINA LOS MANGOS FINCA LAS BRISAS VEREDA LAS FLORES HOY EN DÍA SAN PABLO II DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA*	*Martha Leonor Estévez Hernández*
1-2023-015681	*2-2023-010767;2-2023-010770;*	*Traslado No 2-2023-010767 / No 2-2023-010770*	*PETICION PARTICULAR COBRO DE LIQUIDACIÓN REPARACION DIRECTA*	*Edgar Andrés zea Lemus con cédula 111249179*
1-2023-015678		*Traslado y respuesta Nos 2-2023-010391 / 2-2023-010392*	*predial - INCONFORMIDAD CON EL IMPUESTO PREDIAL Y AVALUO CATASTRAL EN SUPATA CUNDINAMARCA*	*CIUDADANO ANONIMO - SUPATA CUNDINAMARCA*
1-2023-015530	*2-2023-010764;2-2023-010765;*	*Traslado No 2-2023-010764 y Respuesta No 2-2023-010765*	*solicito copia del acto administrativo que liquidó los derechos de la resulta judicial, con las precisiones a que haya lugar, a efecto de distribuir entre los beneficiarios en la proporción que corresponde las indemnizaciones reconocidas por concepto de compensación de daños morales y perjuicios mat*	*LUIS ARTURO AVILA LEGUIZAMON - ARTURO AVILA LEGUIZAMON*
1-2023-015497	*2-2023-010760;*	*Respuesta No 2-2023-010760*	*Quejas - CONSIGNACION DE RECURSOS AL BANCO POPULAR*	*EDWIN ANTONIO MIELES MIRANDA CC 1102118806*
1-2023-015361	*2-2023-010420;2-2023-010421;*	*Traslado No 0010420 y Respuesta 0010421*	*SOLICITUD RECLAMACION DEVOLUCION DE APORTES ANTIGUOS DE LA COOPERATIVA COOPERAMOS DE LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA*	*AIDE YATE LUGO*

1-2023-015346		*Respuesta No 0010172*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*PAOLA GARCIA*
1-2023-015330		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*SALINDA TORRES*
1-2023-015310	*2-2023-010415;2-2023-010417;*	*Traslado No 2-2023-0010415 y respuesta No 0010417*	*predial - HS676 y no HSN676*	*Luisa Damaris Duran Rodriguez*
1-2023-015274		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*PABLO CESAR BRICEÑO LOZANO*
1-2023-015268		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*MAURICIO CASTAÑEDA GUARIN CC 1090479930*
1-2023-015261		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*DEYSI YURLEY DELGADO MEDINA CC 1090423479*
1-2023-015260	*2-2023-010391;2-2023-010392;*	*traslado No 2-2023-0010391 y Respuesta No 2-2023-0010392*	*predial - INCONFORMIDAD CON EL IMPUESTO PREDIAL Y AVALUO CATASTRAL EN SUPATA CUNDINAMARCA*	*CIUDADANO ANONIMO*
1-2023-015256		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad*	*DAYANA MICHAEL REYES RAVELO CC 1092362051*

			y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo	
1-2023-015255		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*vivienda*	*JULIO ALEJANDRO MALAGON*
1-2023-015252		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*DARCY DAYANA REATIGUI ANAVE CC 1090525591*
1-2023-015249		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*JUAN DAVID ACERO ROJAS*
1-2023-015241		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*AYDEE OCHOA HERNANDEZ CC 60420782*
1-2023-015240		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*LAURA MARCELA GALVIS ALFONSO*
1-2023-015235	*2-2023-010173;*	*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*DANIELA NATALY DUQUE CARVAJAL CC 1090177504*
1-2023-015234		*Respuesta No 2-2023-0010173*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de*	*JORGE MANUEL NAVARRO CONTRERAS*

			Propietarios en su modalidad de arriendo	
1-2023-015216	*2-2023-010388;2-2023-010389;*	*Traslado No 2-2023-010388 y Respuesta No 010389*	*predial*	*ALVARO ANDRES BARROS*
1-2023-015196	*2-2023-010384;2-2023-010386;*	*Traslado No 0010384 y Respuesta No 0010386*	*reconocimiento de prestaciones laborales (cesantias,primas y ahorros) - pago de cuenta de cobro de PABLO EMIGDIO ARRIETA Y OTROS contra LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL*	*WILDER NAVARRO QUINTERO - C.C. 18.729.274 de Barranquilla*
1-2023-015142		*Respuesta y Traslado Radicados 2-2023-0101168 - 2-2023-0101163 / Similar a petición No 1-2023-015142*	*predial - CHIPI AAA0276JAWF*	*JASBLEYDI TRIANA TIQUE*
1-2023-014859	*2-2023-010153;2-2023-010154;*	*Traslado No 0010153 y Respuesta No 0010154*	*DENUNCIA ANÓNIMA BICITAMOTOS, VENDEDORES INFORMALES, VENTA DE VICIO Y OTROS*	*OLGA VICTORIA RUBIO*
1-2023-014835	*2-2023-010148;2-2023-010150;*	*Traslado No 0010148 y Respuesta No 0010150*	*Inconformidad FAVOR ANULAR EL ICA DEL PERIDO 1 DE 2022,*	*INVERSIONES TIERRA DE COLORES SAS - DAYANA ESCOBAR*
1-2023-014772	*2-2023-010160;2-2023-010161;*	*Traslado No 0010160 y Respuesta No 0010161*	*Creditos - EL ICETEX ESTÁ VULNERANDO MI DERECHO AL MÍNIMO VITAL*	*María Juliana Rodríguez Cepeda*
1-2023-014754	*2-2023-010162;2-2023-010164;2-2023-010169;*	*0010162 y 0010164*	*SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE EDUCACION FINANCIERA*	*JULIAN EDUARDO FERNADEZ GOMEZ*
1-2023-014743	*2-2023-010170;2-2023-010171;*	*0010170 y 0010171*	*predial - IMPUESTO DEL AÑO 2022*	*ELIZABETH SAAVEDRA GALINDO -*
1-2023-014691	*2-2023-009972;2-2023-009974;*	*Traslado No 009972 y respuesta No 009974*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*Gustavo Osorio - cc 79 121 959 de Bogota*
1-2023-014639	*2-2023-009975;2-2023-009977;*	*Traslado No 009975 y respuesta No 009977*	*RESOLUCIONES DE MANDAMIENTOS DE PAGO COMPARENDOS CNP DEL AÑO 2018*	*--Wilson Ricardo Guevara Díaz - Alcaldía Municipal de Tibirita - ALFONSO CARRANZA - NORBERTO VIVAS - NOREBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ*
1-2023-014467	*2-2023-009978;*	*respuesta No 009978*	*RESOLUCIÓN DE PAGO*	*Ana Lucia Mira*
1-2023-014353	*2-2023-009738;2-2023-009740;*	*Traslado No 009738 y Respuesta No 009740*	*SOLICITA DECLARATORIO DE EMERGENCIA ECONOMICA SOCIAL AMBIENTAL Y ECOLOGICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO*	*ASOCIACION CENTRO DE ESTUDIOS - MIGUEL ANGEL GARCIA LOPEZ - GUSTAVO MUÑOS SINISTERRA*

1-2023-014273	*2-2023-009736;2-2023-009737;*	*Traslado No 009736 y Respuesta No 009737*	*SOLICITA EXONERAR DE IMPUESTOS E IVA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD*	*JOSE MANUEL CONTENTO GUERRA*
1-2023-013667	*2-2023-009632;2-2023-009633;*	*Traslado No 009632 y Respuesta No 009633*	*SOLICITO QUE PROCEDAN A CONFIRMAR LAS SEMANAS PENDIENTES Y COTIZADAS EN ENTIDADES PUBLICAS QUE, PARA EL CASO EN PARTICULAR ES LA EMPRESA DEL ESTADO TELECOM*	*GIOVANNY RENE DUARTE MURILLO - JOSE RENE DUARTE CASTAÑEDA - EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES -TELECOM*
1-2023-013275	*2-2023-011500;2-2023-011505;*	*Traslado No 011500 y Respuesta No 011505*	*Historia Laboral - HISTORIA LABORAL CETIL Y TRASLADO DE SEMANAS COTIZADAS A COLPENSIONES*	*JOSE ADAN GUTIERREZ PAEZ*

26. *Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.*

***Avance**: Dentro del periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2023, no se adelantaron actuaciones ante las instancias judiciales.*

27. *Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.*

***Avance**: En el presente periodo de ejecución del 1 al 31 de marzo de 2023, no me han sido asignadas solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como tampoco medidas cautelares de las que haya de hacer seguimiento.*

28. *Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.*

***Avance**: Dentro del periodo de ejecución del 1 al 31 de marzo de 2023, no recibí comunicaciones que deberán ser informadas a las demás áreas del MHCP.*

29. *Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.*

***Avance**: En el presente periodo no he recibido comunicaciones las cuales sea asignado para asistir a audiencias judiciales y extrajudiciales.*

30. *Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.*

***Avance**: Dentro del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, no he tenido el requerimiento de reportar y actualizar información en la aplicación respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

31. *Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.*

***Avance**: Durante este periodo no se llevaron a cabo reuniones por parte de la Subdirección Jurídica.*

32. *Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.*

***Avance**: Durante el periodo de ejecución del 1 al 31 de marzo de 2023, no se programaron reuniones tendientes a establecer líneas de defensa.*

33. *Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:*

g) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

h) Informe mensual de cartera correspondiente al mes de diciembre. (se entrega en archivo anexo)

***Avance:** Se adjunta el informe de ejecución de actividades mensuales, correspondiente al mes periodo del 1 al 31 de marzo de 2023.*

i) Reportar la asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

***Avance:** En el periodo de ejecución del contrato, no asistí a ninguna audiencia y/o diligencias judicial respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

j) Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

***Avance:** Dentro del periodo de informe del contrato, no he recibido comunicaciones de fallos de 1 o 2 instancia favorables o desfavorables que deba comunicar.*

k) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

***Avance:** Al momento de la finalización del contrato No 3.061-2023 se presentará el debido informe final.*

l) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

***Avance:** Durante este periodo de ejecución del proceso se presenta informe de actuaciones, conforme a los procesos asignados.*

34. *Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.*

***Avance**: Durante este periodo no me fue asignado ningún tipo de usuario o contraseña.*

Productos del contrato ***Avance**: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.*

- En el mes de **abril del 1 al 31 de abril de 2023,** se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento del contrato No 3.061-2023:

35. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda, hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran. ***Avance**: Dentro del periodo del presente informe correspondiente del 1 al 30 de abril de 2023, no me fueron asignados procesos que requieran defensa técnica, contestación de la demanda o ejecución de las sentencias.*
36. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos. ***Avance**: Durante este periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 30 de abril se realizó revisión de cada uno de los procesos asignados, recibiendo en algunos de ellos respuestas de las solicitudes de información enviadas a las diferentes EPS con relación a los deudores. Se enviaron los siguientes radicados. Asmet_Radicado_2-2023-016433, Capital_Salud_Radicado_2-2023-016432, Coosalud_Radicado_2-2023-016434, Salud_Mia_Eps_Radicado_2-2023-016437, Savia_Salud_Radicado_2-2023-016440, SOS_Salud_EPS_Radicado_2-2023-016439, Familiar_EPS_Radicado_2-2023-016436.* *Con respecto de los cheques asignados se han adelantado las siguientes actuaciones:* *Informe de Cartera - Abril*

Expediente No 4266	***Cheque No** 1001758*	*Elizabeth Zapata – Notaria 17 de Medellín*	*Se recibió comunicación mediante radicado No 1-2023-029771 de 12 de abril de 2023, en el cual autoriza el envió del título valor vía correo.*

Expedientes de Costas:

No PROCESO	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*ACTUACIÓN*
3392	*ALVARO HERNANDEZ RODRIGUEZ*	*Realizada la consulta en ADRES se remitió oficio de solicitud de información a la EPS COMPENSAR bajo el radicado No 2-2023-016427 de 5 de abril de 2023, del cual se recibió respuesta bajo RADICADO 1-2023-034864 de 26 de abril de 2023 / Con la información recopilado se encuentra proyectado cobro persuasivo.*
3851	*MARIA ESPERANZA LOPEZ*	*Se elaboro Reporte de Boletín Deudores Morosos del Estado bajo radicado No 2-2023-019206.*
3949	*RUBY AMPARO PIEDRAHITA DE HUERTAS*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo.*
3953	*CAMILO CORREA HERNANDEZ*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo. / Se envío solicitud de información a la EPS Nueva EPS bajo radicado 2-2023-016431 de 5 de abril de 2023.*
3965	*FLOR ALBA AGUILERA PACHECO*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo. / Se envío solicitud de información a la EPS Nueva EPS bajo radicado 2-2023-016431 de 5 de abril de 2023.*

	3969	*ELVIA SABOGAL RINCON*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo. / Se envío solicitud de información a la EPS Nueva EPS bajo radicado 2-2023-016431 de 5 de abril de 2023.*
	3983	*DIANA GUTIERREZ AGUIRRE*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo. / Se envío solicitud de información a la EPS Famisanar EPS bajo radicado 2-2023-016430 de 5 de abril de 2023.*
	3993	*JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ*	*Se elaboro Reporte de Boletín Deudores Morosos del Estado bajo radicado No 2-2023-019203*
	3995	*FLOR ANGELA PARDO ROBLES*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo. / Se envío solicitud de información a la EPS Nueva EPS bajo radicado 2-2023-016431 de 5 de abril de 2023.*
	4014	*FRANCO MARINO SOLARTE PORTILLO*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo*
	4037	*MARIA ANTONIETA GUTIERREZ POSADA*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo / Se elaboro reporte de Boletín Deudores Morosos del Estado bajo radicado No 2-2023-019199.*
	4061	*MARIA CARMEN MIMI BRAVO VALLEJO*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo*
	4062	*ANA INES DIAGO DE LA ROSA*	*Con la Información obtenida de la respuesta de la entidad SHD bajo radicado No 1-2023-023682 de 22 de marzo de 2023 y 1-2023-021431 de 14 de marzo de 2023 de parte de la DIAN, se ha proyectado oficio de Cobro Persuasivo*
	4081	*BENILDA FLOREZ MOJICA*	*Se envío solicitud de información a la EPS Sanitas bajo radicado 2-2023-016419 de 5 de abril de 2023. / Se recibe respuesta bajo RADICADO 1-2023-031565 de 17 de abril de 2023.*
	4089	*CLARA INES SALAZAR DE MURCIA*	*Se envío solicitud de información a la EPS Nueva EPS bajo radicado 2-2023-016431 de 5 de abril de 2023.*
	4115	*OSCAR MEDINA ARROYAVE*	*Se envío solicitud de información a la EPS Nueva EPS bajo radicado 2-2023-016431 de 5 de abril de 2023.*
	4169	*EDGAR HERNANDO ARIAS COMBARIZA*	*Se envío solicitud de información a la EPS Sanitas bajo radicado 2-2023-016419 de 5 de abril de 2023./ Se recibe respuesta bajo RADICADO 1-2023-031565 de 17 de abril de 2023.*
	4173	*EDITH NARVAEZ URBANO*	*Se envío solicitud de información a la EPS Aliansalud bajo radicado 2-2023-016422 de 5 de abril de 2023.*
	4176	*MARTHA ORTIZ PULECIO*	*Se envío solicitud de información a la EPS Sanitas bajo radicado 2-2023-016419 de 5 de abril de 2023. / Se recibe respuesta bajo RADICADO 1-2023-031565 de 17 de abril de 2023.*
	4178	*LUCINDA GONZALEZ SANDOVAL*	*Se envío solicitud de información a la EPS Nueva EPS bajo radicado 2-2023-016431 de 5 de abril de 2023.*
	4194	*YADIRA ISABEL POLO PEREZ*	*Se envío solicitud de información a la EPS Famisanar EPS bajo radicado 2-2023-016430 de 5 de abril de 2023./*
	4195	*FLOR MYRIAM PORRAS MELO*	*Se envío solicitud de información a la EPS Aliansalud bajo radicado 2-2023-016422 de 5 de abril de 2023.*
	4199	*LUZ MARLENY SIERRA BETANCOURT*	*Se envío solicitud de información a la EPS Sanitas bajo radicado 2-2023-016419 de 5 de abril de 2023./ Se recibe respuesta bajo RADICADO 1-2023-031565 de 17 de abril de 2023.*
	4200	*LUZ MARLENE TOQUICA BAUTISTA*	*se remitió oficio de solicitud de información a la EPS COMPENSAR bajo el radicado No 2-2023-016427 de 5 de abril de 2023.*
	4201	*OSCAR ORLANDO TORRES*	*se remitió oficio de solicitud de información a la EPS COMPENSAR bajo el radicado No 2-2023-016427 de 5 de abril de 2023*
	4203	*GLORIA JANETH CASTRO BARRERA*	*Se envío solicitud de información a la EPS Famisanar EPS bajo radicado 2-2023-016430 de 5 de abril de 2023.*
	4319	*OSWALDO RODRIGUEZ DE AVILA*	*Se envío solicitud de información a la EPS Sanitas bajo radicado 2-2023-016419 de 5 de abril de 2023./ Se recibe respuesta bajo RADICADO 1-2023-031565 de 17 de abril de 2023.*

4322	*GLORIA JANETH CASTRO BARRERA*	*Se envío solicitud de información a la EPS Famisanar EPS bajo radicado 2-2023-016430 de 5 de abril de 2023.*
4323	*JULIA SALAMANCA GONZALEZ*	*se remitió oficio de solicitud de información a la EPS COMPENSAR bajo el radicado No 2-2023-016427 de 5 de abril de 2023.*
4326	*MIGUEL YASMANI ARAUJO VELASCO*	*se remitió oficio de solicitud de información a la EPS EMMSANAR bajo el radicado No 2-2023-016424 de 5 de abril de 2023*

37. *Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia.*

***Avance**: En desarrollo del periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2023, no he recibido comunicaciones relacionadas con notificaciones de algunos de los procesos asignados, razón por la cual no fue necesaria realizar alguna actuación.*

38. *Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.*

***Avance:** En desarrollo de la ejecución del contrato entre el 1 al 30 de abril de 2023, no se remitieron comunicaciones referidas a los procesos asignados.*

39. *Actuar, conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte deberá reposar en la carpeta del proceso.*

***Avance:** Dentro del presente periodo de ejecución correspondiente del 1 al 30 de abril de 2023, no he recibido comunicación para asistir a audiencias de conciliación dentro de los procesos asignados a mi cargo.*

40. *Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.*

***Avance:** Dentro del periodo de ejecución correspondiente del 1 al 30 de abril de 2023, no recibí comunicación que debiera remitir para dar cumplimiento alguno.*

41. *Proyectar y tramitar respuestas a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.*

***Avance**: en desarrollo de la ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2023, no fui notificado de solicitudes de tramite de respuestas para atender acciones de tutela.*

42. *Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio, como demandante o demandado, y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de estos en las herramientas establecidas para tal fin.*

***Avance**: Conforme a la ejecución del contrato entre el 1 al 30 de abril de 2023, me fueron asignados los siguientes derechos de petición para su correspondiente tramite, los cuales fueron atendidos y surtidos oportunamente dentro del término establecido por la Coordinación del Grupo de Derechos de Petición:*

Numero .Radicado Entrada	*Numero Radicado Salida*	*Tema*	*Peticionario*
1-2023-035200		*Respuesta de traslado - 1-2023-025018 ZULMA PAOLA VILLAMIL ROJAS*	*CREMIL - GUSTAVO ADOLFO ROJAS ANDRADE*
1-2023-035062		*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-030745 ADRIANO CAMILO GONZALEZ*	*NATHALIA ROMERO FIGUEROA - UNIDAD DE VICTIMAS*

	1-2023-034927	*2-2023-020609;2-2023-020611;*	*Incluir en programa de victimas*	*LUCIA MARGARITA SORIANO ESPINEL*
	1-2023-034689	*2-2023-020620;2-2023-020623;*	*CERTIFICADO CETIL - PAGO DE TIEMPOS LIQUIDADOS POR ADPOSTAL*	*CARMEN GUERREO MONTAÑO*
	1-2023-034518	*2-2023-020614;2-2023-020616;*	*SOLICITO CERTIFICADOS DE RETENCIONES POR EL PAGO DE RESOLUCIÓN 1987 DEL 28 DE JULIO DE 2022*	*JUAN CAMILO GOMEZ GUZMAN*
	1-2023-034469	*2-2023-020603;2-2023-020606;*	*PAEF - DEUDA ANTE UGPP POR CONCEPTO DE PAEF*	*Praxis Diseño Industrial SAS / 900514360*
	1-2023-034323	*2-2023-020618;2-2023-020619;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*JUAN CAMILO RINCON*
	1-2023-034276	*2-2023-020317;2-2023-020318;*	*Pago de indemnización*	*Andres Felipe Castro Murillo*
	1-2023-033978		*Respuesta de traslado RELACIONADO CON 1-2023-020390 LUKAS RODRIGUEZ DUARTE 79.114.138*	*gobernacion de cundinamarca - freddy orlando ballesteros velosa*
	1-2023-033942	*2-2023-020073;2-2023-020074;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar - Certificado de prestación de servicios*	*JESUS ALBERTO CASTRO REY CC 14217145*
	1-2023-033765		*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-023005*	*unidad de vicitmas*
	1-2023-033660	*2-2023-020076;2-2023-020077;*	*PAEF*	*GIMNASION NUEVA ANDALUCIA LTDA / ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVAEZ*
	1-2023-033660	*2-2023-020076;2-2023-020077;*	*PAEF*	*GIMNASION NUEVA ANDALUCIA LTDA / ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVAEZ*
	1-2023-033415	*2-2023-019873;*	*Quejas - Solicitud de información, a quien debo de presentar una demanda, para el reconocimiento y pago de unos honorarios de la sociedad MADE IN ITALY S.A., en liquidación, propiedad de la Sociedad de Activos Especiales, SAE. SAS*	*Lisbeth del Carmen Guerrero Piñeres*
	1-2023-033198	*2-2023-019877;2-2023-019885;*	*SOLICITUD DE INFORMACION PAGO DE SENTENCIA*	*MARCELA RODRIGUEZ / LUCINDA HERRERA OSPINA / LUIS ALFONSO RODRIGUEZ VASQUEZ*
	1-2023-033130	*2-2023-019874;2-2023-019875;*	*SOLICITUD DE INFORMACION PAGO DE CONDENA*	*Cornelio Villada Rubio*
	1-2023-032942		*vehicular - OLICITUD NO 202382140100033790 - DERECHO DE PETICION SOBRE IMPORTACION DE VEHICULOS HIBRIDOS A COLOMBIA*	*DAVID GUSTAVO SUAREZ CASTELLANOS*
	1-2023-032825	*2-2023-019783;2-2023-019784;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*GUILLERMO LEÓN LOPEZ ZAPATA*
	1-2023-032691	*2-2023-019778;2-2023-019779;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*WILSON ARTURO SILVA MEZA*
	1-2023-032627	*2-2023-019867;2-2023-019868;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar - SOLICITUD DE BONO PENSIONAL COMO RECONOCIMIENTO A DOS 02 AÑOS DE SERVICIO PRESTADO AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA*	*OSCAR MORENO*
	1-2023-032521	*2-2023-019244;2-2023-019246;*	*CONSULTAR CUANTO DINERO RECIBE UNA INSTITUCION PUBLICA EDUCATIVA*	*ANDY GUERRA SILVA*
	1-2023-032502	*2-2023-019775;2-2023-019777;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*CARLOS ALBERTO CIFUENTES*

	1-2023-032390	*2-2023-019235;2-2023-019239;*	*predial - corregir impueto*	*Luis carlos moreno Martinez*
	1-2023-032330	*2-2023-019222;2-2023-019225;*	*COMUNICACION OFICIAL RESPUESTA RADICADO N. 20225300017495. PROCESO COBRO COACTIVO N 20155100610200045E EN CONTRA DE LADY MARCELA OROZCO BURITICA C.C 1.108.121.696*	*LADY MARCELA OROZCO*
	1-2023-032271	*2-2023-019228;2-2023-019232;*	*Nivelación Salarial -* SOLICITANDO ESTABILIDAD LABORAL Y SALUD REFORZADA*	*SERRANO CURACAS WILMER CC 11.228.065*
	1-2023-032178	*2-2023-019247;2-2023-019248;*	*Salud SOLICITUD EMITIR RESOLUCION Y ORDEN DE PAGO DE CANCELACIÓN JUNTA MEDICA LABORAL NO. 213753 PETICIONARIO JORGE ELIECER GAITAN GAITAN IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA 9433491*	*JORGE ELIECER GAITAN GAITAN*
	1-2023-032021	*2-2023-018998;2-2023-019002;*	*INFORMACIÓN FECHA Pago RESOLUCIÓN 1571 del 23 de enero del 2023 UGP*	*BRAULIO GUZMÁN ROMERO*
	1-2023-032001	*2-2023-018996;2-2023-018997;*	*Ingreso solidario*	*VENUR DANIEL PAREDES VILLOTA*
	1-2023-031946	*2-2023-018990;2-2023-018991;2-2023-018994;*	*Aumento de salario - PERSONAL ADSCRITO A CASUR*	*gerardo garcia*
	1-2023-031889		*DISCRIMINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA AÑO POR AÑO DESDE EL AÑO 2008 AL 2023, SIN IMPORTAR SU FUENTE DE ASIGNACIÓN PERO QUE SEAN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS. 2. CUANTOS PROYECTOS HAN SIDO PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO DE ARMENIA MANTEQUILLA DESDE EL AÑO 2008 AL 2023*	*Daniel giraldo Cuartas*
	1-2023-031841	*2-2023-019005;2-2023-019009;*	*QUEJA CITACION DE JURADO DE VOTACION 4 12 2021*	*Oscar Alejandro Garcia Mahecha*
	1-2023-031804	*2-2023-018984;*	*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-025247*	*Sandra Suárez*
	1-2023-031717	*2-2023-019781;2-2023-019782;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*ÁLVARO DE JESÚS VÉLEZ GÓMEZ*
	1-2023-031420	*2-2023-018716;2-2023-018717;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*HECTOR ALONSO MUÑOZ MUÑOZ*
	1-2023-031311		*Respuesta de traslado - Relacionado con 1-2023-025247 - SANDRA PATRICIA SUAREZ TORRES*	*ALCALDIA DE BOGOTA - MARISELA RODIGUEZ ESTRADA*
	1-2023-031268	*2-2023-018714;*	*Solicito como periodista de este medio de comunicación la lista de bienes inmuebles importantes de extinción de dominio que hoy hay en el territorio de nuestro departamento del Tolima; casas, fincas y edificios.*	*Esteban Andres Cortazar Montiel /*
	1-2023-031210	*2-2023-018704;*	*asignación retiro - CREMIL -*	*ALVARO ALEJANDRO VALDERRAMA PORRAS / JEISSE LORENA CARDENAS*

			DAZA
1-2023-031207	*2-2023-018725;2-2023-018724;*	*Solicitud de informacion - AUMENTO PENSIONADOS POLICIA*	*DAVID GIRALDO*
1-2023-031181	*2-2023-018705;2-2023-018708;*	*asignación retiro - CREMIL*	*RAFAEL HUMBERTO SARMIENTO NAVAS*
1-2023-031175	*2-2023-018709;2-2023-018712;*	*- asignación retiro - CREMIL -c*	*CABALLERO PRIETO EDWIN OSWALDO*
1-2023-030755	*2-2023-018380;2-2023-018381;*	*Pago de indemnización*	*ALEXANDER CAMILO - HIPOLITO CAMILO*
1-2023-030752	*2-2023-018376;2-2023-018377;*	*Pago de indemnización - LA INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA POR EL HECHO DE HOMICIDIO AGRAVADO DEL SEÑOR HIPOLITO CAMILO GONZALEZ*	*MARIA JIMENA CAMILO GONZALEZ*
1-2023-030745	*2-2023-018368;2-2023-018369;2-2023-018374;*	*Pago de indemnización - LA INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA POR EL HECHO DE HOMICIDIO AGRAVADO DEL SEÑOR HIPOLITO CAMILO GONZALEZ*	*ADRIANO CAMILO*
1-2023-030578	*2-2023-018371;*	*Respuesta de traslado - 1-2023-012716*	*NIDIA CRISTINA PUENTES CASTILLO*
1-2023-030361	*2-2023-018134;2-2023-018137;*	*ACTUALIZACION INDICADORES DE GESTION - Lo anterior teniendo en cuenta que ha pasado unos tres periodos presidenciales, Alcaldes de Bogotá, y no han podido arreglar este sector sin conocer los argumentos de fondo.*	*Exehomo Puentes Bonilla*
1-2023-030177		*Respuesta de traslado - 1-2023-023094 - ARELY CAMILO GONZALEZ*	*NATHALIA ROMERO FIGUEROA - UNIDAD DE VICTIMAS*
1-2023-030138	*2-2023-018140;2-2023-018143;*	*AGILIZAR TRAMITE DE ENTREGA DE INMUEBLE COMPRADO A LA SAE LO CUAL SE HA COMPLETADO UN AÑO DE HABER CANCELADO EL TOTAL DEL INMUEBLE*	*JULIAN ACUÑA AGUIRRE CC 79324653*
1-2023-029978	*2-2023-018148;*	*Solicito como periodista de este medio de comunicación la lista de bienes inmuebles importantes de extinción de dominio que hoy hay en el territorio de nuestro departamento del Tolima; casas, fincas y edificios*	*Esteban Andrés Cortázar Montiel / superfinanciera*
1-2023-029853	*2-2023-017865;*	*asignación retiro - CREMIL*	*HURTADO ARBOLEDA HAROLD CEDULA CIUDADANIA 94041648*
1-2023-029710	*2-2023-017864;*	*DEMANDA PENAL POR INASISTENCIA ALIMENTARIA CONTRA CARLOS ANDRES PEREZ SALCEDO A FAVOR DE LAS MENORES ROMINA NARANJO Y MONSERRATH NARANJO PETICIONARIA MILENA PATRICIA NARANJO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 474359*	*Romina & Monserrath Naranjo / Carlos Andrés Pérez Salcedo / Romina Naranjo y Monserrath Naranjo*
1-2023-029666	*2-2023-017860;2-2023-017862;*	*SOLICITAR LA CONSIGNACION DE MI LIQUIDACIÓN YA QUE*	*Diana Jasmin Cardona Rodriguez*

			HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO ESTUVE LABORANDO EN SERVICIOS POSTALES NACIONALES	
1-2023-029488	*2-2023-019240;2-2023-019242;*		*PAEF*	*ESTILO ELECTRICO S.A.S*
1-2023-029427	*2-2023-018720;2-2023-018722;*		*PAEF*	*Ligia Carlota Vallejo Gordillo - Nit 900.208.860-7 UNIVERSAL DE EMPAQUES PLASTICOS FLEXIBLES SAS / Karen Arias*
1-2023-029312	*2-2023-017868;2-2023-017869;2-2023-017871;*		*SOLICITA ATENCION PROBLEMATICA DIVERSA FUERZA PUBLICA COLOMBIANA REMITE COMISION TERCERA SENADO*	*JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA / NORMAN ALFREDO PABON RAMIREZ - 16280471*
1-2023-029240	*2-2023-017747;2-2023-017748;*		*CERTIFICADO DE INGRESO Y RETENCIONES CAUSADOS POR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES A NOMBRE DEL RESGUARDO INDIGENA EMBERA KATIO QUEBRADA CAÑAVERAL CON NIT 812008255 3*	*WILSON DOMICO SAPIA*
1-2023-028973	*2-2023-017743;2-2023-017745;*		*DE PAGO CORRESPONDINETE A LA SENTENCIA DEL 13 DE AGSOTO DE 2020 CON RADICADO 19001333100420140027001*	*LUIS OLMEDO YULE PETECHE CON CC 1061430297*
1-2023-028928	*2-2023-017180;2-2023-017182;*		*Respuesta de traslado relacionado con 1-2023-011065*	*LUIS CARLOS VELASQUEZ LOPEZ*
1-2023-028831	*2-2023-017379;*		*asignación retiro - CREMIL - SOLICITA NO DESMEJORAMIENTO DE ASIGNACION DE RETIRO REMITE DEFENSA Y DERECHO DEL SOLDADO COLOMBIANO*	*CARLOS ERNESTO BRAVO*
1-2023-028812	*2-2023-017377;*		*asignación retiro - CREMIL*	*GÜIZA FARINANGO GEOFREY Y BERMUDEZ MOTTA DIANA MILEIDY*
1-2023-028793	*2-2023-017750;*		*asignación retiro - CREMIL*	*OSPINA RAMIREZ JOHN FREDDY Y GARCIA SUAZA ALEYDA PATRICIA*
1-2023-028737	*2-2023-017374;*		*Ajuste en aumento salarial - SOLICITA EL NO DESMEJORAMIENTO NI RETENCION DEL SALARIO*	*WILLIAM BELTRAN ARDILA / CC 91512753*
1-2023-028733	*2-2023-017373;*		*SOLICITA QUE SE LE DECLARE EN INSOLVENCIA ECONOMICA COMO LO ESTIPULA LA LEY 1380 DEL 2010*	*CRISTIAN DANILO LOPEZ OSTOS*
1-2023-028634	*2-2023-017365;2-2023-017368;2-2023-017370;*		*Quejas - irregularidades contra sus clientes en el sector financiero*	*Nicole Daniela Mejía*
1-2023-028603	*2-2023-017355;2-2023-017361;*		*LISTA DE BIENES INMUEBLES IMPORTANTES DE EXTINCION DE DOMINIO*	*SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA - ESTEBAN ANDRES CORTAZAR MONTIEL*
1-2023-028468			*Respuesta de traslado - RELACIONADO CON 1-2023-023090*	*HIPÓLITO CAMILO GONZALEZ. - NATHALIA ROMERO FIGUEROA - unidad de victimas*
1-2023-028309	*2-2023-016831;*		*vehicular - placas ESB71D*	*DAIMER DANIEL MONTERO RODRIGUEZ*
1-2023-028259	*2-2023-017191;2-2023-017194;*		*Reconocimiento de pensión - proceso 05001333301220210003700 - juzgado doce administrativo*	*CONSUELO ZAPATA - Galeano Buenaventura Abogados*
1-2023-028164	*2-2023-017198;2-2023-017199;*		*vehicular - vehículo de placas CXR397*	*MARIA EUGENIA DIAZ / 9.749.618*

	1-2023-028156	*2-2023-016578;2-2023-016580;*	*DEVOLUCION DE TIEMPOS COTIZADOS EN EL EJERCITO NACIONAL*	*JHON IBARRA CASTRO*
	1-2023-028104	*2-2023-017196;*	*asignación retiro - CREMIL*	*MORENO JHON ELVER Y MARTINEZ ROJAS PAOLA ANDREA*
	1-2023-028076	*2-2023-017201;2-2023-017204;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*DAIRO DE JESUS GONZALEZ ORREGO*
	1-2023-027968	*2-2023-016599;2-2023-016610;2-2023-016616;2-2023-016618;2-2023-016623;*	*POSITIVA le informa a la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Meta, del pago de honorarios, para surtir el trámite de la apelación dentro del proceso 202300085*	*OSCAR ANDRES PERAFAN*
	1-2023-027961	*2-2023-016582;2-2023-016583;*	*predial-solicito información acerca del trámite de exención de pago de impuesto predial para una propiedad a nombre de mi madre Ana Lucia Mendez de Suescun*	*Alba Lucia Suescun Mendez*
	1-2023-027885	*2-2023-016844;2-2023-016845;2-2023-016842;*	*USO DE DOMINIOS EN COLOMBIA*	*Gabriela Velásquez Medina*
	1-2023-027856	*2-2023-016584;*	*asignación retiro - CREMIL*	*CAMACHO BERNAL JOSE LUIS*
	1-2023-027672	*2-2023-016585;2-2023-016588;*	*DESDE EL AÑO 2016 ESTOY ESPERANDO EL PAGO DE UNA SENTENCIA EN CONTRA DEL EJERCITO NACIONAL INSTAURADA POR EL SEÑOR WILLIAM GONZALES CHAVEZ Y OTROS, RADICADO BAJO EL NUMERO 73001200000300506 00 ACUMULADOS 200401852 Y 200500053*	*Magdalena Gutierresa de Reyes*
	1-2023-027584	*2-2023-016590;2-2023-016591;*	*Documento de interes-adjunto formulario único de declaración y pago del impuesto de industria y comercio, con su respectivo soporte de pago*	*Erika M. Medina H.-Coordinadora Administrativa INNOVA MERCADEO Y LOGISTICA S.A.S.*
	1-2023-027369	*2-2023-016363;*	*informe los saldos de ahorros, (y las demás cuentas que existiesen a nombre de mi padre- al igual que seguros y todos los beneficios a que hubiese lugar como miembro de la cooperativa) que movimientos de sus cuentas y saldos, además si están activas*	*Juan David Jimenez Lopez*
	1-2023-027081	*2-2023-016364;2-2023-016365;2-2023-016367;*	*quisiera enseñarles a la población de TASCO BOYACÁ. artesanías en cerámicas y diferentes materiales como una alternativa de remplazar la minería DEL carbón. Y construirles un gran monumento a la Virgen del Carmen patrona de sus costumbres como atractivo para el turismo*	*ANDREA CAROLINA LEMUS FONSECA*
	1-2023-027070	*2-2023-016359;2-2023-016361;*	*solicitarles encarecidamente se sirvan atender mi petición con relación al pago de MEGAOBRAS, el cual no he cancelado porque cuando*	*Laddy Dominguez Escobar/ Santiago de Cali,*

			compramos nuestra casa, se nos dijo y se nos dio el PAZ Y SALVO donde dice que estábamos exentos de todo pago por este concepto	
1-2023-026947		*Respuesta traslado-VANESSA GIRALDO ANACONA*	*alcaldia de manizalez*	
1-2023-026776	*2-2023-016346;2-2023-016347;*	*certificacion bancaria de mi cuenta de ahorros activa para que me hagan el favor de consignar los dineros de mi demanda del 20% que por motivos de mi antigua cuenta que estaba inactiva fue rechazado el pagó el 26 de septiembre del 2022,*	*juan carlos gomez ortega*	
1-2023-026599	*2-2023-016197;2-2023-016198;*	*predial-Recibos de impuesto predial del conjunto residencial ciudadela parque central de occidente 3, puesto que no llegaron completos*	*DIANA MARCELA FLÓREZ S.*	
1-2023-026513	*2-2023-016196;*	*OBLIGACIONES URBANISTICAS LO CUAL SOLICITAN ACLAREN SI SON IMPUESTOS TASA O CONTRIBUCIONES POR QUE O QUE SON Y OTROS INTRERROGANTES*	*Ivan Monsalve Garcia , Nydia Mendez Toro y Maria del Carmen Agudelo jimenez*	
1-2023-026389	*2-2023-016119;2-2023-016122;*	*no hemos tenido una resolución completa por parte de la DIAN con respecto a nuestro reembolso del impuesto al IVA.*	*Dr. Bijan Dowlati Ms. Sepideh Ban*	
1-2023-026317	*2-2023-016118;*	*asignación retiro - CREMIL*	*OBELO GONZALEZ ALEXI*	
1-2023-026299	*2-2023-016116;*	*asignación retiro - CREMIL*	*CAICEDO TORRENEGRA GAVIS Y LOPEZ MOYA OLGA PATRICIA*	
1-2023-026085	*2-2023-016027;*	*asignación retiro - CREMIL*	*PARADA TORRES EXPEDITO*	
1-2023-026029	*2-2023-016028;*	*asignación retiro - CREMIL*	*CHACON GOMEZ CESAR*	
1-2023-025991	*2-2023-016023;2-2023-016024;*	*SOLICITUD DESEMBARGO PRODUCTOS BANCARIOS*	*LIBARDO FONSECA FONSECA*	
1-2023-025873	*2-2023-016025;2-2023-016026;*	*siguiente información en un archivo Excel editable de los úl?mos 6 años (2017 a 2022), desagregada por tecnología y subpar?da correspondiente a vehículos híbridos (8702.20.10.00; 8702.30.10.00; 8703.40.10.00; 8703.40.90.00; 8703.50.10.00; 8703.50.90.00; 8703.60.10.00; 8703.60.90.00; 8703.70.10.00;*	*Diego Escallón*	
1-2023-025723		*SOLICITUD DE ADICIÓN A PAGO RECONOCIDO EN RESOLUCIÓN 3014 DE 2022 DEL 04 DE MAYO DE 2022 POR CONCEPTO DE INTERESES*	*JESUS HEMEL MARTINEZ CELIS - ANA ILSE VEGA, ILMER QUINTERO VEGA, JAIR QUINTERO VEGA, ALVEIRO QUINTERO VEGA, YORLEIDIS QUINTERO VEGA Y ARELIS QUINTERO VEGA, - LEGALDER ABOGADOS*	
1-2023-025696	*2-2023-015795;2-2023-015799;*	*retiren del sistema ya que no soy el actual propietario y me está perjudicando para comprar una nueva vivienda*	*Luis Enrique Viveros Bocanegra*	
1-2023-025652	*2-2023-016836;2-2023-016838;*	*Quejas - EMBARGO DE SAE*	*HEIDY YOBANNA MORENO MORENO - ALCALDIA DE BOGOTA - Javier Alberto Riaño Perdomo.*	

	1-2023-025627	*2-2023-015790;2-2023-015793;*	*predial - impuesto predial y error liquidación avaluó (vigencia año 2023) – Apartamento 203 (CHIP # AAA0119HMJH- Matricula Inmobiliaria # 050N01178698*	*LUZ IRENE RODRIGUEZ SARMIENTO*
	1-2023-025525	*2-2023-015802;2-2023-015810;*	*predial - quien solicita revisión del cobro de Impuesto Predial 2023 de un inmueble ubicado en ubate*	*Marlene Quiñones García, Ubaté – Cundinamarca*
	1-2023-025499		*Respuesta de traslado l radicado 1-2023-020639 Datos adjuntos: 2039 torre 5 Atalaia marzo 27 2023*	*Sandra Castellanos*
	1-2023-025362	*2-2023-015821;*	*Acción de Reparación directa instaurada por ALCIDES BAYONA GUILLIN Y OTROS contraLA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL.*	*JESUS HEMEL MARTINEZ CELIS - Ministerio de Defensa - Hugo Alejandro Mora Tamayo - RYAN STEVEN TRIANA LOAIZA*
	1-2023-025284		*Respuesta de traslado - 1-2023-014772 -- Maria Juliana Rodriguez Cepeda*	*icetex - JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ*
	1-2023-025270	*2-2023-015605;*	*reconocimiento de prestaciones laborales (cesantias,primas y ahorros)*	*GONZALO CRUZ PINZON*
	1-2023-025247	*2-2023-015610;2-2023-015611;*	*predial - carrera 25 #41-05 alameda de cañaveral, Floridablanca*	*Sandra Patricia Suárez*
	1-2023-025244	*2-2023-015606;2-2023-015607;*	*Subsidio de Vivienda*	*NATALIA ALEJANDRA HURTADO PEÑALOZA*
	1-2023-025113	*2-2023-015609;*	*asignación retiro - CREMIL*	*ALVAREZ RUIZ LUIS ALBERTO*
	1-2023-025056	*2-2023-015602;2-2023-015604;*	*predial-necesitamos urgente los recibo para pagar el saldo del impto predial del 2018*	*GLORIA MEDINA ROJAS*
	1-2023-025018	*2-2023-015613;2-2023-015614;*	*solicita se le informe por que razon el canon de arrendamiento tan elevado de los locales que se encuentran en el centro internacional de Tequendama*	*Zulma Paola Villamil Rojas*
	1-2023-024845		*Respuesta traslado*	*Fiscalía General de la Nación*
	1-2023-024817	*2-2023-015101;*	*asignación retiro - CREMIL*	*BECERRA GARCIA CESAR JULIO*
	1-2023-024723	*2-2023-015103;*	*asignación retiro - CREMIL*	*SALCEDO ESPITIA JAIDER SAMIR*
	1-2023-024707	*2-2023-015094;2-2023-015095;*	*Solicitud reintegro economico servicio militar*	*robinson wilches Campos - Fredy Rodas*
	1-2023-024667		*Respuesta de traslado 1-2023-016613 HERNANDO GIRALDO GALEANO*	*ECOPETROL*
	1-2023-024608		*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-017380 Anggy Gomez*	*MINEDUCACION -* ICETEX - JUAN ANGEL RIASCOS*
	1-2023-024473	*2-2023-015100;*	*vehicular - PRESCIRPCION IMPUESTO VEHICULAR PALZA mnv305 relacionado con radicado 1-2022-103127*	*OSCAR DARIO ROLDAN JIMENEZ*
	1-2023-024122	*2-2023-015097;*	*asignación retiro - CREMIL*	*CRESPO GOMEZ ELKIN*
	1-2023-024082	*2-2023-015064;2-2023-015065;*	*Requerimiento Judicial - PROCESO REPARACIÓN DIRECTA – Ejecución de Sentencia DEMANDANTE ANA LUZ CRUZ Y OTROS DEMANDADO NACIÓN –*	*JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA - SALOMÓN GONZÁLEZ ARTUNDUAGA*

			MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL RADICADO 41001-23-31-000-2004-01459-00 Al contestar citar esta referencia	
1-2023-024030	*2-2023-015091;2-2023-015090;2-2023-015089;2-2023-015092;*	*Información de cesantias*	*Walter Trujillo*
1-2023-024019	*2-2023-015055;*	*DOCUMENTO INFORMATIVO ENFRENTAMIENTO ESTRATÉGICO ESTALLIDO BANCARIO O COLABORACIÓN CON CHINA - SERVICIO ALERTA DE EIR*	*Eduyar Humberto Herrera Vaca*
1-2023-023980	*2-2023-015073;2-2023-015074;2-2023-015077;2-2023-015079;2-2023-015080;2-2023-015082;*	*CERTIFICADO CETIL - CERTIFICADO DE SEMANAS LABORADAS - CERTIFICADO DE SEMANAS LABORADAS*	*EDITH SOFÌA KELLY DE MITCHELL, Q.F. /*
1-2023-023968		*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2022-077206 RAFAEL CUELLA GOMEZ - LUZ STELLA LERMA HERRERA Y JHONIER LERMA ACEVEDO*	*FISCALIA - VANESSA CRISTANCHO GARICA*
1-2023-023742	*2-2023-015059;2-2023-015062;*	*se informe quien es la persona que está requiriendo a números de teléfonos distintos a los de la empresa que represento y quien autorizo hacerlo*	*YESID BARBOSA MARTINEZ - LINEAS UNITURS S.A.S. conN.I.T. 8001512556-2, m*
1-2023-023682		*Otros Respuesta radicado SHD 2023ER102313O1 y radicado MIN HACIENDA RAD 2-2023-010804*	*Jose Yesid Yopasa Amaya - alcaldia de bogota*
1-2023-023656		*Otros - Respuesta radicado SHD 2023ER102313O1 y radicado MIN HACIENDA RAD 2-2023-010804*	*alcaldia de bogota - Jose Yesid Yopasa Amaya*
1-2023-023448	*2-2023-015070;2-2023-015071;*	*RECONSIDERE O RELIQUIDE EN EL CASO DEL PAGO DE LA SENTENCIA*	*CLARISA RUIZ SALGADO - SAMUEL POLO ACOSTA*
1-2023-023318		*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-017380 ANGGY GOMEZ GUILOMBO*	*mieducacion -*
1-2023-023094	*2-2023-014264;2-2023-014269;*	*Pago de indemnización - DESEMBOLSO DE LA INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA POR EL HECHO DE HOMICIDIO AGRAVADO DEL SEÑOR HIPOLITO CAMILO GONZALEZ*	*ARELY CAMILO BONZALEZ*
1-2023-023090	*2-2023-014284;2-2023-014285;*	*Pago de indemnización - INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA POR EL HECHO DE HOMICIDIO AGRAVADO DEL SEÑOR HIPOLITO CAMILO GONZALEZ*	*MAYERLI CAMILO G*
1-2023-023076		*Respuesta de traslado - RESPUESTA RADICADO DE ENTRADA 1-2023-016759*	*franci triana*
1-2023-023076		*Respuesta de traslado - RELACIONADO CON 1-2023-016759 EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES -*	*PARTELECOM - FRANCI ROCIO TRIANA MENDEZ*

		TELECOM - patricia quiñones cabezas cc 51734310	
1-2023-023005	*2-2023-014275;2-2023-014279;*	*INFORMACION CONGRUENTE SOBRE EL DESEMBOLSO DE LA INDEMNIZACION ADMINISTRATIVA POR EL HECHO DE HOMICIDIO AGRAVADO DEL SEÑOR HIPOLITO CAMILO GONZALEZ*	*JAVIER CAMILO GONZALEZ*
1-2023-022969	*2-2023-014273;*	*Respuesta de traslado RELACIONADO CON 1-2023-016428 Yuly Paola Sandoval Cabeza*	*JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS - MINVIVIENDA*
1-2023-022845	*2-2023-014287;2-2023-014288;*	*RESOLUCION DE DE PAGO DE LIQUIDACION 20 PORCIENTO - 76001-33-33-012-2015-000329-00*	*LAURA MELISSA VALENCIA LIZ*
1-2023-022711		*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-017380*	*MINEDUCACION*
1-2023-022429	*2-2023-014281;2-2023-014282;*	*PARA PAGO DE SENTENCIA - proceso de Reparación Directa contra el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, la Sentencia quedó ejecutoriada desde el 21 de mayo de 2021*	*Gloria Elsi Blandón Diaz*
1-2023-022006	*2-2023-013611;2-2023-013617;*	*PAGO DE SENTENCIA DE LUIS MIGUEL ORDOÑEZ GALINDO-OTROS - RESOLUCIOIN 3063 JUNIO 30 DE 2022*	*FISCALA / MARITZA T DIAZ CLEVES*
1-2023-022002		*SOLICITUD INFORMACION PAGO DE SENTENCIA RESOLUCION 3063 DE JUNIO 30 DE 2022*	*LUIS MIGUEL ORDOÑEZ GALINDO Y OTROS - FISCALIA*
1-2023-021819	*2-2023-013394;2-2023-013389;2-2023-013395;*	*CORRECCION DEL PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE 142 NO. 13-83 APTO 501 EDIFICIO PALOS BLANCOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA DC DANIELA SALGADO NEGRET*	*DANIELA SALGADO NEGRET*
1-2023-021431		*Otros consulta expedientes*	*JOSE GREGORIO GONZALEZ CHADID- dian*
1-2023-021421		*Otros -+ RESPUESTA Radicado: 2-2023-010807 Solicitud de Información para Procesos Administrativos de Cobro Coactivo*	*JOSE GREGORIO GONZALEZ CHADID / DIAN*
1-2023-021219		*Bono Pensional*	*GILBERTO CAMACHO C C 19319078*
1-2023-020971		*Subsidio de Vivienda - PROGRAMA FRECH VIS*	*Fabián Andrés Saldaña Duran - andres saldaña <andres102302@hotmail.com>*
1-2023-020914	*2-2023-013039;2-2023-013041;*	*SOLICITUD INFORMACION PAGO SENTENCIA POLICIA NACIONAL*	*PAULA ANDRE VILLAREAL OCAÑA - LUZ CELINA PALACION CHAVERRA - PEDRO CAMILO GONZALEZ CAMACHO - LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA*
1-2023-020641	*2-2023-012809;2-2023-012810;*	*INTERES GENERAL CONTRIBUCION ESPECIAL SECTOR ELECTRICO*	*JUAN PULGARIN*
1-2023-020639	*2-2023-013036;2-2023-013037;2-2023-013038;*	*Subsidio de Vivienda - COMPRA APARTAMENTOS ATALAIA*	*MICHAEL DAVID GOMNEZ REYES*
1-2023-020604	*2-2023-013031;2-2023-013032;2-2023-013033;2-2023-013034;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar - Solicitar semanas cotizadas*	*Gonzalo Alvarez Patiño <gonzaloalvarezpatino@yahoo.es> /*

	1-2023-020602	*2-2023-013035;*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*Sandra Parra <sandrafernandoa@gmail.com>*
	1-2023-020438	*2-2023-012590;2-2023-012593;*	*SOLICITAMOS MUY COMEDIDAMENTE SE IMPLEMENTEN AYUDAS CONCRETAS PARA EL GREMIO, COMO LA CONDONACIÓN DEL IVA E IMPUESTO AL CONSUMO PARA NUESTRA REGIÓN AL MENOS POR ESTE AÑO O HASTA QUE LA ECONOMÍA SE RECUPERE Y ESTABILICE NUEVAMENTE*	*Asociación de Panaderías de Pasto y Nariño "ASOPPANAR - GILMAR BASTIDAS DUARTE*
	1-2023-020390	*2-2023-012595;2-2023-012598;*	*CERTIFICADO CETIL - SOLICITUD TIEMPO LABORAL 1980 1981 FONDODE ACUODUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA*	*Lucas Rodriguez Duarte*
	1-2023-020051	*2-2023-012217;2-2023-012218;*	*CUMPLIMIENTO A LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2021 RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL, (PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, FALLO DE ACCIÓN DE TUTELA Y PROCESO EJECUTIVO). Demandante: CARMENZA MURILLO CARRASCO. Demandado: M*	*SOL YURLIZA CORDOBA MERCADO - CARMENZA MURILLO CARRASCO, -*
	1-2023-019967	*2-2023-012219;2-2023-012220;*	*BENEFICIO CONFORME LO DISPONE EL LITERAL J) DEL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 255 DE 1992 GRAV ARANCELARIO*	*JUAN DIEGO MARTINEZ*
	1-2023-019747	*2-2023-012209;2-2023-012210;*	*CERTIFICADO CETIL - puertos de Colombia en el terminal marítimo de Cartagena*	*FERNANDO TRIVIÑO CASTAÑEDA*
	1-2023-019653		*Respuesta de traslado - RELACIOANDO CON RADICADO 1-2023-010908 LUCY ROSALY RODRÍGUEZ CHIRINOS*	*DPS -Diana Carolina Ramirez Perez*
	1-2023-019357	*2-2023-012211;2-2023-012212;*	*vehicular - TARIFAS PAGO IMPUESTO VEHÍCULOS*	*LUIS FERNANDO BERNAL BERNAL*
	1-2023-019290	*2-2023-013044;2-2023-013045;*	*El día 20 de febrero de 2023, fui notificada de pago en la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 10873037798, proveniente de la Dirección del Tesoro Nacional, por cuatro millones trescientos setenta y siete mil ciento noventa y siete pesos ($4.377.197).*	*YUDY ELENA MORENO MORENO*
	1-2023-019147	*2-2023-012213;2-2023-*	*Subsidio de Vivienda - DANE,*	*VANESSA GIRALDO ANACONA - JORGE*

		012214;2-2023-012215;2-2023-012216;	*FONDO DE ADAPTACIÓN, UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNGRD) y al MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, que otorguen una respuesta oportuna acerca de las actuaciones que se han hecho al respecto para otorgarle una vivienda*	*LUIS BURITICA LOPEZ*
	1-2023-019025	*2-2023-011530;2-2023-011529;2-2023-011531;*	*asignación retiro - CREMIL*	*GONZALEZ PACHECO JUAN CARLOS*
	1-2023-019025	*2-2023-011530;2-2023-011529;2-2023-011531;*	*asignación retiro - CREMIL*	*GONZALEZ PACHECO JUAN CARLOS*
	1-2023-018998	*2-2023-012172;*	*programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendoinclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*PARA JALES PEÑA - VENCE 10/03*
	1-2023-018876	*2-2023-012158;2-2023-012161;*	*vehicular - LA PLACA TUO696*	*MOTORIZADOS EXPRESS SAS*
	1-2023-018862	*2-2023-012167;2-2023-012169;*	*DEMANDANDA REPARACION DIRECTA DEMANDANTE: WILLIAM LEAL PRADA Y OTROS DEMANDADOS Y CODENADOS: NACION, MINISTERIO DEFENSA Y EJERCITO NACIONAL TURNO PAGO SENTENCIA: 1264-2018*	*LISET CATERINE PARRADO SANCHEZ - WILLIAM LEAL PRADA*
	1-2023-018604	*2-2023-012163;2-2023-012165;*	*INFORMACIONES RELACIONADA CON LA PRIMA DE LOCALIZACIÓN ART. DECRETO 1014/78*	*MIGUEL ÁNGEL TAJÁN DE ÁVILA - TAJÁN & PAYARES ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.,*
	1-2023-018427	*2-2023-011867;*	*PAGO Y CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL ACREENCIAS LABORALES*	*MARCO TULIO VELASCO MANCERA*
	1-2023-018388	*2-2023-012155;2-2023-012153;*	*Subsidio de Vivienda*	*RAMON ANTONIO GASPAR PEREIRA*
	1-2023-018386	*2-2023-011875;2-2023-011876;*	*Reclamación - vulnerando injustificadamente mi derecho fundamental de Petición*	*JOSE FEDERICO BOGOTA*
	1-2023-018327		*Respuesta de traslado - 1-2023-012616 - ABRAHAM MANUEL VARGAS MORENO*	*ugpp - KELLY JOHANNA MURCIA CLAROS*
	1-2023-018260	*2-2023-011883;2-2023-011884;*	*PROGRAMA SACUDETE*	*Matias Gutierrez - CASAS DHAL SAS*
	1-2023-018218	*2-2023-011877;2-2023-011879;*	*Solicitud de los jóvenes víctimas de los falsos positivos judiciales y sus familias a reunión con el gobierno del cambio Petro-Francia y en una mesa de diálogo directa.*	*COMITE DE SOLIDARIDAD CANADA - COLOMBIA - Colectivo de Falsos Positivos Judiciales*
	1-2023-018096	*2-2023-011855;2-2023-011856;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*JUAN CRISOSTOMO MACIAS BOTACHE*
	1-2023-018088	*2-2023-011851;2-2023-011854;*	*Quejas - SOLICITUD DE ADICION A PAGO RECONOCIDO EN RESOLUCIÓN 3014 DE 2022 DEL 04 DE MAYO DE 2022 POR CONCEPTO DE INTERESES*	*JESUS HEMEL MARTINEZ CELIS - ANA ILSE VEGA, ILMER QUINTERO VEGA, JAIR QUINTEROVEGA, ALVEIRO QUINTERO VEGA, YORLEIDIS QUINTERO VEGA Y ARELIS QUINTERO VEGA,*

1-2023-017785	*2-2023-011872;2-2023-011873;*	*CERTIFICADO CETIL*	*LIDUVINA SARMIENTO BARRAZA - YENNIS CONCEPCION VILLA REAL PEREZ - SECRETARTIA DISTRITAL DE CARTAGENA*
1-2023-017677	*2-2023-011869;2-2023-011870;*	*Bono Pensional - CAMINOS VECINALES - CALI VALLE DEL CAUCA*	*MILTON ARTURO PORTILLA CAICEDO CC 17196639*
1-2023-017629		*Inquietudes - INFORMATIVO RETENCIONES EN LA FUENTE PARA PROVEEDORES*	*BIOEST - BIOLOGICOS ESTRATEGICOS SAS - PAOLA PENAGOS CAMACHO*
1-2023-017623	*2-2023-011533;*	*Inquietudes - PRACTICAS DE RETENCION ICA BIOLOGICOS ESTRATEGICOS SAS*	*BIOEST - PAOLA PENAGOS CAMACHO -*
1-2023-017465		*SOLICITUD DE ADICIÓN A PAGO RECONOCIDO EN RESOLUCION 3014 DE 2022 DEL 04 DE MAYO DE 2022 POR CONCEPTO DE INTERESES*	*Jesus Hemel Martinez Celis*
1-2023-017382	*2-2023-011507;2-2023-011520;2-2023-011522;*	*Reconocimiento de pensión - ASESORÍA INICIO PROCESO DE DEMANDA CONTRA UGPP Y COLPENSIONES - CASO DEVOLUCIÓN DE DINEROS A LA NACIÓN - mesada pensional*	*CAMILO ANDRES DAZA ESCOBAR*
1-2023-017380	*2-2023-011525;2-2023-011526;*	*solicitud de ayudas - CONDONACION DE DEUDA*	*ANGGY GOMEZ GUILOMBO*
1-2023-017369	*2-2023-011496;2-2023-011498;*	*SOLICITAR LA CREACION DE LA OFICINA DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLANTICO*	*RAMÓN PARODY GORDON*
1-2023-017330	*2-2023-011331;2-2023-011332;2-2023-011334;*	*Solicitud de información - SKANDIA*	*EDISON SALAZAR BONILLA*
1-2023-017294	*2-2023-011328;2-2023-011330;*	*ACTUALIZACION SITUACION DE ORDEN PUBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.- ALERTA DE SEGURIDAD EN EL BLOQUE OMBÚ*	*EMERALD ENERGY PLC SUCURSAL COLOMBIA (EMERALD)*
1-2023-017254		*Respuesta de traslado - relacionado con 1-2023-013971 DERLY YULIETH BELTRAN DIAZ*	*EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. - JULSOL MORRIS SOLANO CRUZ*
1-2023-017194	*2-2023-011324;2-2023-011326;*	*Edgar Francisco Orjuela Celis Jefe DV Fisc y Liq Ad Sanciones Definición Situación Jurid Dirección Seccional de Aduanas Bogotá037E 2023 900438 08 Folios 07 Anexos 08/02/2023 Recurso de reconsideración vs resolución 000199 del 18/01/2023 Manuel Romo Pazos*	*DIAN - ANA MIREYA BASTIDAS MOLINA*
1-2023-017168	*2-2023-011859;2-2023-011861;*	*Subsidio de Vivienda - VIS*	*OSCAR ANDRES LOZANO LOZANO*
1-2023-016968	*2-2023-011281;2-2023-011284;*	*Incluir en programa de victimas*	*MARIA EMMA MEDINA LEMUS*
1-2023-016821	*2-2023-011275;2-2023-011276;*	*CERTIFICADO CETIL - TIEMPO LABORADO EN LA CAJA AGRARIA*	*JOAQUIN GUILLERMO CRISOSTOMO APONTE CC 19404599*
1-2023-016759	*2-2023-011265;2-2023-011267;*	*CERTIFICADO CETIL PAR TELECOM*	*PATRICIA QUIÑONES CABEZAS*

43. *Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.*

    ***Avance**: Dentro del periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2023, no se adelantaron actuaciones ante las instancias judiciales.*

44. *Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.*

***Avance**: En el presente periodo de ejecución del 1 al 30 de abril de 2023, no me han sido asignadas solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como tampoco medidas cautelares de las que haya de hacer seguimiento.*

45. *Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.*

    ***Avance**: Dentro del periodo de ejecución del 1 al 30 de abril de 2023, no recibí comunicaciones que deberán ser informadas a las demás áreas del MHCP.*

46. *Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.*

***Avance**: En el presente periodo no he recibido comunicaciones las cuales sea asignado para asistir a audiencias judiciales y extrajudiciales.*

47. *Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.*

***Avance**: Dentro del periodo del 1 al 30 de abril de 2023, no he tenido el requerimiento de reportar y actualizar información en la aplicación respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

48. *Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.*

***Avance**: Durante este periodo no se llevaron a cabo reuniones por parte de la Subdirección Jurídica.*

49. *Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.*

***Avance**: Durante el periodo de ejecución del 1 al 30 de abril de 2023, no se programaron reuniones tendientes a establecer líneas de defensa.*

50. *Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:*

    m) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

***Avance:** Se adjunta el informe de ejecución de actividades mensuales, correspondiente al mes periodo del 1 al 30 de abril de 2023.*

    n) Reportar la asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

Avance: *En el periodo de ejecución del contrato, no asistí a ninguna audiencia y/o diligencias judicial respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

o) Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Avance: *Dentro del periodo de informe del contrato, no he recibido comunicaciones de fallos de 1 o 2 instancia favorables o desfavorables que deba comunicar.*

p) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Avance: *Al momento de la finalización del contrato No 3.061-2023 se presentará el debido informe final.*

q) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Avance: *Durante este periodo de ejecución del proceso se presenta informe de actuaciones, conforme a los procesos asignados.*

51. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

Avance*: Durante este periodo no me fue asignado ningún tipo de usuario o contraseña.*

Productos del contrato

Avance*: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.*

- En el mes de **Mayo de 1 al 31 de mayo de 2023,** se realizaron las siguientes actividades, dentro de la ejecución del contrato en referencia:

52. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda, hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.

Avance*: Dentro del periodo del presente informe correspondiente del 1 al 31 de mayo de 2023, no me fueron asignados procesos que requieran defensa técnica, contestación de la demanda o ejecución de las sentencias.*

53. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Avance*: Durante este periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 31 de mayo se realizó revisión de cada uno de los procesos asignados, recibiendo en algunos de ellos respuestas de las solicitudes de información como fue el caso del radicado No 1-2023-043056 de 23 de mayo de 2023, proveniente de la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá, así mismo con el radicado 1-2023-039626 de 11 de mayo de 2023 proveniente de la empresa de Telefonía TIGO, de igual manera bajo radicado No 1-2023-039942 de 11 de mayo de 2023 se recibió información de la Registraduría Nacional del Estado Civil y a través de radicado No 1-2023-036729 de 3 de mayo de 2023 por parte de Google. Todos ellos suministrando información relacionada con los deudores que hacen parte de los expedientes asignados a mi cargo.*

Con respecto de los cheques queme fueron asignados en su momento ya se encuentran terminados con auto de archivo y comunicaciones

enviadas informando a los deudores el trámite para reclamar el título valor.

Informe de Cartera - mayo

Expediente No 4266	***Cheque No** 1001758*	*Elizabeth Zapata – Notaria 17 de Medellín*	*Mediante radicado MHCP No 2-2023-025217 de 23 de mayo de 2023, fue remitido el titulo valor a la deudora previa solicitud y cumplimiento de requisitos para tal fin.*
Expediente No 4163	*Cheque No KZ710287*	*Carlos Jose Puche Mogollón – Notario 1 Barranquilla*	*Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 segunda reiteración comunicando archivo y tramite para reclamar titulo valor. Pendiente firma de Coordinadora.*
Expediente No 4166	***Cheque No 536084***	*Asociación de Agentes Educativos*	*Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 segunda reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.*
Expediente No 4167	***Cheque No** 0775053*	*Municipio de Combita*	*Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.*
Expediente No 4236	***Cheque No** MA439746*	*Corpoguavio*	*Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.*
Expediente No 4239	***Cheque No** 9227032*	*Municipio de Tibasosa*	*Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.*
Expediente No 4253	*Cheque No 5159007*	*Municipio de Chocontá*	*Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.*
Expediente No 4263	***Cheque No** MD614324*	*Municipio de Simijaca*	*Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.*
Expediente No 4264	***Cheque No MD614323***	*Municipio de Simijaca*	*Se elaboró el día 24 de mayo de 2023 primera reiteración comunicando archivo y trámite para reclamar título valor. Pendiente firma de Coordinadora.*

Expedientes de Costas:

No PROCESO	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*ACTUACIÓN*
4068	*CONSUELO DEL ROSARIO ESPINEL NUMPAQUE*	*El día 4 de 2023, se elaboro con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.*
4069	*CARMENZA MESA HERRERA*	*El día 4 de 2023, se elaboró con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.*
4081	*BENILDA FLOREZ MOJICA*	*El día 4 de 2023, se elaboró con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.*
4089	*CLARA INES SALAZAR DE MURCIA*	*El día 4 de 2023, se elaboró con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.*
4169	*EDGARDO ARIAS COMBARIZA*	*El día 4 de 2023, se elaboró con la información recaudada oficio cobro persuasivo para revisión y firma de la Coordinadora del Grupo.*

54. *Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia.*

***Avance**: En desarrollo del periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2023, se recibió a través dentro del proceso No 11001 33 37 042 2018 00314 0001, auto de fecha 12 de mayo 2023, notificado el día 15 de mayo de 2023, el cual corrió traslado durante diez días para presentar alegatos de Conclusión. Los cuales se presentaron el día 26 de mayo de 2023.*
***MEDIO DE CONTROL**: Nulidad y Restablecimiento del Derecho*
***DEMANDANTE**: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO*
***DEMANDANDO:** UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP (Causante: Ana Arlette Gómez Zambrano)*

55. *Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.*

***Avance:** En desarrollo de la ejecución del contrato entre el 1 al 31 de mayo de 2023, fue atendido dentro del término legal la presentación de alegatos de conclusión dentro del proceso No 11001 33 37 042 2018 00314 0001, **MEDIO DE CONTROL**: Nulidad y Restablecimiento del Derecho*
***DEMANDANTE**: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO*
***DEMANDANDO:** UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP (Causante: Ana Arlette Gómez Zambrano)*

56. *Actuar, conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte deberá reposar en la carpeta del proceso.*

***Avance:** Dentro del presente periodo de ejecución correspondiente del 1 al 31 de mayo de 2023, y conforme al poder conferido por la Dra Liliana Maria Almeyda Gómez se presentaron alegatos de conclusión dentro del proceso No 11001 33 37 042 2018 00314 0001, **MEDIO DE CONTROL**: Nulidad y Restablecimiento del Derecho*
***DEMANDANTE**: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO*
***DEMANDANDO:** UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP (Causante: Ana Arlette Gómez Zambrano).*

57. *Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.*

***Avance:** Dentro del periodo de ejecución correspondiente del 1 al 31 de mayo de 2023, se remitió a través del buzón de notificaciones judiciales el día 26 de mayo de 2023 al correo electrónico perteneciente al juzgado 42 administrativo de Bogotá los alegatos de conclusión dentro del termino legal dentro del proceso No 11001 33 37 042 2018 00314 0001, **MEDIO DE CONTROL**: Nulidad y Restablecimiento del Derecho*
***DEMANDANTE**: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO*
***DEMANDANDO:** UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP (Causante: Ana Arlette Gómez Zambrano).*

58. *Proyectar y tramitar respuestas a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.*

***Avance**: en desarrollo de la ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2023, no fui notificado de solicitudes de trámite de respuestas para atender acciones de tutela.*

59. *Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio, como demandante o demandado, y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de estos en las herramientas establecidas para tal fin.*

***Avance**: Conforme a la ejecución del contrato entre el 1 al 31 de mayo de 2023, me fueron asignados los siguientes derechos de petición para su correspondiente tramite, los cuales fueron atendidos y surtidos oportunamente dentro del término establecido por la ley y la Coordinación del Grupo de Derechos de Petición:*

Nro.Radicado Entrada	Nro.Radicado Salida	Tema	Peticionario
1-2023-045314	2-2023-026945	Solicitamos respuesta al radicado 2-2023-010752 PETICION RADICADO 1-2023-008964 06/02/2023, ya que llevamos más de tres meses solicitando esta devolución por mayor valor pagado PAEF- ASINAL SAS	Aidé Sandoval Financiera | ASINAL SAS
1-2023-045293	2-2023-027050;	ofrecen la cesión a favor de la República de Colombia del Derecho Real de Usufructo de la Lotería Social El Billete Mágico "Lotería de los Niños".	Jaime García Martínez y demás firmantes
1-2023-045171	2-2023-027037;2-2023-027034;	en Nequi-Bancolombia no registren los movimientos realizados a clientes no Nequi, para nosotros sus Clientes-Usuarios poder verificar los movimientos, transacciones y poder tomar los pantallazos: Antes cuando se nos da la opción de la seguridad del envío... y después de que realizamos el envio	Jairo Daniel Ojeda Burbano./Santiago de Cali
1-2023-045008	2-2023-026943;2-2023-026945;	contra transito cali	JESUS NICOLAS BOHORQUES
1-2023-044971	2-2023-026952;2-2023-026954;	Cursos de adaptación a la vida civil	Ubaldo Augusto Alarcon Amado
1-2023-044905	2-2023-027020;2-2023-027022;2-2023-027026;	solicitud de ayudas-Solicito de antemano un habita, una mínima vital, una ayuda para montar mi negocio así sea en la misma silla de ruedas, porque nosotros las personas discapacitadas tenemos normas y leyes que nos acobija	PEREZ BARRAGAN ARSENIO
1-2023-044744	2-2023-026948;2-2023-026949;	averiguar si es cierto en los medios de comunicación tanto prensa e internet, la verdad que las tasas de interés van a bajar a partir del segundo semestre del año 2023, porque si es así se mejorara la economía y el bienestar de nuestro país colombiano y no puede subir más, aunque la inflación y el d	ROBERT AMURICIO BOCANEGRA TRUJILLO/Ibagué
1-2023-044684	2-2023-026955;	como puedo averiguar en que va el pago de sentencia de radicado 20211028041369	Herney Villada
1-2023-044532	2-2023-026957;2-2023-026959;	Declaracion de Renta-solicito ayudarme con mi caso ya que no encontré como comunicarme ni hacer llegar este derecho de petición a la DIAN-solicita un plazo de 10 días para realizar el pago de declaración de renta	Shirley Pauline Cobo Gutierrez
1-2023-044345	2-2023-026448;2-2023-	anexa varios documentos	NORBERTS TRASLAVIÑA M.

		026454;		
	1-2023-044203	*2-2023-026459;*	*Fiduprevisora le informa que atendiendo su comunicación radicada con el número 20231011160362 se permite enviar adjunto la respuesta 20231143701329011*	*Fiduprevisora*
	1-2023-044109	*2023-026107;*	*Ajuste en aumento salarial-SOLICITUD APOYO Y CONCEPTO TEMA INCREMENTO SALARIAL PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS 2023 HACER UN AJUSTE PRESUPUESTAL TAN ALTO, PARA EL CASO DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ*	*Gisel Karina Garzon Avellaneda-Alcaldia Municipal de Arbelaez*
	1-2023-044032	*2-2023-026470;2-2023-026474;2-2023-026463;*	*ENVIEN LAS COPIAS DE DESPRENDIBLES DE MIS SALARIOS DEVENGADOS EN EL EXTINTO SEGURO SOCIAL*	*Rodolfo Hernandez Herrera*
	1-2023-043842	*2-2023-026112;2-2023-026113;2-2023-026116;2-2023-026122;*	*Estado de vias -visita a esta comunidad para que vean el deplorable estado de las calles deterioradas en un 90%, los habitantes de la tercera edad, los niños y la comunidad en general no pueden transitar ni ingresar sus vehículos ya que sus calles parecen caminos de herradura*	*ronaldo rojas- comunidad de la mesa de ruitoque en la vereda buenos aires del municipio de Piedecuesta Santander*
	1-2023-043825	*2-2023-026070;2-2023-026074;*	*Solicita recursos -solicitamos su apoyo para la financiación del proyecto con radicado como se indica en su comunicado cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO DE LEÑA, MUNICIPIO DE CANDELARIA – ATLÁNTICO*	*GREGORIO BRITO VALENCIA-Alcalde del Municipio de Candelaria/Candelaria, Atlántico*
	1-2023-043622	*2-2023-026154;2-2023-026158;2-2023-026151;*	*resolución de cesantías con su respectivo sello de ejecutorial ? Se me haga entrega de la resolución de pensión con su respectivo sello ejecutorial*	*LUIS ENRIQUE URTATIS ROBLES*
	1-2023-043590	*2-2023-026104;2-2023-026107;*	*solicito amablemente el certificado de ingresos y retenciones del año 2022, con el fin de adelantar los trámites de mi declaración de renta*	*Sergio García Marín*
	1-2023-043470	*2-2023-025898;2-2023-025899;*	*solicitamos se surta información de la ayuda humanitaria del auxilio RUNDA - REGISTRO UNICO NACIONAL DE DAMNIFICADOS, porque estamos inscritos en la plataforma de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) y a la fecha no nos aparece el giro ni en el banco Agrario, Súper Giros*	*ALEXANDER JOSE MOVILLA MARTINEZ y otros /VALLEDUPAR*
	1-2023-043380	*2-2023-025893;2-2023-025896;2-2023-025897;*	*en diversas oportunidades me he dirigido a la empresa DISPAC S.A, solicitando sea revisada la facturación que se emite el contador de mi residencia; dicha solicitud siempre la argumento en el hecho de que vivo en un apartamento pequeño, que cuenta con los electrodomésticos básico para satisfacer las*	*LILI HURTADO MARTINEZ/Quibdó*
	1-2023-042936	*2-2023-025546;2-2023-025548;*	*juegos de EL BILLETE MÁGICO*	*Jaime García Martínez*
	1-2023-042934	*2-2023-025514*	*ORDEN DE COMPARENDO DE LA CIUDAD DE AGUSTIN CODAZZI*	*CARLOS CASTELLANOS*
	1-2023-042929	*2-2023-025899;*	*Comparendos-REVOCATORIA DIRECTA DE LA ORDEN DE COMPARENDO DE LA CIUDAD AGUSTIN DE CODAZZI DEL 2022*	*CARLOS CASTELLANOS*
	1-2023-042902	*2-2023-025893*	*Comparendos-REVOCATORIA DIRECTA DE LA ORDEN DE COMPARENDO DE LA CIUDAD DE AGUSTIN DE CODAZZI*	*CARLOS CASTELLANOS*
	1-2023-042753	*2-2023-025901;2-2023-025902;*	*PAEF-informa a la empresa GARCIA OCAMPO S.A.S que debe devolver los recursos de los programas de apoyo al empleo formal PAEF*	*RODRIGO GARCIA OCAMPO - SOCIEDAD GARCIA OCAMPO S.A.S*

	1-2023-042741	*2-2023-025556;2-2023-025558;*	*REVOCATORIA DIRECTA DE LAS ORDENES DE COMPARENDOS DE LA CIUDAD DE AGUSTIN CODAZZI DEL 2022 A NOMBRE DE CARLOS CASTELLANOS*	*CARLOS ARTURO CASTELLANOS VILLAMIL*
	1-2023-042675	*2-2023-025551;*	*Sin Petición EMB EXTS23-0002316 archivo dañado*	*Empresa metro bogota*
	1-2023-042403	*2-2023-025501;*	*DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA SUSPENSIÓN DE LOS GIROS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION DE AGUAPOTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.*	*MUNICIPIO DE GUAPI*
	1-2023-042362	*2-2023-025893*	*Respuesta traslado-2-2023-021986*	*Superintendencia Nacional de Salud*
	1-2023-042256	*2-2023-025893*	*EMITA AUTORIZACIÓN PARA MANTENER LA COBERTURA FRECH VIS DEL CRÉDITO HIPOTECARIO*	*ANDRES ALFONSO HERNANDEZ*
	1-2023-042255	*2-2023-025542;*	*Créditos hipotecarios-EMITA AUTORIZACIÓN PARA MANTENER LA COBERTURA FRECH VIS DEL CRÉDITO HIPOTECARIO ACTUAL A NOMBRE DE ANDRES ALFONSO HERNANDEZ VASQUEZ*	*ANDRES ALFONSO HERNANDEZ VASQUEZ*
	1-2023-042251	*2-2023-025497;2-2023-025501;*	*EMITA AUTORIZACIÓN PARA MANTENER LA COBERTURA FRECH VIS DEL CRÉDITO HIPOTECARIO*	*ANDRES ALFONSO HERNANDEZ VASQUEZ*
	1-2023-042243	*2-2023-025553;2-2023-025554;*	*solicito una reunión con el fin de explorar cómo apoyar a los beneficiarios de Vivienda VIS a adquirir artefactos de equipamiento eficientes en las mismas condiciones crediticias de la vivienda*	*Florencia Leal Del Castillo-ANDI*
	1-2023-042116	*2-2023-025510;2-2023-025512;2-2023-025514;*	*realice investigación a la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Dra. CLAUDIA LOPEZ ÑERNANDEZ*	*Jose Ignacio Nieto*
	1-2023-042034	*2-2023-024160;*	*CONTRA - evite que FIDUPREVISORA sea carcomida por la corrupción*	*JORGE LEONARDO GALEANO CARDENAS*
	1-2023-041916	*2-2023-025004;*	*Créditos hipotecarios*	*llanero solitario- JAIRO ANTONIO GONZALEZ*
	1-2023-041854	*2-2023-025009;2-2023-025015;2-2023-025017;*	*SOLICITUD AYUDA QUE SE ESTA BRINDANDO A LAS PERSONAS QUE PRESTARON SERVICIO MILITAR DE 1990 HACIA ATRAS*	*ALVARO DOMINGUEZ ALVAREZ*
	1-2023-041836	*2-2023-025000;2-2023-025003;*	*me encuentro a la espera de la entrega del inmueble el cual está estancado por el desembolso de los respectivos subsidios: "Mi casa ya" y "Fresh".*	*Edisson Vergel*
	1-2023-041716	*2-2023-024990;2-2023-024991;2-2023-024995;*	*SOLICITUD DE LAS CESANTIAS POR EL SERVICIO MILITAR PRESTADO AÑO 1988 HASTA 1990*	*Santiago Alonso Franco Londoño/Itagüí*
	1-2023-041645	*2-2023-024974;2-2023-024981;*	*solicitud para la actualización de la información de la plataforma, puntualmente el correo electrónico que estaba registrado pues este ya no está en uso, ésta solicitud se eleva porque la firma digital que se venía usando no es aceptada por la página donde se presentan los impuestos RETEICA e ICA.*	*MARIO ALEJANDRO CARRILLO U. Director Administrativo y Financiero CASTA S.A.S.*
	1-2023-041610	*2-2023-024985;2-2023-024983;*	*cite a control político al gerente de Invías, al gobernador del Quindío y al alcalde de la ciudad de Armenia Quindio, ya que sin hacer las obras del COMPLEJO TURÍSTICO Y CULTURAL LA ESTACIÓN DE ARMENIA están montado otro proyecto paralelo para unir las estaciones de tren del departamento del*	*Liliana Gonzalez Sierra*

		Quindío	
1-2023-041540	*2-2023-024160;*	*Respuesta traslado-inclusión en el plan de desarrollo 2023 - 2026 de la continuidad y reactivación del programa semillero de Propietarios en su modalidad de arriendo*	*Min vivienda*
1-2023-041469	*2-2023-025518;2-2023-025519;*	*presenta denuncia de corrupción en Fiduprevisora.*	*Jorge Leonardo Galeano Cárdenas*
1-2023-041450	*2-2023-024628;2-2023-024632;*	*radicar la documentación para reclamar el bono a los reservistas del Quinto contingente de 1988*	*OMAR ENRIQUE PEDRAZA NARVAEZ*
1-2023-041410	*2-2023-024636;2-2023-024640;*	*SOLICITO PAGO DE LA OBLIGACION DE ACUERDO, TODA VEZ QUE FUE INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO 2022 y cuyo pago debio realizarse según RESOLUCION 1823 DE 15/07/2022*	*MARLIN ESTHER CEPEDA CASTILLO/Barranquilla*
1-2023-041229	*2-2023-024645;2-2023-024650;*	*pago de Cuenta de cobro de OSCAR EDUARDO VENCE MARQUEZ Y OTROS, contra RAMA JUDICIAL*	*KEWIN GREEN AROCA apoderado de la beneficiaria CLARA DE LOS SANTOS DAZA DE VENCE/Valledupar*
1-2023-041226	*2-2023-024665;*	*Respuesta de traslado - 1-2023-039194 JOSE VERCY GALINDO GALINDO*	*JOSE VERCY GALINDO GALINDO*
1-2023-041143	*2-2023-024654;2-2023-024663;*	*solicitar información acerca de lo que se está realizando desde la entidad con respecto a la implementación del artículo 57 de la Reforma Tributaria que trata sobre la presencia significativa en Colombia*	*Javier Rivera*
1-2023-041123	*2-2023-024505;2-2023-024507;*	*vehicular-Una explicación puntual y clara por qué debo cancelar ese impuesto vehicular a tan alto costo, por el vehículo tipo automóvil Renault placa GLX730*	*Jose Andres Ortiz Jimenez*
1-2023-040697	*2-2023-024654;2-2023-024663;*	*CAUSANTE ANA ARLETTE GOMEZ ZAMBRANO*	*Ana Elsa Agudelo Arevalo-JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN CUARTA-*
1-2023-040549	*2-2023-024170;*	*asignación retiro - CREMIL -aclaración del desmejoramiento que sufriré*	*GUERRERO GUERRERO JOSE TOBIAS*
1-2023-040481	*2-2023-024163;2-2023-024166;*	*informe así. (1) lugar de entrega de los elementos y equipos. (2) fecha y hora de entrega de los elementos y equipos. (3) persona a quien dirigirme para la entrega de los elementos y equipos. (4) teléfono para la entrega de los elementos y equipos. ya que los registrados en las páginas no contestan*	*Humberto Novoa Gantiva*
1-2023-040398	*2-2023-024168;2-2023-024169;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar-CERTIFICACION DE TIEMPOS LABORADOS EN EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA E HOJA DE VIDA INTEGRAL DE SLP.*	*JUAN ALEXANDER LOPEZ CHAVARRIA*
1-2023-040312	*2-2023-024157;2-2023-024160;*	*necesita el formulario en el anexo para asegurar que pago los ingresos correctos*	*Andreas Frahne*
1-2023-040186	*2-2023-024154;*	*RECURSO DE REPOSICIÓN PARA REINTEGRO NUEVAMENTE A SOLICITUD DE ESTUDIOS- pero no adjunta petición*	*JULIAN ANDRES ALVARAN NIETO*
1-2023-040068	*2-2023-023920;*	*Por la cual se ordena el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro al (a la) señor(a) SOLDADO PROFESIONAL (r) DEL EJÉRCITO JAVIER SAAVEDRA REY,*	*JAVIER SAAVEDRA REY*
1-2023-039940	*2-2023-024654;2-2023-024663;*	*Respuesta de traslado - RELACIONADO CON 1-2023-035994 OLIVER CAMILO GONZALEZ*	*NATHALIA ROMERO FIGUEROA - unidad de victimas*

1-2023-039740	*2-2023-023784;2-2023-023787;*	*Créditos hipotecarios - Solicitud prescripción de mutuo y levantamiento de hipoteca*	*DIEGO LEON AGUIRRE MARTINEZ / OSMAR DARIO PELAEZ VEGA y OMAIRA DEL SOCORRO OCAMPO AGUDELO.*	
1-2023-039668	*2-2023-023427;2-2023-023428;*	*CETIL - POLICIA NACIONAL*	*GERMAN ANTONIO ESPINOSA*	
1-2023-039664	*2-2023-023778;2-2023-023780;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar- solicitar el traslado de las semanas cotizadas de los periodos de los años 1975 al 1977, PERIODO QUE PRESTE SERVICIO MILITAR fusilero, en la quinta brigada de Bucaramanga, al fondo de pensiones COLPENSIONES a la cual me encuentro vinculado actualmente*	*RICARDO CONTRERAS HERNANADEZ*	
1-2023-039606	*2-2023-023424;2-2023-023426;*	*INFORMEN SI YO APLICARÍA AL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN, PORQUE NO ES JUSTO QUE TENGA FIRMA DE ESCRITURA PARA EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y APESAR QUE TENGO SISBEN A4, SI TENGO DERECHO A ADQUIRIR MI CASA POR MEDIO DEL SUBSIDIO, APLICANDO EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN*	*ELI ROSANA ANGULO OSORIO,*	
1-2023-039336	*2-2023-024654;2-2023-024663;*	*Respuesta de traslado - relacioando con 1-2023-032001 VENUR DANIEL PAREDES VILLOTA*	*Diana Carolina Ramirez Perez - dps*	
1-2023-039291	*2-2023-023407;*	*asignación retiro - CREMIL*	*OSPINO GOMEZ RAUL ERNESTO Y HERNANDEZ CERON EMILSEN*	
1-2023-039218	*2-2023-023405;2-2023-023406;*	*Pago de indemnización-Solicito amablemente a la Unidad para la Atención y Reparación Integral me brinde la ayuda con el giro de atención humanitaria con radicado No. 100772907 fecha 10 de mayo de 2023*	*NIDIA GISELLA APONZAT GALLEGO*	
1-2023-039194	*2-2023-023410;2-2023-023413;*	*reconocimiento de prestaciones laborales (cesantias,primas y ahorros)-pago de mis cesantías con sus respectivos intereses de acuerdo a lo establecido en la resolución número 38122 de 23 de julio de 2004 emitida por las FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA*	*Jose Vercy Galindo Galindo*	
1-2023-038906	*2-2023-023393;2-2023-023394;*	*sean incluidos las semanas de pensión, correspondientes a mi periodo de prestación de servicio militar*	*Jesus Maria Marin*	
1-2023-038899	*2-2023-023399;*	*pidiendo aclaracion del desmejoramiento salarial que sufrire y la posible retencion salarial*	*VILLA BETANCUR OSCAR NICOLAS*	
1-2023-038817	*2-2023-023404;*	*DENUNCIADO SOBRE EL CARTEL DE CORRUPCIÓN EN LA UNIDAD DE PROTECCIÓN Y USTEDES NO PRESTARON ATENCIÓN URGENTE DENUNCIA ANÓNIMA LAVADO DE ACTIVOS TESTAFERRATO Y OTROS FUNDACIÓN IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO y otros*	*OLGA VICTORIA RUBIO <olgav.rubio@gmail.com>*	
1-2023-038797	*021986;2-2023*	*Respuesta de traslado - 1-2023-029427 UNIVERSAL DE EMPAQUES PLASTICOS FLEXIBLES SAS NI 900208860*	*ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVAEZ / ugpp*	
1-2023-038741	*2-2023-025569;2-2023-025572;*	*colaboración y nos confirmen por medio de una de certificación la restitución de aportes, ya que es solicitado por la UGGP para cerrar el caso de cobro persuasivo*	*MILDRED HERNANDEZ R. Rep. Legal IMCADI SAS*	
1-2023-038523	*2-2023-023918;*	*solicito amablemente el cálculo autorial sobre pensión de la señora LUZ NEYDA GUERREROya que ha trabajado para la familia CAMPUZANO HERRERA desde el año 1998 mes junio y solo hasta el año 2007 mes junio, se inició la cotización formal al sistema de pensión*	*LUZ ELENA HERRERA PEREZ representante legal de la empresa PRODUCTOS JARDIN SEVILLA SAS*	

	1-2023-038517	*2-2023-023388;2-2023-023389;*	*informe los motivos hechos o circunstancias para que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL NO HAYA PAGADO la Sentencia del Señor FREDDY OMAR SEPÚLVEDA CHAUSTRE*	*LUZ AMERICA MONTAÑEZ CAMACHO/San José de Cúcuta,*
	1-2023-038445	*2-2023-023401;*	*reconocimiento del subsidio familiar*	*PINZON GARNICA RAMON/FIRAVITOBA BOYACA*
	1-2023-038159	*2-2023-022666;2-2023-022668;*	*se sirva explicarme y restaurar en el Sistema y Servidores de la DIAN la Factura Electrónica No. M1 de fecha 13 de Noviembre de 2021 por valor de MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($1.228.701.166,91 M.L.). y hacerme entrega de*	*MARCELO GABRIEL CARDOSO JORGE*
	1-2023-038086	*2-2023-022654;2-2023-022663;*	*Incoformidad - solicito una Certificación que demuestre que la SOCIEDAD COMERCIAL INVERSIONES MAKANÁ S.A.S., con N.I.T 901.210.262 - 2 efectivamente le pagó a la DIAN por concepto de Retefuente la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS ($6.402.815 M/L)*	*MARCELO GABRIEL CARDOSO JORGE / SOCIEDAD COMERCIAL INVERSIONES MAKANÁS.A.S., con N.I.T 901.210.262 -*
	1-2023-037997	*2-2023-022647;2-2023-022651;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar - licitar el formulario cetil por prestar servicio militar desde el 18/06/1984 en la armada nacional batallon bafin 7 hasta el 30/11/1985*	*Omar Martinez Ardila*
	1-2023-037827	*021986;2-2023*	*elevo mi petición, solicitando que sea generado el registro de los años gra v ables 2022 y 2023, en aras de generar +CLASE: automóvil, COLOR amarillo, MARCA FAW , MODELO 20 20 , MOTOR CA4GA5MJ300103 , PLACA GUW335*	*NANCY NARANJO GONZALEZ / BANCO W S.A.C.C. No. 31.930.723 de Cali*
	1-2023-037802	*2-2023-022641;2-2023-022636;*	*Requerimiento Judicial - PROCESO DE APREHENSION Y ENTREGA DE GARANTIA MOBILIARIA NO 110014003056-2019-0129+9-000 DE BANCO W SA NIT 900378212-2 EN CONTRA DE JAIRO ANTONIO VASQUEZ*	*JAIRO ANTONIO VASQUEZ / MIGUEL ANTONIO GRIJALBA GAITAN*
	1-2023-037636	*021986;2-2023*	*Respuesta de traslado - 1-2023-026599 DIANA MARCELA FLOREZ*	*JUAN MANUEL GÓMEZ MACÍAS - SHD*
	1-2023-037347	*2-2023-023391;2-2023-023392;*	*PAEF - COMERCIAL DE CEREALES DEL ORIENTE LTDA. NI 822001956*	*ugpp -+ ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVAEZ*
	1-2023-037311	*2-2023-025020;2-2023-025024;*	*PAEF - SUBASTA GANADERA DEL SAN JORGE Y LA MOJANA S.A (SUGASAM S.A) Nit: 823.005.300-3 por concepto de programa de subsidio gobierno apoyo al empleo formal.*	*UBASTA GANADERA DEL SANJORGE Y LA MOJANA S.A (SUGASAM S.A)*
	1-2023-037278	*2-2023-022428;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar*	*ELVER JOSE OLIVERO GARCIA -*
	1-2023-037088	*2-2023-022425;2-2023-022426;*	*PAEF - Solicitud de evaluación de criterio para el cálculo de disminución de ingresos para programa PAEF - FURING SAS.*	*Alvaro Yesid Díaz Mantilla / FURING SAS, con NIT: 832.008.629-7,*
	1-2023-037067	*2-2023-021980;2-2023-021986;2-2023-021989;2-2023-021990;*	*QUEJA Y SOLICITUD INTERVENCIÓN Y AUDITORIA A LA UNIDAD PRESTADORA SALUD DE SUCRE EN SINCELEJO DEL RÉGIMEN EXCEPTUADO SANIDAD POLICÍA NACIONAL*	*María del rosario aristizabal*
	1-2023-036779	*2-2023-022352;2-2023-022355;*	*Proceso de SOLICITUD DE PAGO, del auto de liquidación de perjuicios, proferido el día 4 de Marzo de 2022, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca — Sección tercera-subsección A- dentro del proceso indicado en la Ley 288 de 1996, con Rad. No. 25000-23-36-000-2018-00891, en virtud del cual se*	*EDUARDO CARREÑO WILCHES y MARÍA DEL PILAR SILVA GA*

	1-2023-036678	*2-2023-021663;2-2023-021664;*	*CERTIFICADO CETIL*	*JOSE DOBER TORRES PARADA*
	1-2023-036601	*2-2023-021670;2-2023-021675;*	*Solicitud tiempo laborado servicio militar - PETICION PARTICULAR SOLICITUD DE BONO POR HABER PRESTADO SERVICIO MILITAR EN EL AÑO 1990*	*MARCO TULIO DELGADO HUERTAS*
	1-2023-036399	*2-2023-021677;2-2023-021681;*	*PAEF*	*FISCALIA - FRANCISCO JESUS DEL RISCO DUARTE / JULIO MIGUEL CASTILLO OVIEIDO - ESPERANZA RODRIGUEZ FIRGUEROA*
	1-2023-036377	*2-2023-021667;2-2023-021668;*	*Historia Laboral*	*CARLOS ENRIQUE BASANTA MENDOZA / 9138996*
	1-2023-036350	*2-2023-023395;2-2023-023396;*	*PAEF - ZETA IMPRESORES LTDA. NI 900205543 ADMINISTRACION@ZETAIGC.COM*	*ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVA - ugpp*
	1-2023-036000	*2-2023-021330;2-2023-021332;*	*Pago de indemnización*	*HIPOLITO CAMILO*
	1-2023-035997	*2-2023-021338;*	*Pago de indemnización*	*MAYELI CAMILO GONZALEZ*
	1-2023-035994	*2-2023-021326;2-2023-021328;*	*Pago de indemnización*	*oliver camilo*
	1-2023-035672	*2-2023-021995;*	*órdenes de embargo y desembargo*	*MARLY JOHANA ANDRADE - Bancoomeva S.A.*
	1-2023-035672	*2-2023-021995;*	*órdenes de embargo y desembargo*	*MARLY JOHANA ANDRADE - Bancoomeva S.A.*
	1-2023-035671	*2-2023-021077;2-2023-021080;*	*INFORMACION PAGO CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA UGPP*	*GENTIL PUENTES CASANOVA CC 12096215*
	1-2023-035606	*2-2023-021087;2-2023-021088;*	*CERTIFICADO CETIL*	*DAMASO JOSÉ TURIZO PATERNINA*
	1-2023-035486	*021986;2-2023*	*Respuesta de traslado - 1-2022-100878 - JOSE IGNACIO CALDERON HERNANDEZ*	*JOSE IGNACIO CALDERON HERNANDEZ*
	1-2023-035484	*2-2023-021084;*	*FACTURA FVET632 SUBSIDIO DE EMPLEO VALOR 10.968.750 REMITE CAFEXPORT NIT 900308092*	*CAFEXPORT SARL SUC. COLOMBIA*
	1-2023-035454	*2-2023-021075;2-2023-021076;*	*SOLICITUD DEVOLUCION DE DINERO RETENIDO DE MESADA PENSIONAL EN EL AÑO 2020 POR ORDEN DE LA UAE DIAN ERRADAMENTE CON CAUSA DE LA PANDEMIA*	*JOSE IGNACIO CALDERON HERNANDEZ*
	1-2023-035368	*2-2023-021073;*	*asignación retiro - CREMIL*	*JOSE JULIAN CASTILLO CARRASCAL*
	1-2023-035362	*2-2023-021067;2-2023-021071;*	*Reconocimiento de pensión - RECLAMACION ADMINISTRATIVA POR PENSION DE JUBILACION*	*FLOR MARIA AVILA - GUILLERMO LEON TAMAYO GUTIERREZ*

60. *Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.*

***Avance**: Dentro del periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2023, no se adelantaron actuaciones ante las instancias judiciales.*

61. *Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.*

***Avance**: En el presente periodo de ejecución del 1 al 31 de mayo de 2023, no me han sido asignadas solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como tampoco medidas cautelares de las que haya de hacer seguimiento.*

62. *Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.*

***Avance**: Dentro del periodo de ejecución del 1 al 31 de mayo de 2023, no recibí comunicaciones que deberán ser informadas a las demás áreas del MHCP.*

63. *Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.*

***Avance**: En el presente periodo no he recibido comunicaciones las cuales sea asignado para asistir a audiencias judiciales y extrajudiciales.*

64. *Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.*

***Avance**: Dentro del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, no he tenido el requerimiento de reportar y actualizar información en la aplicación respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

65. *Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.*

***Avance**: Durante este periodo se llevaron a cabo reuniones de capacitación SIED en las siguientes fechas:*

16 de mayo de 2023 – Capacitación SIED – Casa Santa Barbara

18 de mayo de 2023 - Capacitación SIED – Casa Santa Barbara

24 de mayo de 2023 – Capacitación Aplicativo Certificado Digital

25 de mayo de 2023 – Capacitación Gestión Documental TRD.

66. *Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.*

***Avance**: Durante el periodo de ejecución del 1 al 31 de mayo de 2023, no se programaron reuniones tendientes a establecer líneas de defensa.*

67. *Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:*

r) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

***Avance:** Se adjunta el informe de ejecución de actividades mensuales, correspondiente al mes periodo del 1 al 31 de mayo de 2023.*

s) Reportar la asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

***Avance:** En el periodo de ejecución del contrato, no asistí a ninguna audiencia y/o diligencias judicial respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

t)Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de

2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. ***Avance:*** *Dentro del periodo de informe del contrato, no he recibido comunicaciones de fallos de 1 o 2 instancia favorables o desfavorables que deba comunicar.* *u) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.* ***Avance:*** *Al momento de la finalización del contrato No 3.061-2023 se presentará el debido informe final.* *v) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.* ***Avance:*** *Durante este periodo de ejecución del proceso se presenta informe de actuaciones, conforme a los procesos asignados.*
68. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual. ***Avance****: Durante este periodo no me fue asignado ningún tipo de usuario o contraseña.*
Productos del contrato ***Avance****: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.*

- En el mes de **junio del 1 al 15 de junio de 2023**, se ejecutaron las siguientes actividades:

69. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda, hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran. ***Avance****: Dentro del periodo del presente informe correspondiente del 1 al 15 de junio de 2023, no me fueron asignados procesos que requieran defensa técnica, contestación de la demanda o ejecución de las sentencias.*
70. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos. ***Avance****: Durante este periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 15 de junio se realizó revisión de cada uno de los procesos asignados, y se procedió a elaborar oficio de cobros persuasivos respecto de los expedientes bajo los números Nos 4195, 4196, 4199, 4200 y 4201, les cuales fueron radicados en SIED y enviados a los deudores.* *Con respecto de los cheques queme fueron asignados en su momento ya se encuentran terminados con auto de archivo y comunicaciones enviadas informando a los deudores el trámite para reclamar el título valor.* *Informe de Cartera – 1 al 15 junio*

Expediente No 4163	*Cheque No KZ710287*	*Carlos Jose Puche Mogollón – Notario 1 Barranquilla*	*Se realizó segunda reiteración para el retiro del título valor mediante Radicado_2-2023-030445 de fecha 15 de junio de 2023.*

Expediente No 4166	***Cheque No 536084***	*Asociación de Agentes Educativos*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030446 de fecha 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4167	***Cheque No** 0775053*	*Municipio de Combita*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030451 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4236	***Cheque No** MA439746*	*Corpoguavio*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030457 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4239	***Cheque No** 9227032*	*Municipio de Tibasosa*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030458 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4253	*Cheque No 5159007*	*Municipio de Chocontá*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030461 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4263	***Cheque No** MD614324*	*Municipio de Simijaca*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030447 de 15 de junio de 2023.*
Expediente No 4264	***Cheque No MD614323***	*Municipio de Simijaca*	*Se realizó Reiteración mediante Radicado_2-2023-030462 de 15 de junio de 2023.*

Expedientes de Costas:

No PROCESO	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*ACTUACIÓN*
4195	*FLOR MYRIAM PORRAS MELO*	*El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030538 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar.*
4196	*ARCELIA RINCON DE RODRIGUEZ*	*El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030537 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar*
4199	*LUZ MARLENY SIERRA BETANCOURT*	*El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030536 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar*
4200	*LUZ MARLENE TOQUICA BAUTISTA*	*El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030534 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar*
4201	*OSCAR ORLANDO TORRES*	*El día 15 de junio de 2023, se remitió a través de correo electrónico Radicado_2-2023-030532 de 15 de junio de 2023, por medio del cual se informa la deudora del proceso de cobro en su contra y así mismo el valor a cancelar*

Se realizó informe telefónico dentro de los siguientes expedientes:

No PROCESO	*NOMBRES Y APELLIDOS*	*ACTUACIÓN*
3953	*CAMILO CORREA HERNANDEZ*	*Se realizó llamada telefónica al número celular No 313 273 9548, comunicándome con el señor Camilo Correa Hernandez, quien se identifica y a quien se le informa respecto del proceso de cobro de costas que adelanta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con relación al proceso No 11001310502020080006000, siendo deudor dentro del proceso adelantado en contra de LA NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA, ALCALDIA DE BOGOTÁ y FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS. Se le informa al señor CAMILO CORREA HERNANDEZ que debe realizar el pago total correspondiente al Capital y los intereses liquidados a la fecha de manera inmediata. Informando que desconoce del inicio del proceso de la referencia a su nombre y señala que se puede enviar la comunicación a la Diagonal 87 D Bis No 3 H – 16 Este Sur en la ciudad de*

		Bogotá ó a la calle 22 C No 18 B – 32. Señala el siguiente correo electrónico para recibir comunicaciones: camilocorrea123@hotmail.com
3965	*FLOR ALBA AGUILERA PACHECO*	*Se realizó llamada telefónica al número celular No 313 238 19 34, comunicándome con la señora FLOR ALBA AGUILERA PACHECO, quien se identifica y a quien se le informa respecto del proceso de cobro de costas que adelanta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con relación al proceso No 11001310503220100009740O, siendo deudora, conforme a la demanda presentada en contra de la NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA y FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS. Se le informa a la señora FLOR ALBA AGUILERA PACHECO que debe realizar el pago total correspondiente al Capital y los intereses liquidados a la fecha de manera inmediata. Informando que desconoce del inicio del proceso de la referencia a su nombre y señala que se puede enviar la comunicación a la Carrera 93 No 80 A – 33 Primer Piso. Señala el siguiente correo electrónico para recibir comunicaciones: flor-aguilera@gmail.com*
3969	*ELVIA SABOGAL RINCON*	*Se realiza llamada telefónica al número celular No 310 857 81 58, comunicándome con la señora ELVIA SABOGAL RINCON, quien se identifica y a quien se le informa respecto del proceso de cobro de costas que adelanta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con relación al proceso No 11001-31-05-018-2008-00434-00, siendo deudora, conforme a la demanda presentada en contra de la NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA, ALCALDIA DE BOGOTÁ, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL y FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS. Se le informa a la señora ELVIA SABOGAL RINCON que debe realizar el pago total correspondiente al Capital y los intereses liquidados a la fecha de manera inmediata. Informando que desconoce del inicio del proceso de la referencia a su nombre y señala que se puede enviar la comunicación a la dirección Calle 44 F SUR 72 – 15 en la ciudad de Bogotá. Señala el siguiente correo electrónico para recibir comunicaciones: elviasabogal@gmail.com*

71. *Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia.*

***Avance**: En desarrollo del periodo comprendido del 1 al 15 de junio de 2023, no se atendieron actuaciones previamente requeridas.*

72. *Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.*

***Avance:** En desarrollo de la ejecución del contrato entre el 1 al 15 de junio de 2023, no se remitieron comunicaciones a las instancias judiciales que hubiesen sido previamente solicitadas dentro de los procesos asignados.*

73. *Actuar, conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte deberá reposar en la carpeta del proceso.*

***Avance:** Dentro del presente periodo de ejecución correspondiente del 1 al 15 de junio de 2023, no se remitieron comunicaciones a las instancias judiciales que hubiesen sido previamente solicitadas.*

74. *Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.*

***Avance:** Dentro del periodo de ejecución correspondiente del 1 al 15 de junio de 2023, no se presentaron dentro de los términos de ley actuaciones judiciales o extrajudiciales dentro de los procesos asignados.*

75. *Proyectar y tramitar respuestas a las tutelas, recursos o medios de impugnación, incidentes de desacato, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley.*

***Avance**: en desarrollo de la ejecución del contrato comprendido entre el 1 al 15 de junio de 2023, no fui notificado de solicitudes de trámite de respuestas para atender acciones de tutela.*

76. *Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio, como demandante o demandado, y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de estos en las herramientas establecidas para tal fin.*

***Avance**: Conforme a la ejecución del contrato entre el 1 al 15 de junio de 2023, me fueron asignados los siguientes derechos de petición para su correspondiente tramite, los cuales fueron atendidos y surtidos oportunamente dentro del término establecido por la ley y la Coordinación del Grupo de Derechos de Petición:*

Nro. Radicado Entrada	Nro. Radicado Salida	Tema	Peticionario
1-2023-050178	INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA	Respuesta traslado-1-2023-034927	Unidad para la atención y reparación integral a las victimas
1-2023-050131	INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA	Respuesta traslado-1-2023-047002, radicado: 2-2023-028426	Prosperidad social
1-2023-049659	2-2023-030530;	asignación retiro - CREMIL	Castrillo Torres Alexis Arturo
1-2023-049651	2-2023-030527;2-2023-030529;	asignación retiro - CREMIL	JOSE LUIS PEÑA PALACIO
1-2023-049645	2-2023-030524;2-2023-030526;	asignación retiro - CREMIL	JOSE ALFREDO CORZO
1-2023-049641	2-2023-030514;2-2023-030516;	asignación retiro - CREMIL	JORGE ARMANDO MENDEZ SUAREZ
1-2023-049560	2-2023-030511;2-2023-030512;	asignación retiro - CREMIL	JOHN FREDY GIRALDO DEVIA
1-2023-049453	2-2023-030509;	asignación retiro - CREMIL	CORREA NARVAEZ JORGE LUIS Y BALLESTEROS NAVARRO YINA LUIS/LORICA CORDOBA
1-2023-049364	2-2023-030502;2-2023-030503;	RESOLUCION DE PAGO PENDIENTE A NOMBRE DEL APODERADO ZAMIR DAVID GONZALEZ JIMENEZ	Zamir David Gonzalez Jimenez hace parte dentro del proceso del señor avid Enrique Polo del Toro
1-2023-049341	2-2023-030497;2-2023-030500;	asignación retiro - CREMIL	JOSE JAVIER JURADO TARAZONA
1-2023-049309	2-2023-030486;2-2023-030491;	que ha pasado con la resolución expedida para mi casa ya, con fecha 19/05/2023 ya que me están pidiendo con urgencia esta resolución por que tengo escrituracion para este mes, y aun no me aparece la resolución subida al sistema,	liseth yohanna collazos polania
1-2023-049142	2-2023-030478;	asignación retiro - CREMIL	FANDIÑO PEREZ SERGIO LUIS Y TEHERAN GARCIA ESCLEIDY/CARTAGENA BOLÍVAR
1-2023-048948	2-2023-030471;2-2023-030474;	asignación retiro - CREMIL	RAUL ERNESTO OSPINA GOMEZ
1-2023-048941	2-2023-030519;2-2023-030520;	asignación retiro - CREMIL	JAMES ANGULO MINA
1-2023-048899	2-2023-030465;2-2023-030469;	asignación retiro - CREMIL	WILMER ARIAS CARDONA
1-2023-048896	2-2023-029904;2-2023-029905;	Solicitud tiempo laborado servicio militar	JOHN HENRY ROJAS
1-2023-048874	2-2023-029900;2-2023-029901;	Solicito información sobre mi pago y fecha de consignación de lo que me corresponde cuando ya hace un año solicitaron mi número de cuenta para hacer dicha	JOHN JAIRO MOLINA PARRA

			consignación. Número de cuenta – 230620776268 Banco Popular a nombre de JHON JAIRO MOLINA PARRA	
1-2023-048725		*Respuesta traslado-ARSENIO PEREZ BARRAGAN*	*Prosperidad social*
1-2023-048540	*2-2023-029846;2-2023-029848;*	*asignación retiro - CREMIL*	*JHON ELVERMORENO*
1-2023-048500	*2-2023-029876;2-2023-029886;2-2023-029882;*	*asignación retiro - CREMIL*	*LEAL PAEZ SEBASTIAN*
1-2023-048485	*2-2023-029833;2-2023-029835;*	*asignación retiro - CREMIL*	*MUÑOZ TELLEZ ORLANDO YESSID*
1-2023-048449	*2-2023-029850;2-2023-029855;*	*asignación retiro - CREMIL*	*EDISON PINO OLIVEROS*
1-2023-048438	*2-2023-029858;2-2023-029862;*	*asignación retiro - CREMIL*	*CRISTIAN ROBERTO AGREDA ORTIZ*
1-2023-048350	*2-2023-029705;2-2023-029707;2-2023-029709;*	*Solicitud de vivienda - AYUDA DE VIVIENDA O FINCA YA QUE SOY UNA PERSONA MAYOR DE EDAD Y SOLICITO LA APLICACION A LA JUVENTUD PORQUE TENEMOS DERECHOS PARA GENERAR INGRESOS EN NUESTRO HABITAT*	*LUIS ALBERTO CESPEDES MURILLO*
1-2023-048345	*2-2023-029711;2-2023-029713;2-2023-029714;*	*solicitud de ayudas - AYUDA DE VIVIENDA O FINCA YA QUE SOY UNA PERSONA MAYOR DE EDAD Y SOLICITO LA APLICACION A LA JUVENTUD PORQUE TENEMOS DERECHOS PARA GENERAR INGRESOS EN NUESTRO HABITAT*	*LUISA MARIA CESPEDES MURILLO*
1-2023-048325	*2-2023-029699;2-2023-029700;2-2023-029701;*	*Solicitud de vivienda - SOLICITO DE ANTEMANO QUE ME TENGAN EN CUENTA PARA UNA AYUDA DE VIVIENDA O FINCA YA QUE SOY UNA PERSONA MAYOR DE EDAD Y SOLICITO LA APLICACION A LA JUVENTUD PORQUE TENEMOS DERECHOS PARA GENERAR INGRESOS EN NUESTRO HABITAT*	*Maira Alexandra Cespedes Murillo*
1-2023-048319	*2-2023-029891;2-2023-029895;*	*ACEPTACION DE PRORROGA PARA TOMAR POSESION DEL CARGO EL 1 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EMITIDA POR PARTE DE LA ENTIDAD NOMINADORA*	*Angel Yesid Mahecha Ballestas*
1-2023-048306	*2-2023-029866;2-2023-029873;*	*SOLICITUD CERTIFICACION DE SEMANAS COTIZADAS A PENSION DURENTA PRESTACION SERVICIO MILITAR*	*Carlos Ariel Robledo Ospina*
1-2023-048262		*SOLICITUD DE INFORMACION ASIGNACION PRESUPUESTAL DEL RUBRO DEL 2020 AL 2023 PARA PAGO DE SENTENCIAS Y CONCILIACIONES AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA*	*P20230310008140-LULU OVIEDO PERALTA / Hugo Alejandro Mora Tamayo*
1-2023-048163	*2-2023-028938;2-2023-028939;*	*DESPLAZADO, VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO*	*Amanda Murillo Jiménez*
1-2023-048068	*2-2023-028936;2-2023-028937;*	*solicitar información sobre el estado de la SOLICITUD DE PAGO de la sentencia de primero instancia de fecha 23/02/2017, proferida por el JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA*	*DARWIN DELGADO ANGARITA*

	1-2023-048005	*2-2023-028934;2-2023-028935;*	*desplazada y debido a esto me dirijo a ustedes para que me ayuden encarecidamente en las ayudas que están adscritas por ley ya que debido a la situación de empleo aquí en Alvarado-Tolima y debido a que no tengo quien me dé una recomendación son dos cosas que no generan ingresos sino enfermedades des*	*Quiñones Mosquera Virgelina*	
	1-2023-048001	*2-2023-028932;2-2023-028933;*	*solicitud para que por favor me colaboren y me brinden la información que repose en sus archivos, que me permita corregir mi historia laboral y acceder a la prestación económica a que tengo derecho*	*BLANCA ELVIA MUÑOZ PINEDA*	
	1-2023-047973		*SOLICITUD PLAZO REQUERIMIENTOS 1763-2050*	*EDDY ALEJANDRA CALLE ARTEGA / FUNDACION ALIMENTARTE / NIT 900407237-1*	
	1-2023-047944	*2-2023-028927;2-2023-028928;*	*solicito muy amablemente que se carguen todos los conceptos y patologías ya canceladas por secuelas, de acuerdo con el decreto 0094 del 1989, donde estipula que se debe volver a calificar las juntas medicas ya canceladas por secuelas*	*CESAR ELICER ANAYA VERGARA/CALI VALLE DEL CAUCA*	
	1-2023-047914	*2-2023-028925;2-2023-028926;*	*nomina Ejercito Nacional, sea consignada la prima de Orden Publico que se ve reflejada en los desprendibles que aporto, aclarando que adjunte los certificados bancarios donde no se evidencia dicho pago y de ser otro descuento me bríndenla información previa como lo establece la ley 1527 del 2012.*	*JOSE VALENTIN SALINAS SIERRA/BUENAVISTA BOYACA*	
	1-2023-047846	*2-2023-028940;2-2023-028942;*	*SOLICITUD INFORMACION DE LA RESOLUCION 29334 DEL 26 DE AGOSTO DE 2003 EMITIDO POR EL EJERCITO NACIONAL*	*ARTURO OSSES RIVERA*	
	1-2023-047806	*2-2023-028575;2-2023-028577;*	*Declaracion de Renta-Para hacer la declaración de la renta de este año necesito demostrar que estuve todo ese periodo de tiempo viviendo en su país. Necesito un CERTIFICADO DE RESIDENCIA FISCAL 2022.*	*María Del Pilar Montero Rama*	
	1-2023-047711	*2-2023-028574;*	*expone varios*	*ARLOS MONJE SANDOVAL*	
	1-2023-047495	*2-2023-028567;2-2023-028569;*	*SOLICITO LIQUIDACIÓN DE PAGO DE CONCILIACIÓN CON LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN*	*WILLSON ORLANDO REINA ORTEGON*	
	1-2023-047319	*2-2023-028429;2-2023-028430;*	*asignación retiro - CREMIL*	*RAMOS MORELO EDILBERTO/ VALLEDUPAR CESAR*	
	1-2023-047303	*2-2023-028432;2-2023-028433;*	*colaborarme con la copia del rut.*	*Laura Berrio.Auxiliar contableCATERCOQ S.A.S.*	
	1-2023-047225		*Solicito al BANCO POPULAR la claridad del doble descuento (ADJUNTO IMAGENES) de un seguro IGS - NO AUTORIZADO que se me realizo de la cuenta de ahorro de pensión - Colpensiones a*	*LUIS ALFONSO DE LOS RIOS SOT*	

			nombre de LUIS ALFONSO DE LOS RIOS SOTO	
1-2023-047194	*2-2023-028417;2-2023-028419;2-2023-028422;*	*Solicito al BANCO POPULAR la claridad del doble descuento (ADJUNTO IMAGENES) de un seguro IGS - NO AUTORIZADO que se me realizo de la cuenta de ahorro de pensión - Colpensiones a nombre de LUIS ALFONSO DE LOS RIOS SOTO*	*LUIS ALFONSO DE LOS RIOS SOTO*
1-2023-047169	*2-2023-028945;2-2023-028946;*	*PAEF Impuesto solidario Sugerencias Renta basica Pago pruebas restitución de Aportes del PAEF y el PAP, el cual los realice por medio del Banco Davivienda. Los recursos fueron girados desde mi Empresa INGENIERIA DE CALDERAS RL con NIT 900326024-1 al Banco Davivienda y del Banco Davivienda a Ustedes.*	*Ing. REINALDO LATORREINGENIERIA DE CALDERAS RL*
1-2023-047047		*Respuesta traslado-44345*	*DIAN*
1-2023-047014	*2-2023-028434;2-2023-028435;2-2023-028438;2-2023-028436;*	*emitir la RESOLUCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES ANTE CAJA HONOR no lo hicieron*	*ERIN ARLEY GALAN CIBO*
1-2023-047003	*2-2023-028929;2-2023-028931;*	*solicitar información con relación al reconocimiento económico y adherencia de la tutela del caso de doña juana.*	*FLOR NATALY QUIROZ VILLAMIL*
1-2023-047002	*2-2023-028426;2-2023-028427;2-2023-028428;*	*respondan preguntas frente a una situación que ocurrió en la tienda Olímpica de la Avenida Jiménez con Carrera 5ta donde se estaba realizando una jornada de entrega de subsidios en el Olímpica de parte de una agencia estatal*	*Sergio Villarreal*
1-2023-046934	*2-2023-029898;2-2023-029899;*	*Cumplimiento Sentencia del 19/12/2019, Prohijada LULU OVIEDO PERALTA CC. No. 1.005.741.238 Proferida Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Ibagué Tolima. Radicado Numero 73001-33-33-2018- 0349-00-Contra: Ministerio de Defensa."*	*JENRY BARRAGAN BARRAGAN*
1-2023-046885	*2-2023-027982;2-2023-027984;*	*seguros bolívar se suma a las aseguradoras que no quieren vender el SOAT, siempre por su intermediario GRUPO R5, ponen cualquier tipo de excusa o pereque para no venderlo*	*YEISON DUARTE*
1-2023-046849		*Solicitud resolución de Paz y Salvo dónde me declaran deudor del tesoro nacional, ya que mediante radicado 2022115001943832 de fecha 26 de octubre de 2022, se realizó la respectiva consignación al tesoro naci*	*JUAN CARLOS LONGO ORDOÑEZ*
1-2023-046778	*2-2023-027973;2-2023-027976;*	*Se ordene al MINISTERIO DE VIVIENDA MI SUBCIDIO DE VIVIENDA PARA ASIGNAR EN APLICACIÓN EN CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO.*	*EDILMA COLLANTES PAEZ*
1-2023-046777	*2-2023-027967;2-2023-027970;*	*OLICITA SE ORDENE AL MINISTERIO DE VIVIENDA SE ENTREGUE SUBSIDIO DE VIVIENDA PARA*	*COSME MIGUEL VARGAS REYES*

			ASIGNAR EN APLICACION EN CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO REMITE ASOCIACION DE DESPLAZADOS DISCAPACITADOS Y PERSONAS VULNERABLES DEL ORIENTE COLOMBIANO	
1-2023-046776	*2-2023-027978;*	*Tiempos laborados de mi cónyuge fallecida CARMENZA LOPEZ ZULUAGA*	*ALVARO SAAVEDRA SANCLEMENTE*	
1-2023-046758		*solicito de su colaboración referente a los subsidios de vivienda no VIS, para Colombianos residentes en el exterior.mi esposa y yo estamos en un proceso de compra de vivienda nueva tipo apartamento en la ciudad de Cali desde el año 2020, al iniciar dicho proceso la constructora aseveró que teníamos*	*Elkin Ramirez*	
1-2023-046660		*si el Área encargada de los del rubro asignado en el Programa Anual de Caja (PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito), esta realizo los depósitos presupuestales para los pagos de las Sentencia Judiciales y Conciliaciones, para los años 2020, 2021, 2022 y 2023, dispuso los léxicos suficientes para l*	*JENRY BARRAGAN BARRAGAN apoderado de la señora LULU OVIEDO PERALTA/Purificación Tolima*	
1-2023-046379	*2-2023-027613;2-2023-027616;*	*solicitarle la certificación laboral del 07 de abril de 1982 al año 1994, tiempo que labore en la Administración Postal Nacional (ADPOSTAL-Liquidada), ya que este tiempo no aparece reportado en COLPENSIONES*	*GUSTAVO SCHETTINI BERMEJO*	
1-2023-046313	*2-2023-027608;2-2023-027609;2-2023-027610;*	*preocupacion por el actuar de la administracion de restrepo meta, que en cabeza de la alcaldesa Marlen Mojica 2 años dilatando el cobro de la plusvalia causado por el urbanismo en altura que la constructora MACA CONSTRUCCIONES*	*ALICIA BELTRAN*	
1-2023-046304		*Respuesta traslado- 2-2023-024990*	*CREMIL*	
1-2023-046263	*2-2023-027621;2-2023-027622;2-2023-027625;*	*solicitar de forma reiterativa la devolución del pago que realice el 24/08/2022 por un valor de 323.915, mediante transferencia bancaria. ya que en reiteradas ocasiones lo he solicitado con una respuesta no favorable en el radicado 0000360057*	*Julian Camilo Forero Agudelo*	
1-2023-046191	*2-2023-027599;2-2023-027606;*	*victimizante de DESAPARICIÓN FORZADA en la victima directa OSCAR DAVID GUTIERREZ YEPES, le informamos que luego de verificar el Registro Único de Víctimas, Usted presentó solicitud de indemnización administrativa*	*JOSE ANTONIO GUTIERREZ*	
1-2023-046002	*2-2023-027368;2-2023-027371;*	*solicitamos se surta información de la ayuda humanitaria del auxilio RUNDA - REGISTRO UNICO NACIONAL DE DAMNIFICADOS,*	*ALEXANDER JOSE MOVILLA MARTINEZ CC y otros /VALLEDUPAR*	

			porque estamos inscritos en la plataforma de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) y a la fecha no nos aparece el giro ni en el banco Agrario, Súper Giros	
1-2023-045981	*2-2023-027353;2-2023-027363;2-2023-027357;2-2023-027365;*		*denunciando a diario no se ve resultados de las autoridades de policía, los agentes de policía del cuadrante, lo pasan es chateando con los celulares*	*Población cansada de las aguas*
1-2023-045946	*2-2023-027388;*		*envia certificación electrónica de tiempos laborados*	*Eraclito Vergara Carranza/Maicao*
1-2023-045903	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*		*Respuesta traslado-1-2023-043842*	*DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN*
1-2023-045895	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*		*Respuesta traslado-1-2023-043842*	*DEPARTAMENTO NACIONAL PLANEACION-DNP*
1-2023-045873	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*		*Respuesta traslado-1-2023-043842*	*DEPARTAMENTO NACIONAL PLANEACION-DNP*
1-2023-045828	*2-2023-027378;2-2023-027381;2-2023-027384;*		*denunciar las irregularidades e inconsistencias que se han venido presentando por parte de la Alcaldía Municipal de Juan de Acosta y su representante legal actual CARLOS MANUEL HIGGINS VILLANUEVA*	*JOSÉ LUIS PEÑA VILLAMIZAR/Juan de Acosta*
1-2023-045811	*INFORMATIVA NO REQUIERE RESPUESTA*		*Respuesta traslado- 1-2023-043842 - No. Expediente 4333/2023/ DERECPETIC DE 25 DE MAYO DE 2023*	*Secretario de Infraestructura Departamental- Santander*
1-2023-045747	*2-2023-027392;*		*SOLICITO PAGO DE LA OBLIGACION DE ACUERDO, TODA VEZ QUE FUE INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO 2022 y cuyo pago debio realizarse según RESOLUCION 1823 DE 15/07/2022*	*MARLIN ESTHER CEPEDA CASTILLO*
1-2023-044771			*DEVOLUCION MAYOR VALOR PAGADO PAEF -Reintegro subsidio Nomina*	*Belisario Acevedo Diaz - ASINAL*
1-2023-043683	*2-2023-029840;2-2023-029844;*		*PAEF-solicitar de manera respetuosa, el descargue del pago de la devolución de los recursos obtenidos por las postulaciones del PAEF*	*La CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUHOGAR SAS - representante legal OSCAR LORENZO QUIROGA CANO*
1-2023-043100	*2-2023-028943;2-2023-028944;*		*confirmar la restitución de recursos del subsidio Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF, realizado por la compañía TRIAL S.A.S*	*Diana Carolina Molina S.- Directora Contable*
1-2023-042970	*2-2023-026946;2-2023-026947;*		*PAEF- entregue copia de la constancia de radicado de la solicitud de verificación de información remitida por la Unidad de Pensiones y Parafiscales UGPP*	*JUAN CAMILO GUTIÉRREZ SERRANO - REPARACIONES LOCATIVAS MEDELLÍN S.A.S.,*

77. Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.

***Avance**: Dentro del periodo comprendido entre el 1 al 15 de junio de 2023, no se adelantaron actuaciones ante las instancias judiciales.*

78. *Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.*

***Avance**: En el presente periodo de ejecución del 1 al 15 de junio de 2023, no me han sido asignadas solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como tampoco medidas cautelares de las que haya de hacer seguimiento.*

79. *Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.*

***Avance**: Dentro del periodo de ejecución del 1 al 15 de junio de 2023, no recibí comunicaciones que debieran ser informadas a las demás áreas del MHCP.*

80. *Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.*

***Avance**: En el presente periodo 1 al 15 de junio de 2023, no recibí comunicaciones en las cuales sea asignado para asistir a audiencias judiciales y extrajudiciales.*

81. *Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.*

***Avance**: Dentro del periodo del 1 al 15 de junio de 2023, no he tenido el requerimiento de reportar y actualizar información en la aplicación respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

82. *Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.*

***Avance**: Durante este periodo no se llevaron a cabo reuniones programadas por la Subdirección Jurídica.*

83. *Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.*

***Avance**: Durante el periodo de ejecución del 1 al 15 de junio de 2023, no se programaron reuniones tendientes a establecer líneas de defensa.*

84. *Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:*

w) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

***Avance:** Se adjunta el informe de ejecución de actividades mensuales, correspondiente al mes periodo del 1 al 15 de junio de 2023.*

x) Reportar la asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

***Avance:** En el periodo de ejecución del contrato, no asistí a ninguna audiencia y/o diligencia judicial respecto de los procesos asignados a mi cargo.*

y) Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

***Avance:** Dentro del periodo de informe del contrato, no he recibido comunicaciones de fallos de 1 o 2 instancia favorables o desfavorables*

que deba comunicar.

z) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Avance: *Conforme a la finalización del contrato No 3.061-2023 el día 15 de junio de 2023, se presenta el debido informe final.*

aa) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Avance: *Durante este periodo de ejecución del proceso se presenta informe de actuaciones, conforme a los procesos asignados.*

85. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

Avance*: Durante este periodo no me fue asignado ningún tipo de usuario o contraseña.*

Productos del contrato

Avance*: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.*

Cordialmente,

JAMES YAMIT PEÑA BURBANO
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ALMEYDA GOMEZ LILIANA MARIA

Firmado digitalmente por ALMEYDA GOMEZ LILIANA MARIA
Fecha: 2023.06.20 16:42:39 -05'00'

LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
SUPERVISOR

Anexo 1. Declaración bajo la gravedad de juramento del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.
Anexo 2. Formato de Devolución de Bienes.
Anexo 3. Informe de Actividades 1 al 15 de junio de 2023.